Miércoles 19 de Abril de 1865 — BUENOS AIRES — Año III—Núm. 764

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPAÑA.

San Nicolas, D. Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arreque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gambea.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picct.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugartechi é hijos.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	5	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	5 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	5 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	5 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	5 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	5 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	5 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	5	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 35	...
Rodriguez	8	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	...	...

DIAS DE TRABAJO. — REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	8 80	...	...	5	...
Moreno	6 30	...	...	1 20	5 30	...
Merlo	6 40	...	...	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS. — SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 0	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

DIAS FERIADOS. — REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	8	9	...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta siete, tomarán boleto de segunda para viajar en primera. La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 00	7 15	7 22	7 50	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30	m'na.
2	8 50	9 05	«	9 32	«	9 32	9 42	9 52	10 00	«
3	10 30	10 45	«	11 12	«	11 12	11 25	11 4	11 50	tarde
4	1 00	1 15	«	1 42	«	1 42	1 55	2 1	2 20	«
5	4 30	4 45	«	5 17	«	5 17	5 30	5	5 55	«
6	6 00	6 15	6 22	6 50	6 42	7 50	7 05	7	7 30	«

DIAS DE TRABAJO. — REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	«	9 50	«	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	«	2	«	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	«	3 50	«	4 5	4 15
5	6 15	6 25	6 40	6 53	7	7 10	7 17	7 30	7 40

DIAS FERIADOS. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 5	8 15	8 25	m'na.
2	0	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 5	10 15	10 25	«
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	11 5	12 15	12 25	«
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 5	2 15	2 25	tarde
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 5	4 15	4 25	«
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 5	6 15	6 25	«
7	8 30	8 40				9 15	9 30	9 40		«

DIAS FERIADOS. — REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	25 Mayo.
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22		7 40	7 47	8	8 10

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY 19—Ss. Jorge ob., Vicente y Rufino mártir.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de....

El abajo firmado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores, ha recibido especial encargo de S. E. el Sr. Presidente de la República Argentina para dirijir á V. E. la siguiente comunicacion:

Cuando el Gobierno Argentino, consecuente en la politica de neutralidad que se habia propuesto observar en la guerra suscitada entre la República del Paraguay y el Imperio del Brasil, mantenia á la República en el mas estricto pié de paz, limitándose á pedir á la del Paraguay esplicaciones amistosas sobre los considerables armamentos que hacia en su frontera, el Gobierno del Paraguay, sin dar ninguna contestacion, violando la fé de los tratados y olvidando todos los principios que rigen las relaciones de las Naciones civilizadas, ha penetrado á mano armada en el territorio de la República, apresando dos vapores de la Escuadra Argentina, surtos en el puerto de Corrientes, haciendo fuego sobre esa poblacion indefensa, y declarando asi, de hecho una guerra injustificable contra la República con quien mantenia hasta ese momento relaciones pacíficas.

Este acto inaudito coloca al Gobierno de la República en el deber de acudir á la defensa de su territorio amenazado, y de vindicar por las armas el honor y la dignidad nacional vulnerada.

El Gobierno Argentino, con la conciencia plena de su derecho y de su fuerza, acepta la guerra á que ha sido provocado por el Gobierno del Paraguay, y la hará con toda la energia que demanda el ultraje inferido á la soberania de la República; dejando al juicio imparcial de los Representantes de las Naciones acreditadas cerca de su Gobierno, la apreciacion de los hechos que lo han obligado á abandonar la politica de neutralidad que ha sido hasta hoy la regla invariable de su conducta en las cuestiones de los paises vecinos.

El Gobierno Argentino espera confiado que, alterada por un momento turbada, será prontamente restablecida y que ella será mas fecunda en resultados, para las relaciones comerciales con las Naciones Estrangeras y para el desarrollo del progreso de la República.

Quedando asi cumplidas las órdenes de S. E. el Sr. Presidente de la República, tiene el infrascrito el honor de ofrecer á V. E. las seguridades de su mas distinguida consideracion.

Rufino de Elizalde.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

El Presidente de la República Argentina.

En virtud del estado de guerra en que se halla la República con el Gobierno del Paraguay, ha acordado y decreta.

Art. 1.° Cásanse el exequatur concedido á las patentes de Cónsul general, Cónsules y Vice-cónsules de la República del Paraguay.

Art. 2.° Comuniquese á quien correspon- da, publiquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.

Rufino de Elizalde.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 15 de 1865.

El Presidente de la República Argentina acuerda y decreta.

Art. 1.° Nómbrase Gefe de la primera division del Ejército Argentino de operaciones y Director General y Comandante General de Armas á Don Wenceslao Paunero.

Art. 2.° La fuerza mandada movilizar de la Provincia de Corrientes, se pondrá á las órdenes del mencionado General, sin perjuicio de lo que le corresponde como Gefe de la division de caballeria al general D. Nicanor Caceres.

Art. 3.° La Comandancia General del Armas queda reasumida en el Ministerio de Guerra.

Art. 4.° Nómbrase Inspector General de Armas durante la comision mencionada del general D. Wenceslao Paunero al General D. Juan Nazar.

Art. 5.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.

Juan A. G. y Obes.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires Abril 18 de 1865.

El Presidente de la República Argentina ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Auditor de Guerra del Ejército Nacional en campaña al Dr. D. José María Gustavino, con el rango y sueldo de Teniente Coronel.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.

Juan Andres Gelly y Obes.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

El Presidente de la República Argentina ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Comisario General de Guerra del Ejército Nacional en campaña al Teniente Coronel honorario D. Adriano Rossi con la asignacion de ciento cincuenta pesos fuertes mensuales.

2.° El Comisario nombrado propondrá al Gobierno los demás empleados subalternos que deben servir esta Comisaria.

Art. 3.° Comuniquese, publiquese y dese al Registro Nacional.

MITRE.

Juan Andres Gelly y Obes.

El comisionado para instalar el Colegio Nacional.

Salta, Marzo 7 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Tengo la honra de avisará V. E. que cumpliendo con la Comision que me fué confiada, he instalado el Colegio Nacional creado para esta Provincia en los dias 1.° y 5 del actual mes, en el 1.° de un modo privado por cuanto en el no podian concurrir el Gobierno de la Provincia y demás autoridades con cuya presencia debia solemnizarse ese acto, y en el dia 5 de la manera mas solemne que ha podido hacerse, con asistencia del ejecutivo local y el personal de su administracion y una muy considerable parte de los ciudadanos de esta.

Se ha instalado el Colegio y abierto las clases con treinta y cuatro alumnos internos pensionistas, ocho gratuitos que son los correspondientes a esta Provincia, y setenta y cinco esternos; y sin duda que hasta el 15 de este que hemos acordado con el Rector, tenga abierta las matriculas se agregarán muchos mas; bien que para internos no habrá talvez lugar, por que el local no tiene la capacidad bastante.

Me es grato comunicar á V. E. que la instalacion del Colejio ha producido una muy viva sensacion en el pueblo Salteño, y que apreciando debidamente los esfuerzos que hace el Gobierno Nacional por el bien estar de los pueblos, le dirije por mi órgano la espresion de su reconocimiento por el beneficio que le ha hecho estableciendo aqui el Colejio Nacional que se ha instalado.

Reitero con este motivo á V. E. la protesta de mi aprecio y alta estima.

Dios guarde á V. E.

José Manuel Arias.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Abril 17 de 1865.

Contéstese lo acordado y publiquese.

L. Gonzalez.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Abril 11 de 1865.

Vistas las propuestas que ha elevado el Comisionado para instalar el Colejio Nacional de Salta, en virtud de la autorizacion que se le confirió.

El Presidente de la República, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda nombrado Rector y Director del Colejio Nacional de Salta, el Dr. D. Juan Francisco Castro.

Art. 2.° Nómbranse igualmente Profesores de dicho Colejio á los ciudadanos D. Benjamin A. Dávalos, Dr. D. Andrés Ugarriza y Dr. D. Federico Ibarguren.

Art. 3.° De conformidad con el art. 3.° del decreto de 9 de Diciembre ppdo., el Rector y estos tres Profesores, dictarán todas las cátedras del Programa, segun la distribucion que les señalará el Rector.

Art. 4.° Comuniquese, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.

Lucas Gonzalez.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 7 de Abril de 1865.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Encargado respectivo, haberes de la Legacion á Norte-América, y gastos de traslacion de Chile al Perú y del Perú á Washington	6594
	6594

Ministerio de Hacienda.

A varios, por compostura del pailebot «Ronda del Paraná»	701 84
Diego G. Tompson y Ca., por una caja de fierro para la Administracion de Rentas del Rosario	261
Tesorero de Aduana, por alquiler de depósito en Marzo	2443 08
	3405 92

Ministerio de Guerra y Marina.

Teniente Coronel Alfredo Seguí, sus haberes de Mayo	105
Coronel Nicolas Granada, por gastos de una Comision	76 92
Francisco Noceti, por reses	612
Lázaro Guio, por mantencion de indios	43 27
Gefe de la Legion Militar, rancho de dicho cuerpo en Abril	2774 33
Carlos Rapi, por una paga anticipada	57 69
Teniente Coronel Rufino Victorica, gastos de jornales en Martin Garcia	61 57
Fusoni hnos. por articulos navales	239 92
Id. idem por articulos para Martin Garcia	29 54
Manuel Ocampo, giro del general Taboada para compra de caballos	1549 33
Gregorio J. Quirno, haberes de la inspeccion de caballadas en Marzo	268 69
Oficial cajero del Parque, por jornales en Abril	1535
Pascual Costa, por plomo	1320 65
Capitania del Puerto de Santa-Fé por flete	2 29
Miguel Quirno, por reses suministradas á la frontera Sud de Santa-Fé	4595 19
	13,276 80
Total	23,276 72

Contaduria General, Abril 17 de 1865.

P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago, espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 8 de Abril de 1865.

Ministerio de Hacienda.

Tesorero de Aduana, por pago de peones hasta 5 de Abril	1000
	1000

Ministerio de Guerra y Marina.

Daniel Amadeo, por reses	2070 73
	2079 73
Tesorero de la Provincia á cuenta de la garantia	19230 77
	19,230 77
Total	22,300 50

Contaduria General, Abril 17 de 1865.

P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago, espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 10 de Abril de 1865.

Ministerio de Hacienda.

Auxiliar, Lucas Delgado, sus haberes de Febrero ppdo	38
Enrique Campos, por tres pagos anticipados	114
	152

Ministerio de Justicia, C. é I. Pública

Hilarion Moreno, haberes de Marzo	60
Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, haberes de Marzo	1605 66
Francisco Larguia, haberes del Colegio de Monserrat en Marzo	1155 33
Roberto Lange, por impresion de Cupones de la deuda estrangera	40 38
	2861 37

Ministerio de Guerra y Marina:

Rufino Guido, giro del Coronel Cesario Dominguez, por caballos	609 54
Juan Nuñez y Ca. por 24 caballos	207 29
Comisario pagador de la guarnicion, haberes del E. M. de Salta en Marzo	166 20
Varios por articulos navales	177 61
Domingo Rodriguez, haberes de la guarnicion de Bahia Blanca en Febrero	2087 63
Al mismo, haberes de la misma guarnicion en Marzo	2784 23
Comisario pagador Diego Chaves, haberes de los Regimientos 1, 2 y 7 y batallon 6 por Enero ppdo	11875 84
Idem idem por idem en Febrero	11242 50
Comisario pagador Juan Cuestos, haberes de las fuerzas del Oeste en Marzo	9126 37
Comisario pagador respectivo, haberes de la guarnicion de la frontera Norte por Marzo	12845 11
Capitan Narciso Lanhoco, sus haberes de Enero, Febrero y Marzo	177
	51,999 32
Tesorero de la Provincia á cuenta de la garantia	19230 77
	19230 77
Total	74,243 46

Contaduria General, Abril 17 de 1865.

P. Pondal.

VARIEDADES.

Literatura y Bellas Artes.

En el teatro Lirico de Paris se ha puesto en escena la ópera de Mozart titulada la *Flauta encantada*, que ha obtenido un éxito prodigioso. La música ha gustado en estremo y los cantantes han sido muy aplaudidos, particularmente la señorita Nilsson, madama Carvalho y la Ugalde.

—Los periódicos franceses dicen que Verdi ha mandado ya al empresario del teatro Lirico de Paris, M. Carvalho, dos actos de *Macbeth*, renovados y reformados enteramente, salvo alguno que otro trozo.

—En el teatro de la Opera Cómica de Paris se está ensayando una nueva ópera de Feliciano David, titulada *Saphir*.

—El teatro pagliano, de Florencia, segun dice la *Gaceta musical* de Barcelona, ha estado á punto de incendiarse.

—En Lóndres hubo, hace algunos dias, una niebla tan espesa, que desde las lunetas no se veia la escena, por lo cual nadie supo darse cuenta de lo que en ella hacian. Inútil es añadir que tuvo que suspenderse la funcion.

—En el teatro Comunical de Trieste se han repartido ya los papeles de la nueva ópera *Madre slava*, del maestro Nicolas de Stermich.

—El *Omnibus*; periódico de Nápoles, anuncia que se están haciendo al maestro Verdi vivas instancias para inducirlo á aceptar la direccion del Conservatorio de Nápoles.

—El mismo periódico dice que los ensayos de la nueva ópera de Petrella, *Celinda*, han empezado en los primeros dias del corriente mes.

—El periódico *Rose é Spine*, de Nápoles, nos hace saber que la enfermedad del tenor Negrini está en un estado que inspira la mas viva inquietud.

—En el periódico la *Comedia*, de Paris, se lee que la Patti ha pedido, para la próxima temporada en San Petersburgo, la suma de 70,000 frs. al mes.

—Segun noticias de Rusia, la opera *Fausto* sigue en el teatro imperial de Moscou haciendo las delicias del público y proporcionando continuas ovaciones al bajo Sr. Vialoti en su papel de *Mefistófeles* á quien se hace repetir todas las noches la cancion del acto 2.° y la famosa serenata. La mucha popularidad q' ha adquirido en *Fausto* como en *Roberto el Diablo* y otras operas este distinguido artista, ha hecho que se compongan para piano y para orquesta tandas de rigodones sobre los principales motivos del *Fausto*, y que con el nombre de *Vialetti-Quadrille* están á la moda en los salones moscovitas.

—En el teatro principal de Brunswik se ha estrenado últimamente con brillante éxito una ópera titulada *Daña María*, cuya música está escrita por el embajador de Francia en aquella corte, M. Reiset.

—Próximamente tendrá lugar en el teatro de Jovellanos la primera representacion de la comedia nueva, original, en tres actos y en verso, titulada las *Riendas del Gobierno*.

Hé aqui para concluir otras noticias teatrales de las provincias, una de Barcelona y otra de Cádiz.

La ópera *Macbeth*, fué cantada con aplauso en el Liceo de Barcelona. El público exigió que el Sr. Colonnesse cantase una aria que habia suprimido, y la autoridad cedió á los deseos del público, siendo aplaudido el Sr. Colonnesse al cantarla.

La Civili ha obtenido un verdadero triunfo en Cádiz, en la representacion de la *Sofronia*, tragedia de Zorrilla puesta en escena á beneficio de esta inspirada actriz. El público la colmó de aplausos, versos, coronas y flores.

—Las noticias teatrales de Madrid, son las siguientes.

Consecuente la empresa del teatro Real con lo que tiene ofrecido á sus muchos favorecedores, anuncia la llegada de la señorita Adelina Patti, para los primeros dias del próximo mes de Marzo, tomando parte inmediatamente en las óperas que se ejecuten en el Regio coliseo.

—Se vá á cantar para *debut* del Sr. Sarti, la *Giuditta*, del maestro Peri, en la que tomarán parte ademas la señora Spezzia y el Sr. Aldighiere.

—Por la empresa del teatro Real se ha pedido autorizacion para dar conciertos sacros en la próxima Cuaresma.

Pérdida de buques americanos.

Las pérdidas totales de buques sufridas por la marina mercante de los Estados-Unidos durante el mes de Noviembre último, segun leemos en un periódico de Nueva York, han consistido en un vapor, doce fragatas, diez barcas, siete bergantines y veinte y tres goletas, que median juntos 21,200 toneladas. Durante el mismo mes sufrieron averia de mas ó menos consideracion seis vapores, veintinueve fragatas, veintiuna barcas, diez y siete bergantines y cuarenta y dos goletas, formando un total de 115 buques. En los once primeros meses de este año, la misma marina perdió completamente veinte y seis vapores, ochenta y seis fragatas, sesenta y ocho barcas, sesenta y siete bergantines y ciento noventa y nueve goletas. Total de buques, 446, que median 161,145 toneladas. Las pérdidas parciales fueron de 49 vapores, 187 fragatas, 135 barcas, 134 bergantines y 233 goletas, ó sea un total de 827 buques.

Historia de Julio César.

POR NAPOLEON III.

Hemos publicado el prefacio de la *Historia de Julio César*; estamos seguros de que nuestros lectores verán con gusto el siguiente estracto del capitulo I del libro II:

JULIO CÉSAR.

Hácia á la época en que Mário, por sus victorias sobre los Simbros y los Teutones salvaba á Italia de una formidable invasion, nacia en Roma el que debia un dia, domando de nuevo á los Galos y Germanos, retardar algunos siglos la irrupcion de los bárbaros, dar á los pueblos oprimidos la conciencia de sus derechos, asegurar á la civilizacion romana la duracion y legar á los gefes futuros de las naciones, su nombre, como emblema sagrado del poder.

Cayo Julio César, nació en Roma el dia 4 de los idus de Quintilis (12 de Julio) de 654, y en su honor, el mes de Quintilis, llamado Julio, lleva desde hace 1900 años el nombre del grande hombre. Era hijo de C. Julio César, pretor, que murió repentinamente en Pisa hácia el año 670, y de Aurelia, descendiente de una ilustre familia plebeya.

Por sus antecesores y por sus alianzas, César habia heredado el noble prestigio que dan un origen antiguo y una ilustracion reciente.

Por un lado pretendia descender de Anquises y de Venus; y por otro, era sobrino del célebre Mário, que casó con su tia Julia. Cuando murió la viuda de este gran capitan, en el año 686, César pronunció su oracion fúnebre, y trazó asi su propia genealogia: «Mi tia Julia, por parte de madre, descendia de los Reyes, y por parte de padre de los dioses inmortales, porque su madre era una Marcia y los Marcios (Reyes) proceden de Anco Marcio. La familia Julia, á q' pernezco, desciende de la misma Vénus. Asi nuestra casa reune el carácter sagrado de los Reyes que son los mas poderosos de los hombres, la santidad reverenciada de los dioses, que dominan á los mismos Reyes.»

Esta gloriosa glorificacion de su raza atestiguan la importancia que se daba en Roma á la antigüedad del origen; pero César, descendiente de aquella aristocracia que habia producido tantos hombres ilustres, é impaciente por seguirsus huellas, demostró desde su juventud que, nobleza obliga, en vez de imitar á aquellos cuya conducta permitia creer que, nobleza dispensa.

Aurelia, muger de carácter elevado y de severas costumbres, contribuyó sobre todo á desarrollar p' medio de una direccion prudente é ilustrada, sus felices disposiciones, y le preparó para hacerse digno del papel que le reservaba su destino. Esta primera educacion, dada por una madre tierna y virtuosa, tiene siempre tanta influencia sobre nuestro porvenir como las cualidades naturales mas preciosas. César recogió sus frutos. Recibió tambien lecciones del galo M. Antonio Guiphon, filósofo y maestro de elocuencia, de talento distinguido; de vasta erudicion, muy versado en las letras griegas y latinas que habia cultivado en Alejandria.

Grecia continuaba siendo la patria de las ciencias y de las artes, y la lengua de Demóstenes, familiar á todo romano ilustrado; asi es que el griego y el latin podian ser llamados los dos idiomas de Italia, como lo fueron mas tarde por el emperador Claudio. César hablaba los dos con igualdad, facilidad, y al caer bajo el puñal de Bruto, pronunció en griego las últimas palabras que salieron de su boca.

Aunque ávido de placeres, nada omitió, dice Suetonio, para adquirir los conocimientos que conducian á los honores públicos. Pues bien; segun las costumbres romanas no se llegaba á las primeras magistraturas sino reuniendo los méritos mas diversos. La juventud patricia, digna todavia de sus antecesores, no permanecia ociosa. Buscaba los cargos religiosos para dominar las conciencias; los empleos administrativos para influir sobre los intereses; las discusiones y los discursos públicos para jactarse simpatias por medios de la elocuencia; en fin, los trabajos militares para herir las imaginaciones con el brillo de la gloria.

Ambicioso de distinguirse entre todos, César no se habia limitado al estudio de las letras: compuso muy pronto algunas obras, entre las cuales se citan las *Alabanzas de Hércules*, una trajedia titulada *Edipo* una *Coleccion de palabras escogidas*, un libro sobre la *Adivinacion*. Parece que estas obras se hallaban escritas en estilo tan puro y correcto, que le valieron la reputacion de escritor eminente, *gravis auctor linguæ latinæ*. Fué menos feliz en el arte de la poesia, si ha de creerse á Tácito; sin embargo, nos han quedado algunos versos á la memoria de Terencia, que no carecen de elegancia.

La educacion habia hecho, [pues, á César, un hombre distinguido antes que fuese un grande hombre. Reunia á la bondad de corazon, grande inteligencia, á un valor invencible, una inteligencia avasalladora, una memoria notable, una generosidad sin limites; poseia en fin, una cualidad muy rara, la calma en la cólera. «Su afabilidad, dice Plutarco, «su urbanidad, la amabilidad con que á todos «recibia, cualidades que poseia en grado superior á su edad, le ganaban el afecto del «pueblo.»

Dos anécdotas de fecha posterior, debemos colocar en este punto. Plutarco refiere, que César, durante sus campañas, sorprendido cierto dia por una violenta tempestad, se refujió en una cabaña, donde no habia mas que una habitacion demasiada pequeña para muchas personas. Se apresuró á ofrecerla á uno de sus oficiales, llamado Oppius, que se hallaba enfermo, y él pasó la noche al aire libre, diciendo á los que le acompañaban: «Es necesario dejar á los grandes el sitio de honor y á los enfermos el que necesitan.» En otra ocasion Valerio Leon, en cuya casa comia en Milan, le hizo servir un plato mal acondicionado. Los compañeros de César se quejaron, y él censuró vivamente su falta de miramiento hácia su huésped, diciendo, «que eran libres «para no comer de un plato que les desagra- «daba, pero que era una falta de atencion el «quejarse en voz alta de no ser bien servi- dos.»

Estos hechos, poco importantes en si mismos, atestiguan, sin embargo, el buen corazon de César y esa delicadeza del hombre bien nacido que guarda siempre las conveniencias.

A estas cualidades naturales, desarrolladas por una brillante educacion, se unian ciertas ventajas corporales. Su estatura elevada, sus miembros redondos y proporcionados, imprimian á su persona una gracia que le distinguia de todos los demás. Tenia los ojos negros, la mirada penetrante, la tez de color mate, la nariz recta y bastante pronunciada. Su boca pequeña y regular, pero de lábios un poco gruesos, daba á la parte inferior de su rostro un carácter marcado de benevolencia, mientras que la amplitud de su frente denotaba el desarrollo de las facultades intelectuales. Su rostro era lleno, al menos en su juventud, porque en los bustos hechos sin duda al fin de su vida, sus facciones parecen mas delgadas y llevan impreso el sello de la fatiga.

Tenia la voz sonora y vibrante, el ademan noble y un gran aire de dignidad en toda su persona. Su temperamento delicado, primero, se robusteció luego con un régimen frugal, y con la costumbre de esponerse á la intemperie de las estaciones. Diestro desde su juventud en todos los ejercicios corporales, montaba á caballo con atrevimiento y soportaba sin trabajo las privaciones y las fatigas. Sóbrio en su método de vida habitual, su salud no estaba alterada por el esceso del trabajo, ni por el esceso de los placeres.

Sin embargo, en dos ocasiones, la primera en Córdoba y la segunda en Thapsus, sufrió ataques nerviosos, que equivocadamente es creyeron epilépticos.

Cuidaba con particular atencion de su persona. Se afeitaba con esmero, ó se hacia arreglar la barba, y echaba artisticamente su cabello hácia adelante de la cabeza, lo cual le sirvió en edad mas avazada para ocultar su calva frente. Se le reprochaba como una gran afectacion, el rascarse la cabeza con un solo dedo para no descomponerse el peinado. Con la toga lleva ba ordinariamente una lacticlava adornada de franjas hasta las manos, y la apretaba con un cinturon descuidadamente anudado; trage que distinguia á la juventud elegante y afeminada de aquella época. Pero Sila no se engañó con estas apariencias de frivolidad, asi es que repetia frecuentemente, que era necesario guardarse de este jóven de flojo cinturon. Era aficionado á las pinturas, á las estátuas, á las joyas, y llevaba siempre en el dedo en recuerdo de su origen, un anillo en el cual estaba grabada la figura de Vénus armada.

En resúmen, tanto fisica como moralmente, se hallaban en César dos naturalezas que rara vez se reunen en la misma persona. Unia la delicadeza aristocrática del cuerpo, al temperamento nervioso del hombre de guerra; la gracia del espiritu á la profundidad del pensamiento; el amor del lujo y de las artes á la pasion de la vida militar, en su sencillez y su rudeza; en una palabra, unia su elegancia de las formas, que seduce, á la energia del carácter, que impone.

Tal era César á la edad de diez y ocho años, cuando Sila se apoderó de la dictadura. Ya llamaba la atencion en Roma por su nombre, su talento, sus modales afables, que agradaban á los hombres y quizá todavia mas á las mugeres.

NACION ARGENTINA

Abril 19 de 1865.

El sacrificio del pueblo.

Decia Federico el Grande: «ningun pais debe vacilar en desenvainar la espada para evitar que caiga sobre él la de sus enemigos.»

Mala y peligrosa es la paz, que se conserva á costa del honor nacional, y la que prefiere la inaccion de un dia á la tranquilidad permanente del porvenir.

Cuando á las puertas de una nacion, cuya prosperidad adquiere diariamente un desarrollo consolador y en la cual el progreso establece sus múltiples corrientes, se alza un poder bárbaro bastante fuerte para amenazarlo y bastante enamorado del retroceso, para pretender apagar las luces que le circundan, ni es politico ni es justo cruzar los brazos y confiar en una esperanza sin asidero, durmiéndose al borde del precipicio.

Y si esto es exacto, con mayor razon puede decirse, que llegado el caso de que aquel enemigo atropellando toda consideracion inicie una hostilidad armada, entonces la inaccion seria criminal.

No se trata entonces, solo de riesgos remotos, implicitamente envueltos en la actitud de un vecino. Se trata de purgar el suelo de la patria del elemento corrompido que se arroja en su seno, y de purificar el pabellon nacional de las manchas con que se hiere su honor.

No es otra nuestra situacion en la guerra á que nos ha provocado el Gobierno del Paraguay.

La República Argentina una vez asegurada su paz interior y despues de aplicar todos los recursos de una politica noble y reparadora á cerrar nuestras antiguas heridas y restañar la sangre que vertia el corazon de la patria, ha entrado de lleno en una fiebre de progreso, que nos hacia respirar con alegre envanecimiento, prometiéndonos para una época no muy lejana un alto rango entre los pueblos de la tierra.

Amortiguadas las pasiones y garantida por la ley y por las costumbres la emision del pensamiento, discutiamos con calor, pero sin hiel, las mas graves cuestiones de organizacion para la República.

Pacificado el pais y asegurado el comercio hervian las empresas útiles, y las lanzas se habian convertido en herramientas de trabajo. Ocho caminos de fierro, uno de los cuales habia de unir en un abrazo de paz las aguas de ambos Oceanos, haciéndonos repetir con mejores titulos y mas noble orgullo la palabra de un rey célebre: «Ya no hay montes,» son prenda segura del creciente anhelo del pais por colocarse á la altura de las primeras naciones.

El estrangero venia tranquilo á nuestras playas, sin temor de que tempestad alguna pudiera perturbar los beneficios de la generosa hospitalidad que le acordamos, en cambio de sus capitales ó de su industria. En dos terceras partes superó la inmigracion de 1863 sobre la de 1862 y el aumento ha sido correspondiente en el de 1864. Pruebas todas de la confianza que inspiraba en el estrangero la situacion del pais.

Esta situacion ha sido interrumpida por la declaracion de guerra del Paraguay.

El pueblo argentino tiene que ponerse en armas, porque en los poderes populares el soberano es el defensor natural de su propia soberania, y el ciudadano es la salvaguardia de la libertad interior en la actividad permanente de la vida democrática, y la salvaguardia del honor nacional en los campos de batalla. Tiene que ponerse en armas y abrir un paréntesis á su vida de trabajo, de industria, de progreso.

Noble sacrificio, digno bajo todos aspectos, del nervio de los pueblos libres.

En la democracia, el pueblo se lo debe todo á si mismo.

Pero al ponerse en armas, y al interrumpir su camino de prosperidad, debe felicitarse grandemente, porq' de este supremo esfuerzo, que se exije de su virilidad y de su entusiasmo, depende la seguridad de su porvenir.

Miremos adelante y nos persuadiremos de esta verdad: la República Argentina entra en un periodo histórico definitivo: es un pais libre, cuya organizacion no tardará en ser completa, y en el cual el comercio, la agricultura y la industria: la educacion en todas sus faces y la susceptibilidad nacional, vienen depositando todos los elementos de la civilizacion moderna, enérgica y prodigiosamente asimiladas á la vida del pueblo y desenvueltos por la accion colectiva de nuestros hermanos y de nuestros huéspedes.

La República es civilizada, es progresista, abre sus brazos al estrangero, y define asi su carácter, distinguiéndose entre toda la América española.

El Paraguay, entre tanto, vecino despotizado y bárbaro, con el cual median gravisimas cuestiones de limites, y principalmente la cuestion motriz de antagonismo entre la luz y las tinieblas, entre la prosperidad y el retroceso, entre el hombre adelantado y el que ama sistemáticamente la satisfecha imprevision de la vida salvage, ademas del recelo hábilmente suscitado por los despotas entre sus victimas, hácia el pueblo mas generoso de la tierra, estaba á nuestras puertas, afilando la espada hace veinte años y arrojando sobre nosotros miradas de hostilidad.

Era, por consecuencia, de temer, que la República fuera sorprendida mañana, otro dia, no sabemos cuándo, pero de seguro, que habia de llegar el momento en que estallara la crisis y que el Gobierno del Paraguay, representante genuino del elemento bárbaro en Sud-América, hiciera un supremo esfuerzo por contener el torrente que le amenaza, ahogando la floreciente civilizacion del Rio de la Plata.

La guerra con el Paraguay tenia que venir. Era una especie de necesidad histórica.

Felicitémonos que haya venido hoy mas bien que mañana, y que haya venido rodeada de circunstancias tales, que nos conciliarán las simpatias de todos los pueblos cultos.

Hoy el Paraguay no tiene, ni puede tener la fuerza que su gobierno se atribuye.

Sobre una poblacion aproximativa de cuatrocientas mil almas, de medio millon si se quiere, y contando con una renta no muy abundante, toda vez que sus entradas de Aduana apenas alcanzan anualmente á trescientos mil duros, el Paraguay no puede montar ese ejército de Xerjes, con que su Presidente amenaza conquistar el mundo.

El Paraguay pondrá sobre las armas cuarenta mil hombres, comprendidos los que sean traidos violentamente, los que ódian á la tirania, y dejarán estallar su cólera cuando respiren aire de libertad

Se encuentra ademas en guerra con el Brasil: invade por el Norte y necesita defenderse por el Sud.

Por manera, que el momento no puede ser mas propicio, considerada la guerra bajo el aspecto de los intereses argentinos.

¿Cómo ha escojido Lopez un momento tan poco á propósito para declarárnosla? Este fenómeno supera, en efecto, á todo cálculo, y solo nos es licito decir cuando lo observamos: ¡Hay Providencia!

Las murallas de la China Sud-americana van á caer.

De modo que nada hemos exajerado al decir que la República debe felicitarse de que el Paraguay haya promovido una guerra, que habia de venir mas ó menos tarde.

Hoy el triunfo será rápido, y el Paraguay recogerá de nuestras manos la antorcha de la civilizacion y la enseña de la libertad.

Nosotros, por nuestra parte, asegurada la paz interna por la continuacion de la actual politica y la alianza, que es necesario estrechar para hacer la guerra con éxito, volveremos despues de la victoria á emprender nuestra marcha normal de progreso, sin temer la inquietud de dentro, ni la barbarie de fuera.

El porvenir de la República quedará asegurado. El sacrificio del pueblo será fecundo.

Le sobra razon al Presidente de la República, cuando dice en su proclama:

«Despues de este noble esfuerzo, la paz será mas sólida, mas gloriosa y mas fecunda, y podreis continuar con mayor energia la tarea del progreso en que habeis sido interrumpidos por una agresion tan vandálica como traidora.»

Paraguay.

Articulo comunicado.)

Cuando un pueblo gime bajo la mano opresora de cruel tirania, teniendo por vecinos á pueblos viriles y cultos, entonces al pueblo mártir le cabe solo en su ser dolorido, un consuelo en la esperanza.

Medio siglo há que gime el pueblo paraguayo de una manera inaudita, sin ejemplo; y en medio de sufrimiento tanto, una lejana esperanza ha sido el lenitivo constante de sus penas.

Hoy la esperanza es un hecho. Los pueblos cultos y fuertes que circundan al Paraguay, puestos de pié marcharán á darle libertad y con ella patria á sus hijos.

A esa cruzada que á nombre de la civilizacion se levanta potente á derrocar á un tirano, que alevosamente ha injuriado á las naciones que la componen, se unen los paraguayos todos que han preferido comer el pan del proscripto antes que dejarse hollar por la planta inmunda de un tiranuelo. Enarbolarán el pabellon paraguayo, que mas que los de sus aliados pedirá en alto, venganza.

Si las naciones brasilera, argentina y oriental, llevan en su faz impreso el cardenal inferido por una mano oscura y traidora, exigiendo castigo, el pueblo paraguayo, representado por sus leales hijos llenos de ardor santo, pide justicia para que su atroz verdugo sea puesto en el banco de los acusados— Ellos escribirán con sangre, los cargos de que en tan dilitado periodo se compone el crespon fúnebre, que ha cubierto al pueblo paraguayo.

Un anatema general truena sobre la cabeza aturdida del tirano en quien se hará un castigo ejemplar y severo.

Justicia será hecha, y entonces los pueblos emprendedores de la gran cruzada, recibirán en recompensa, satisfaccion cumplida y una *paz mas sólida, mas gloriosa y fecunda*, y el pueblo paraguayo entrando de lleno en la ancha via de la libertad y progreso, saludará con gratitud, como lo hace desde ya á sus libertadores.

Gregorio Machain.

La politica del gobierno Argentino y el «Siglo.»

Encontramos en el *Siglo* de Montevideo un notable articulo del Dr. Ramirez, apreciando la politica seguida por el Gobierno Argentino relativamente al Gobierno del Paraguay.

El *Siglo*, coincidiendo con nuestras opiniones, reconoce que la República Argentina no es *potencia militar* sino *poder popular*; que un poder semejante no puede ser empleado inoportunamente sin enervarse, mientras que responderá de la manera mas rápida y completa, cuando la realidad y la presencia del peligro soliciten su accion, que, por ser demasiado vital no puede emplearse sino en las grandes circunstancias.

El *Siglo* sostiene esta tésis, con conocimiento de que el Paraguay ha declarado la guerra á la República, de manera que no puede decirse que lo hace por *imprevision*, ni por esceso de confianza.

Suponemos, que tampoco se creerá que habla como defensor sistemático del Gobierno Argentino; siendo esta una de las razones que nos impulsan á reproducir su articulo, á fin de que el pueblo pueda oir en una materia que tanto le interesa, la palabra de los estraños, diremos asi, que como la nuestra, no ha sido acusada de parcialidad.

Se pudiera estrañar que, fuera de la República Argentina se dieran sobre sus grandes cuestiones pruebas de un tino politico que no todos han tenido en ella; pero es claro que, siendo idénticas las condiciones esenciales de existencia politica de ambas Repúblicas, como es igual la naturaleza de los elementos de que disponen, lo que el Redactor del *Siglo* ha observado respecto de su pais, no ha podido menos que aplicarlo á la República Argentina.

Nosotros nos felicitamos de que verdades cuyo conocimiento es de la mayor importancia, tengan tan ilustrado prosélito y nos apresuramos á reproducir el articulo del Redactor del «Siglo,» en el que ha desarrollado, mejor que nosotros, el pensamiento que sosteniamos sobre la índole del poder de que dispone la República Argentina.

Felizmente, no hay ya temor de equivocarse respecto del empleo de esa fuerza.

El caso que nosotros indicábamos como único para poner en accion rápida y simultánea ese poder popular, sin enervarlo, ha llegado ya.

La guerra está encima.

El pueblo está convocado y acude con entusiasmo inmenso bajo sus banderas.

Pero es bueno que la opinion, vea claro, respecto de ciertos cargos y comprenda que, el empleo de medidas que nada hubieran remediado, hubiera producido seguramente males muy dificiles de reparar.

Hé aqui el articulo del «Siglo» sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

LA GUERRA ENTRE EL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA ARGENTINA.

En el último número de *El Siglo* hemos dado la noticia de la invasion de la Provincia de Corrientes por el ejército paraguayo y el anuncio de que el Gobierno Argentino espera de un momento á otro el conocimiento oficial de la declaracion solemne de la guerra por el déspota del Paraguay.

Nada podemos adelantar á ese respecto, pe-

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

SEGUNDA PARTE

INÉS DE POITIERS.

—¿Y cuando se efectuará esa union, señor? dijo Sayda-Llemal, cuya voz temblaba.

Alfonso VI atribuyó á amor aquel enternecimiento del alma de la sultana que se revelaba en su voz, y contestó:

—Mañana saldremos de aqui.... por esa capilla el rey: iremos á mi alcázar y alli ante un ministro del Señor, con muy pocos testigos, nos uniremos.

Alfonso pensaba sacar de alli, de junto á su padre á Sayda-Llemal; obligarla, comprometerla, aprovecharse de su amor y de su desesperacion, y reducirla á ser su manceba.

Lo cierto es que el amor cuando se apodera del alma de un hombre le hace olvidarse de su deber y arrastrarla á su fé, engañar, porque el amor es una locura, y el que está loco nada vé. na...

—¿Lo sabrá mi padre? dijo Sayda-Llemal.

—¿Y para qué? dijo don Alonso: tu padre no lo consentiria.

—Tienes razon: los viejos no se contagian de las locuras de los enamorados: los viejos lo miran todo á sangre fria.... pero.... yo.... ¡cuanto te amo, Alfonso de mi alma,! dijo la sultana, cruzando sobre su seno sus hermosas manos.

—¡Y te has engalanado de tal modo, solo para mí?

—¡Oh! si; para parecerte mas hermosa: y bien, rey mio, qué galante y qué her...

—¡Cuanto he gemido por ti Isabel de mi alma! dijo el rey.

—¡Oh! ¡y cuanto he llorado yo por ti, Alfonso mio! ¡cuanto he sufrido, cuanto sufro, cuanto me queda que sufrir! dijo Sayda-Llemal que adoraba al rey, á pesar de que veia que el rey la engañaba.

—¿Y me has amado siempre asi? dijo don Alfonso.

—No, contestó Saydá-Llemal con voz grave: cuando te vi, me enamoró tu hermosura: pero no te amaba.... no.... aquello era otra cosa: me amaba mas á mi misma.... pero despues.... despues que no te vi.... ¡oh! entonces empecé á sentir lo que era amor: ansiaba verte y no podia verte: ansiaba preguntarte si me amabas, y no podias oir mi voz: ansiaba ver tus ojos como los estoy viendo ahora, enamorados, ardientes, fijos en mis ojos, y no podia verlos: inútilmente mi amor fué creciendo, hasta que llegó á ser toda mi vida, todo mi amor, toda mi esperanza: yo soñaba, y te veia en mis sueños, pero como á través de una niebla: queria romper aquella niebla, no podia, y despertaba llorando: mi llanto era armargo, como si mi corazon en vez de lágrimas hubiera tenido hiel, y aquellas lágrimas quemaban mis megillas: yo te alentaba antes en mi alma, y no cabias en ella: tu la habias llenado toda, y aun me fataba alma para tanto amor: yo agonizaba, yo agonizo: yo muero por ti, y aunque esta agonia es cruelmente dolorosa, yo la amo, yo no consentiria en perderla por nada del mundo: yo he nacido para ti y soy tuya: tu quieres que sea tu esposa. ..en secreto, y lo seré.... si quieres que yo sea tu manceba, lo seria tambien: si me pidieses mi vida, yo te la daria lo mismo.

—¡Oh alma de mi alma! esclamó el rey: ¡yo te amo como tú me amas, yo sufro como tú sufres, yo vivo para ti y solo para ti!

Alfonso VI hizo un movimiento para acercarse á ella.

—Mi padre vela, dijo Sayda-Llemal, y tu permanencia aqui me espanta.

—¿Me despides? dijo el rey.

—Es necesario.

—¿Y siempre será lo mismo?

—¡Oh! no, no: ¿no te he dicho ya que soy tuya? escucha, Alfonso: quiero saber por dónde se entra aqui, por dónde has venido.

—¿Y para qué?

—Oye tengo miedo de esa puerta que puede abrirse sin que yo lo sepa, sin que yo lo espere.

—¿Y quién puede entrar por esa puerta mas que yo?

—Quiero ser yo la que abra y cierre esa puerta: quiero saber que ni aun tú mismo puedes llegar hasta mi sino cuando sea prudente y seguro.

—¡Ah!

—Si mi padre ó mi madre que me aman tiernamente, se propusieren pasar la noche conmigo.... si tú aparecieses de repente.... ¿no es mejor que yo te espere, que yo te abra el camino hasta mi.... que nada tengamos que temer?

—¡Oh! si, es verdad, dijo el rey seducido por el dulce y enamorado acento de Sayda-Llemal.

—Pues bien: muéstrame el camino por donde has venido hasta mi, dijo Sayda-Llemal poniéndose de pié.

—¡Oh! más tarde, dijo el rey: ¿por qué separarnos tan pronto, cuando tantos dias tristes de ausencia han pasado martirizándonos el alma?

—Mi padre vela, dijo Sayda-Llemal: mi padre desconfia: estoy extremecida.... si mi padre descubriese nuestras secretas entrevistas.... me mataria á pesar de tu poder.... porque tú si me amas, no puedes nada contra mi padre.

—¡Oh! si, no quiero que pase por mi lo que ha pasado por Rodrigo de Vivar y doña Gimena Gomez de Gormaz, su esposa.

—Dicen que el Cid mató al padre de doña Gimena.

—Si: por su honor: don Gomez habia abofeteado al padre del Cid.

—¡Oh! dijo Sayda-Llemal.

—Entre ellos está la sombra sangrienta del conde don Gomez, y yo no quiero que entre tus amores y los mios haya una sombra roja.

—Pues bien, Alfonso, vete: vete y espera: yo te amo, te amo cuanto puede amarse sobre la tierra, y por tu amor lo arrostraré todo, todo, hasta la muerte.

Y la voz de Sayda-Llemal vibraba con una fuerza infinita al pronunciar sus últimas palabras.

En efecto, Sayda-Llemal estaba dispuesta á arrastrarlo todo por ser esposa de Alfonso VI y reina de Castilla.

S o n y su ambicion estaban empeña dos.

Tenia [ademas celos y necesitaba vengarlos.

XIII.

Alfonso VI no pudo resistir á la fascinacion que causaba en él Sayda-Llemal.

Entró en el dormitorio y se dirigió á un lugar de la tapiceria.

En aquel lugar no se veia señal alguna de puerta.

Sin embargo; el rey puso una mano sobre la pared, apretó, y se oyó un rechinamiento.

Se abrió una puerta.

—Vuelve á cerrar, Alfonso, dijo Sayda-Llemal.

El rey dejó de oprimir en aquel lugar de la pared, y la puerta volvió á cerrarse por si misma.

Sayda-Llemal vió que el encargue de la puerta se ocultaba por las labores de relieve de la tapiceria.

Luego Sayda-Llemal apretó por tres veces en el mismo lugar en que habia apretado el rey, y por tres veces la puerta secreta se abrió.

—¿Qué hay más allá de esta puerta? dijo Sayda-Llemal.

—Una escalera en el grueso del muro, respondió el rey.

—¿Y luego?

—Al pié de esa escalera hay otra puerta secreta: más allá, un pasadizo que se comunica con la parte baja del palacio, y cerca un postigo que dá á una calleja.

—Dame la llave de ese postigo.

—La necesito para abrir, dijo el rey.

—Pues bien: baja, abre el postigo, vuelve á subir y dame la llave.

—¿Y se ha de quedar abierto el postigo?

—No, déjale encajado: yo bajaré cuanto tú hayas salido, y la cerraré.

—Y mañana á la noche ¿cómo entraré?

—Te esperaré yo, y yo bajaré á abrir.

—Pero ¿cómo sabrás que yo he llegado?

—Arroja una piedrecilla á la ventana si ves luz por ella: si estuviese cerrada, espera para hacer la seña á que yo la abra.

—¿Y me seguirás mañana para unirte conmigo?

—¡Oh! ¡si! pero véte... estoy temblando de miedo.

El rey descendió y volvió á subir poco despues.

Entregó la llave á Sayda-Llemal, se despidieron tierna y enamoradamente, y el rey volvió á bajar.

Sayda-Llemal dejó la puerta secreta abierta.

Despues fué al cofre que conocemos, le abrió y tomó de él un puñal.

Luego esperó un corto espacio, y al fin pasó por la puerta secreta, bajó á tientas unas escaleras, encontró otra puerta, la abrió, y salió un espacio oscuro.

Avanzó de frente con las manos estendidas y á poco espacio chocó con una puerta fuerte;

Aquella puerta estaba solamente encajada.

La abrió y salió.

El aire libre la dió en el rostro.

A la derecha, despues de un pequeño trozo de calleja, vió un espacio mayor ensombrecido densamente por la noche; pero menos lóbrego que la calleja.

—Esa debe ser la plaza que se vé desde la ventana de arriba: si es, el que me espera debe oirme.

Sayda-Llemal silbó por tres veces, y escuchó débil y algo lejos el mahullido de gato.

Sayda-Llemal volvió á silvar.

El mahullido de gato respondió ya, pero débil y contenido, en el extremo de la calleja.

—Acércate, dijo con voz contenida Sayda-Llemal.

Se oyeron leves pasos.

Poco despues un bulto se detuvo delante de Sayda-Llemal,

—¿Leiste mi carta? dijo la sultana.

—Si, señora, contestó Melchor.

—¿Me traes lo que te pedia?

—Si, señora, aqui está todo: un hermoso vestido de corte de hombre de armas del rey.

—¿De quién es este vestido? dijo Sayda-Llemal tomando el envoltorio que la dió Melchor.

—De mi hermano Ferran, señora.

—¿De tu hermano?....

—Si, señora, y ha venido conmigo: si supiérais, señora, si supiérais....

—Espera, espera.. que ya sabré lo que me tengas que decir.

Y Sayda- Llemal entró, cerró, echó la llave al postigo, buscó la puerta de las escaleras, la encontró, pasó, la cerró y subió.

Cuando entró en el retrete de la torecilla, examinó con ánsia el contenido del lio prenda por prenda.

—¡Oh! es cuánto podia desear, dijo.

Y se desnudó y cambió por completo el traje.

Luego se sentó delante del tocador, y antes de ponerse la dalmática, se cortó en redondo con las tigeras la cabellera, dejándola de un largo únicamente suficiente para que la llegase á los hombros.

El resto, que era larguisimo y abultado, le ató con un cordon de oro, y le guardo en el fondo del cofre de las alhajas.

Despues guardó todas las alhajas de que se habia despojado, menos la hermosa sortija del carbunclo, en el cofre; solo dejó fuera un botecito de oro.

Aquel bote estaba lleno de un liquido oscuro; de una especie de extracto de la raiz de alheña, de que se servian las mujeres árabes como hemos dicho, para pintarse ligeramente bajo los ojos.

Entonces, no fué solo los ojos lo que se pintó Sayda-Llemal, sino todo el rostro, el cuello, los hombros; el nacimiento del pecho y de la espalda y las manos y hasta los brazos.

Por tres veces se tiñó, y al fin quedó su semblante blanquisimo, trasformado en la tez oscura de un mulato de Africa.

Pero era aquel un mulato hermosisimo.

Un mulato jóven y encantador.

Poco alto, robusto, gentil, lleno de gracia y de vida.

La pierna y el muslo de Sayda-Llemal se marcaban con una forma encantadora bajo las calzas de grana del vestido de Ferran.

Pero Sayda-Llemal no se habia puesto aun calzado alguno.

Tenia á su lado sus pequeñisimos borceguies de brocado bordados de perlas, y al otro los fuertes borceguies de ante de Ferran.

Sayda-Llemal tomó su baike y rasgó de él dos largas tiras.

Se envolvió con ella los piés y el nacimiento de las piernas, abultándoles con la gruesa tela del caftan.

Al fin pudo ponerse los borceguies de Ferran.

La gruesa pierna de Sayda-Llemal encubria perfectamente aquel engaño.

Sayda-Llemal habia apretado sobre aquel abultamiento causado por las tiras de lana, los cordones de uno de los borceguies.

Probó á andar y andaba perfectamente.

Por último, se puso la dalmática, se la abrochó en el nacimiento del cuello, y se ciñó los cabellos con la gorra de pluma de águila.

Sayda-Llemal quedó satisfecha de si misma.

Se desconocia.

El espejo no la presentaba la imágen Sayda-Llemal, sinó la de un jóven y hermosisimo berebere mulato vestido con un pintoresco trage castellano.

Sayda-Llemal recogió y guardó en el cofre todo lo que del cofre habia sacado.

Luego envolvió en el ancho baike, el caftan y sus tres magnificas túnicas, y las hizo un envoltorio.

Despues con el cofre debajo del brazo y el envoltorio en la otra mano, salió, cerró la puerta secreta, bajó las escaleras, cerró la otra puerta, salió por el postigo, le cerró con llave, y dijo á Melchor que esperaba en la calleja:

—Marchemos, llévame donde está tu hermano.

Melchor adelantó.

Sayda-Llemal le siguió.

XIV.

Antes de llegar á los soportales, Melchor dijo:

—Mi hermano, señora, es aquel que viene hácia nosotros.

—¿Y tu hermano, qué es?

—Hombre de armas del rey? dijo Sayda-Llemal.

—Si, señora, hombre de armas del señor rey don Alfonso VI, á quien vos debeis conocer mucho, si sois quien yo creo, dijo Melchor:

—¿Y quién crees que soy yo? dijo Sayda-Llemal.

—Hija del rey sarraceno de las Andalucias.

—¡Cómo! ¿os habia dicho el rey?....¿es esta una traicion? dijo Sayda-Llemal, echando mano á su puñal y resulta á todo.

—No, no, señora, dijo Ferran: es que el rey ha entrado en aquel soportal oscuro, cuando nosotros estábamos va esperándoos y sin vernos á causa de la oscuridad, habló de vos con el conde don Peranzules.

—¡Ah!

—Nada temais señora; el rey no debia querer lo que quiere, que no es un honrado ni ni cristiano, y yo, aunque soy un vasallo leal del rey, os ayudaré á ocultaros.

—Vámonos de aqui dijo Sayda-Llemal, que estoy vivamente inquieta: necesito ocultarme.

—Pues venid á nuestra casa, señora: empezaremos por engañar á mi anciana madre: ya pensaremos lo que la hemos de decir.

—Pues vamos, amigos mios: vamos y tomad, añadió entregando el cofre á Ferran y el envoltorio á Melchor: en ese cofre y en ese lio, añadió, van alhajas y ropas, que si os quedarais con ellas, os harian mas ricos que el rey de Castilla: yo me entrego á vosotros, confiando en que sois cristianos y honrados.

—Aunque nos entregárais todos los tesoros del mundo, señora, nosotros tenemos en más nuestra honra que las riquezas. Nada temais.

—Yo os haré ricos....pero no nos detengamos más.

—Asios á mi brazo, y seguidme, dijo Ferran.

—Padre mio, madre mia, hermanos, murmuró Sayda-Llemal volviéndose hácia el palacio que estaba sumergido en las tinieblas: adios: no me maldigais: necesito del aire de la libertad para vengarme, para llegar á mi amor....no me volvereis á ver hasta que sea reina de Castilla.

Y siguió á Ferran.

XV.

Ni Ferran ni Melchor habian podido ver más que el bulto de la sultana.

Tan oscura era la noche.

Cuando llegaron á la pobre vivienda de los dos hermanos, cuando hubo luz, entrambos se maravillaron.

Dudaron si era mujer ú hombre el que tenian delante....

—Vos no sois la dama que yo vi ayer tarde, dijo Melchor.

—¿Lo creeis asi? dijo Sijo Sayda-Llemal.

—Lo juraria.

—No jureis, que soy la misma.

—Aquella dama era muy blanca.

—Me he teñido el semblante y las manos, y sino mirad: pero no, antes....¿me vistes bien?

—¡Oh! si señora.

—¿Y creeis que una persona que me ha

ro si algo importante nos trae el *Tévere* lo daremos en un boletin.

Entretanto acompañemos un momento á la prensa argentina en la discusion sobre la actitud que ha asumido y debe asumir aquel pais, y sobre las probabilidades que se desprenden de la situacion respectiva de entrambos paises, de los elementos de que disponen y demas circunstancias en que se produciria la guerra que se anuncia.

Desde tiempo atras se ajitaba en Buenos Aires la prensa sobre la actitud que convenia asumir—*el Nacional y la Tribuna* pedian la neutralidad armada para estar preparados á todo evento, y la *Nacion Argentina*, por el contrario, sostenia que esa actitud no convenia á la República Argentina, cuyo poder reside en el pueblo, á quien no puede arrancarse á su hogar y á su trabajo, por razones de prevencion y precaucion.

La *Nacion* á nuestro modo de ver pensaba bien.

La militarizacion del pais, ahora seis meses, habria sido impopular y habria presentado un cuadro desconsolador.

La militarizacion del pais bajo la presion de la amenaza del déspota y en los momentos en que el peligro se hace real, será el acto imponente de un pueblo libre que se arma en su propia defensa, respondiendo al grito de la patria ultrajada y amenazada.

Buenos Aires no es un poder militar, es un pueblo libre, y mas fuerte acaso por esa misma razon.

Haber puesto á Buenos Aires en las condiciones de una potencia militar sometida al despotismo, habria sido un error de fatales consecuencias, pues se habria quebrado su espontaneidad y su entusiasmo cansándolo y enervándolo para los momentos solemnes.

En paises colocados en las condiciones de la República Argentina el poder reside en el pueblo, y con mayor razon cuando se trata de guerras nacionales en que se obran prodigios de voluntad y entusiasmo.

El pueblo no cede á las órdenes de la autoridad que le manda armarse, abandonar familia é intereses en prevision de lo que puede preveerse y temerse en el secreto del gabinete, sino que quiere ver y saber por qué se le arma y se le arranca á su hogar y se le priva del fruto de su industria ó profesion—el pueblo quiere obrar por inspiracion propia, tener la conciencia de su derecho y la seguridad de que no se le impone sin causa ni razon un sacrificio inútil: quiere ser pueblo, en fin, que obra, y no masa que obedece, quiere la responsabilidad de su actitud y la gloria de su victoria.

Buenos Aires, llegado el caso que parece ya inevitable, de una guerra nacional con el Paraguay, armará así mas numerosas y mas decididas legiones, que si con anticipacion de algunos meses y en prevision de sucesos contingentes hubiese estirilizado para el trabajo algunos miles de ciudadanos, gastando su entusiasmo y enervando su espíritu por el cansancio y el fastidio, que la disciplina se suple con ventaja, en tales casos, por el entusiasmo y la espontaneidad.

La República Argentina llevará á la gloriosa jornada, si el caso llega, un pueblo libre, que se colocará frente á frente de un pueblo de esclavos.

Veremos entonces, si puede mas sobre el campo de la lucha la disciplina impresa por la mano del déspota, que el aliento que agita el pecho de los libres.

Paraguarí, que los Paraguayos glorifican como una espléndida victoria, es un recuerdo elocuente que ha de fascinar la imaginacion de los argentinos, y ha de helar en sus venas la sangre de los esclavos.

Si alguna guerra seria popular en la República Argentina lo seria de cierto la que llevase la bandera, gloriosamente abatida por Belgrano, á conquistar nuevos lauros en los bosques salvajes del Paraguay.

Pero nosotros hablamos como si la lucha se empeñase brazo á brazo en los pueblos, el mas libre y el mas esclavizado en la actualidad, de la América del Sud, olvidando por un momento que si llegase ese caso para la República Argentina, ella formaria parte de una triple alianza, en que su hermana la República Oriental tendria la misma significacion y el Brasil lo ahogaria con la superioridad de sus elementos en todos los ramos de la guerra.

La hora pues, del Paraguay, ha sonado en el destino de los pueblos. Plegue al cielo que quepa á la República Argentina una parte muy principal en la redencion de aquel pueblo desgraciado.

Recepcion del Sr. Octaviano de la Rosa.

Ayer á la una del dia tuvo lugar la recepcion del Sr. Ministro Brasilero.

El batallon del Comandante Charlone hacia los honores, con su banda de música á la cabeza.

Un numeroso pueblo, ávido de conocer los propósitos del Sr. Ministro, rodeaba la casa de Gobierno y sus adyacencias.

Momentos antes de la hora indicada, el Sr. sub-Secretario de Estado acompañado de un edecan, partieron en el carruaje de Gobierno á buscar al Sr. Ministro.

Esperaban mientras tanto, en el salon de Gobierno, el Sr. Presidente, sus Ministros, la lista militar y todos los gefes de las oficinas civiles.

Al llegar el Sr. Ministro Brasilero, lo recibió una comision que lo introdujo al salon de Gobierno, que fué invadido por el pueblo. Despues de los discursos que publicamos mas abajo, el Sr. Octaviano de la Rosa, pasó algunos momentos en el salon de Gobierno, con el Sr. Presidente y Ministros.

Al partir fué acompañado de la misma manera que momentos antes.

Terminado el acto, el Sr. General Guido pronunció algunas palabras, haciendo uso de la autorizacion que le habian dado los demas Generales para manifestar su decision á repeler la agresion estrangera, y segundar los nobles propósitos del Gobierno.

El General Mitre agradeció el ofrecimiento, pronunciando algunas palabras que no hemos podido obtener.

En seguida el Sr. General Madariaga, como General é hijo de la primera Provincia Argentina pisada por la planta de los soldados paraguayos, hizo uso de la palabra en el mismo sentido que el general Guido, y en pró de la idea de exijir pronta reparacion al Paraguay, por la ofensa inferida al honor argentino.

Exmo. Sr. Presidente:

Al entregar á V. E. la carta por la que S. M. el Emperador del Brasil se digna autorizarme como su Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la República Argentina, siento el placer de hallarme representando á un Gobierno libre en el seno de un pueblo de nobles aspiraciones que con tanto vigor y sabiduria conquistó y mantiene su independencia y libertad, y los robustece constantemente por el respeto á sus leyes constitucionales y al derecho sagrado de las naciones.

De los triunfos que han señalado la existencia de la República Argentina, el mas brillante, á los ojos del Gobierno del Brasil, es la consolidacion de la misma República bajo el régimen del órden legal, origen de su grandeza y rápido progreso y de su elevada posicion entre los pueblos regidos por el sistema representativo.

Los hechos vinieron á destruir la funesta y errónea preocupacion que hacia depender de la concentracion de los poderes en gobiernos despóticos, la paz y la prosperidad de estas rejiones. Cabe en gran parte á la República Argentina la gloria de haber demostrado que es una, y la misma, la ley providencial de la libertad, así en el Sud como en el Norte de la América; que las virtudes cívicas de los fundadores de nuestra independencia comun, animan aun hoy á sus descendientes.

Organo de los sentimientos de estima y consideracion que el Gobierno de S. M. el Emperador y el pueblo del Brasil, consagran á la República Argentina y al digno é ilustrado ciudadano que la encamina á sus grandes destinos, alimento la lisongera esperanza de continuar la obra de mis antecesores, manteniendo fielmente la alianza entre las dos Naciones y procurando grangear las simpatías del Gobierno y del pueblo Argentino.

Exmo. Sr. Ministro:

Recibo con verdadera satisfaccion la carta de vuestro augusto Soberano que os acredita como Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la República Argentina, y acepto agradecido los generosos y cordiales votos que habeis espresado en honor y en bien del pueblo que presido.

Con las elevadas ideas y los nobles propósitos que habeis manifestado, no dudo, Sr. Ministro, que vuestra mision vendrá á ser un nuevo vínculo de union y de amistad entre el Imperio del Brasil y la República Argentina, hallándose igualmente interesados ambos paises en el mantenimiento de la independencia y de la paz de sus vecinos, así como en el predominio del órden y de la libertad constitucional de todos los pueblos americanos, y en tal sentido, me es grato ofreceros de antemano en nombre del pueblo y del Gobierno Argentino, toda la cooperacion y toda la simpatía á que es acreedor vuestro noble pais y vuestro ilustrado Gobierno.

Con estos sentimientos, y haciendo los mas ardientes votos al cielo por la prosperidad y engrandecimiento de la generosa Nacion Brasilera y por la felicidad de su augusto Soberano S. M. D. Pedro II, saludo en vuestra distinguida persona al digno representante de un pueblo libre, al cual nos ligan gratos recuerdos, intereses idénticos y glorias comunes, que constituyen la base de la mas durable alianza de principios y de propósitos, para lo presente y para lo futuro.

Entusiasmo.

Jamas, lo repetimos, habrá una guerra mas popular que la del Paraguay.

El pueblo entero de Buenos Aires, que tiene derecho para ser creido cuando se ofrece al sacrificio y al heroismo, ha ardido como tocado por una chispa eléctrica con la noticia de la captura vandálica del *Veinte y cinco de Mayo*.

Pero no es solo á juicio nuestro, el honor patrio vulnerado el sentimiento, que en este momento agita á todos los ciudadanos en cualquier escalon en que se encuentren colocados, sino que á esa justa indignacion se une otra inspiracion, q'se revela en el alma de los pueblos libres cuando los amenazan graves y trascendentales peligros.

Nada habriamos hecho vengando la injuria inferida á nuestro pabellon, si ademas no matáramos para siempre la influencia del despotismo paraguayo en el Rio de la Plata.

Esa influencia seria venenosa, cualquiera que por otra parte, pudiera ser el resultado de la guerra actual; porque vendria á importar un sério obstáculo á todos los principios que forman nuestro modo de ser y presentan la República ante el estrangero como un pais culto y hospitalario.

Eso es lo q'adivina el pueblo, y por eso su entusiasmo resuena como una sola palabra, pero palabra vigorosa que vá á conmover las poblaciones despotizadas del Paraguay, agravando con sus esperanzas los terrores del tirano.

No ha habido un solo hombre, que no haya sentido dentro de su pecho renacer el fuego guerrero, que llevó en otros tiempos la bandera de la libertad desde la Patagonia hasta el Labrador.

En las manifestaciones públicas del Domingo reinaba entre los ciudadanos presentes la noble cordialidad del entusiasmo comun y parecia que en áras del peligro de la patria se hubieran sacrificado todas las divergencias.

Todas las manos tienden á unirse, porque el pueblo comprende, que de esa manera es mas fácil llevar á la victoria el pabellon argentino.

En otra columna se publica el discurso pronunciado ayer en la casa de Gobierno por el Sr. General Guido, en momentos de la recepcion del Ministro Brasilero Sr. Octaviano, en nombre de todos los generales de la República residentes en la Capital.

El espectáculo que presentaban aquellos viejos guerreros era bello, y como dijo bien el Sr Guido su manifestacion no era el simple ofrecimiento hecho á la patria de una vida, que le han consagrado así por sus sentimientos como por su carrera. Representa una prueba mas del uniforme sentimiento del pais al ver hollado por el soldado estrangero el suelo bendito de la patria.

Hasta ahora solo sentimos el movimiento de la Provincia de Buenos Aires.

Mañana cuando los comprovincianos del General Paz, cuando los Tucumanos que sienten aun en su oido el eco de los Congresales de 1816, cuando los Mendocinos que ven todavia dibujarse en la luz de su espada arruinante la noble figura del General San Martin, cuando todas las Provincias Argentinas, finalmente, esperimenten el santo estremecimiento que despierta los pueblos libres siempre que se atenta contra su soberania, temblará sobre su trono sombrío el déspota del Paraguay y comprenderá que no se escarnece impunemente un pueblo viril, formado en la escuela del heroismo.

Esos bravos Correntinos, último baluarte del partido liberal Argentino en años de oprobioso recuerdo, y que juntan al vigor de la sangre pura americana, el generoso entusiasmo de la raza española, se levantarán como el leon amenazado por el chacal, y despedazarán á su rastrero enemigo.

Todo Buenos Aires, arde de indignacion y de corage.

Esta tarde sabremos que Entre-Rios se encuentra en el mismo temple, y dentro de pocos dias no quedará un solo pueblo de la República, que no haya enviado sus soldados á la cruzada comun.

Jamás ha habido una guerra mas popular en la Nacion.

Jamás, y por eso es la mas popular, hemos hecho, á escepcion de las de la independencia, una guerra mas necesaria.

La opinion.

Ayer sosteniamos que la opinion nacional y estrangera se levantaria poderosa contra el déspota paraguayo, invasor injusto y alevoso de los Estados vecinos, y enemigo jurado de la paz á que se vinculan los mas grandes intereses.

Un hecho elocuente se producia en ese mismo momento, mostrando la verdad de nuestra afirmacion.

El *Standard*, diario estrangero, el *Eco francés*, diario estrangero, han pronunciado la mas ardiente condenacion contra el Presidente Lopez.

El *Standard*, antiguo amigo del dictador Lopez, sostenedor de su gobierno, que absolutamente no puede creerse sea parcial contra el Paraguay, llega á decir, en presencia del proceder vandálico de Lopez, que, aun cuando ningun diario de Buenos Aires hubiese levantado la voz para condenarlo, él lo habria hecho solo, presagiando el triunfo de la espada que con el prestigio de antiguas glorias lleva hoy el impulso que le da la opinion q' se pronuncia en favor de una justísima causa.

¿Qué mas puede decirse contra el bárbaro? Sus mismos amigos, indignados ante el insulto que hace á la justicia, á la civilizacion, al derecho y á los mas grandes intereses de los pueblos, lo maldicen y lo abandonan.

Los que desconfiaban, lean esas palabras.

Lopez no tendrá á su lado mas que á los desgraciados á quienes ha embrutecido una larga tiranía y para los cuales el destino ha marcado ya la hora de la redencion.

Hé aquí el articulo del *Standard*.

GUERRA AL PARAGUAY.

LLAMAMIENTO A LA NACION.

El dado está echado!

El que rije los destinos del Paraguay, ha cometido la mas injustificable ofensa á la nacion argentina y no ha dejado alternativa al Presidente Mitre, en la cuestion de alianza con el Brasil. Ahora solo queda al pueblo la alternativa de aceptar con patriótico entusiasmo el llamamiento á las armas, aun aquellos que tenian simpatías por el Paraguay contra el Brasil; ahora que su honor está comprometido, serán los primeros en rechazar el baldon y el insulto tan poco merecidos.

No nos haremos ilusion sobre las consecuencias desastrosas de la presente guerra, que durará, probablemente, algunos años y será la mas tremenda campaña vista en Sud-América; pero, el Presidente Mitre tiene la seguridad consoladora que, la guerra le ha sido impuesta y que la República Argentina no puede ser responsable de los males que traiga.

Durante todo el tiempo que fué posible mantener la neutralidad, en medio de los desórdenes que surgieron de la desgraciada revolucion de Flores, durante todo el tiempo que pudimos aplaudir los progresos materiales del Paraguay, en los beneficios de la paz, el *Standard*, prescindiendo de amigos y de enemigos, fué el abogado de los intereses del órden y de la industria. Pero ahora que el estrépito de la guerra llega á nuestros oidos, no recojer el guante, seria la degradacion; y ponernos del lado del Paraguay seria una traicion al pais de cuyas libertades estamos gozando. Así es que, si todos los diarios de Buenos Aires hubiesen guardado el silencio, el diario inglés seria el primero en pedir muy alto enerjia y ámplia satisfaccion, costase lo que costase, por el insulto hecho á la bandera nacional por un arrogante y desenfrenado enemigo.

El elemento estrangero es de gran influencia y se pronunciará ahora unánimemente por el Presidente Mitre y la causa Argentina. Si Buenos Aires hubiese declarado la guerra primero, el caso hubiera sido enteramente opuesto; pero Lopez ha roto con todos los usos practicados por las naciones civilizadas, apoderándose de la escuadra é invadiendo el territorio argentino, sin prévia declaracion de guerra.

El Presidente Mitre es el niño mimado de la fortuna, porque nada podia hacerlo mas popular que el presente acontecimiento; y su espada llevará en su carrera victoriosa, ademas del peso de las glorias pasadas, el impulso irresistible de la opinion pública, en defensa de una causa justa.

Discurso del Sr. General Guido.

He aquí las palabras que el General Guido dirijió ayer al Sr. Presidente de la República.

Exmo. Señor:

Favorecido por los señores Generales del Ejército Nacional, aqui presentes, con la honrosa confianza de trasmitir á V. E. sus votos y sus sentimientos ante la agresion esterna; creo traducirlos fielmente, manifestando que no hemos venido á ofrecer á V. E. una vida que no nos pertenece. Nuestros mas estrictos deberes, nos llaman en defensa de la República cuando está amenazada. Pero no nos es vedado esponer que, firmes defensores del honor y de los derechos de la Nacion, hallará V. E. en los Generales del Ejército, leales cooperadores á sus nobles afanes, por salvar la dignidad y gloria del pueblo argentino en la contienda á que se le provoca.

Si en algunos, la naturaleza hubiere debilitado las fuerzas, esté V. E. seguro de que les ha conservado el vigor suficiente, para apoyar, cuanto les fuese dable, las patrióticas tareas del Gobierno, en sosten de la inmunidad de la República.

El Sr. Presidente de la República contestó al General Guido, agradeciendo esta demostracion de él y de sus compañeros.

Las palabras del General Mitre, conmovieron profundamente á las personas presentes á aquel acto tan solemne.

Dignidad.

En todo se conoce un pueblo valiente y civilizado.

¡Qué contraste no ofrece la conducta del dictador paraguayo con los actos todos del pueblo y del Gobierno Argentino!

El dictador Lopez, en plena paz, lanza sobre Corrientes una invasion vandálica, su escuadra pasa al lado de uno de nuestros buques y lo ataca traidoramente.

La esplosion que este insulto produce en Buenos Ayres es inmensa.

El pueblo se precipita á las calles á dar señales ardorosas de su entusiasmo. Sin embargo, ni un solo acto de violencia, ni un solo desborde de indignacion.

El nombre paraguayo es salvado. La bandera paraguaya va al lado de la argentina.

La casa del Cónsul paraguayo, representante del dictador y agiotista de la Bolsa, esplotando las noticias de la guerra, la casa del Cónsul paraguayo es respetada, y en medio de su entusiasmo, el pueblo pasa impasible delante de las armas hoy enemigas, manifestando que es un pueblo generoso y civilizado y que su ardor no le hace olvidar ni por un momento su dignidad.

Acaso es la primera vez que, un pueblo al que se declara la guerra, al que se insulta de una manera atroz y traidora, en el mismo momento en que da espansion á su alma respete las armas que ostenta sobre sus puertas el representante del inicuo invasor.

Los que piensen que recordamos estos hechos para escitar al pueblo, estarian en un completo error.

Los recordamos como un timbre honorable para el pueblo de Buenos Aires, timbre que puede ostentar con justísimo orgullo, porque prueba que su cultura es igual á su valor.

Léanse ahora los documentos en que el Gobierno Argentino ha tenido que ocuparse de la situacion y de los insultos atroces que hemos recibido.

Ni una sola palabra violenta, ni una sola idea que desmienta la elevacion de sus principios; ni uno solo de los insultos que podria disculpar suficientemente la magnitud del agravio y la alevosía del atentado que ha llevado á cabo el déspota del Paraguay.

Si este es sin duda el mas grande elogio que puede hacerse de un pueblo, tambien es la mejor prueba de su temple y mejor garantía de la actitud séria que asumirá.

La República Argentina se presentará á la lucha á que es provocada, con la serenidad de los valientes que reposan en la fuerza material de su brazo y en la fuerza moral de la conciencia de la santidad de su causa.

Ella ha medido el peligro; pero ha medido tambien sus fuerzas, su denuedo y su derecho; y al deshacer con su espada el poder del bárbaro que la ultraja, sabe que la esgrimirá en nombre de la justicia, y q' la acompañará la simpatía y el aplauso de los pueblos honrados.

Alianza.

En los discursos cambiados entre el Presidente de la República y el Enviado Estraordinario del Brasil, hay una circunstancia que llama la atencion, respecto de un asunto que fué motivo de las discusiones de la prensa.

Tanto en el discurso del señor Ministro, como en la contestacion del Presidente, la palabra *alianza* ha sido pronunciada, y pronunciada favorablemente.

El Sr. Ministro brasilero dice que propenderá á que ambas naciones *se mantengan siempre aliadas*.

El Sr. Presidente ofrece toda la simpatía y toda la *cooperacion* á que es acreedor el noble pueblo y el ilustrado Gobierno Brasilero.

Los discursos serian, pues, una prenda de alianza entre la República Argentina y el Brasil.

Y á la verdad, esto nos parece lo mas natural.

Cuando una sola de esas naciones era la ofendida y la que se encontraba en guerra, la alianza podia ser cuestionable. Hoy que ambas han sido agredidas por el Paraguay, no seria ni racional que obrasen separadamente contra el enemigo comun.

Aislar las fuerzas, en este caso, seria debilitarlas; y ofreceria algo de una quisquilla ridícula el espectáculo de naciones que se encuentran amenazadas por un mismo enemigo, con un propósito idéntico, con un interés comun, y que sin embargo, no se ponian de acuerdo para rechazar el peligro, para castigar al enemigo, para realizar el propósito, para servir el legímo interés que las habia guiado.

La alianza de guerra, con motivo de la doble agresion del Paraguay, seria pues una conveniencia indisputable para el Brasil, para la República Argentina y para el Paraguay mismo, que hallaria en este hecho una garantía mas para lo futuro.

Nombramientos.

El Teniente Coronel honorario D. Adriano E. Rosi ha sido nombrado Comisario general del ejército en campaña.

El Gobierno ha hecho una eleccion muy acertada en la persona de este decidido patriota que ha estado siempre en todos los peligros desde el sitio de 1852.

Rosi era Capitan de Guardias Nacionales en aquella fecha y mandaba uno de los cantones avanzados.

El grado de Teniente Coronel honorario lo recibió D. Adriano Rosi, despues de la batalla de Pavon, donde sirvió como Comisario General de guerra del ejército de Buenos Aires.

No creemos tener necesidad de elogiar el nombramiento del General Paunero. El General Paunero es uno de nuestros antiguos militares, que tiene tantos servicios importantes como cabellos blancos y que se ha encontrado en los mas grandes hechos de las armas argentinas, siempre del lado de la buena causa.

La conducta del General Paunero en la batalla de Cepeda, donde llevó personalmente dos batallones á protejer el ala izquierda en grave peligro; su valor desplegado en la batalla de Pavon, donde recibió el grado de General en el campo de batalla; su pericia y bravura en las Playas de Córdoba, donde tan gran servicio prestó á la paz de la República, son títulos demasiado conocidos. Pero queremos recordar hoy lo que hizo el General Paunero en el campamento de la Villa de Mercedes, en la última campaña, habiendo organizado allí una columna poderosa que marchaba en breve tiempo á reunirse al ejército de Rojas. La presencia del discípulo del General Paz al frente de la primera division del ejército en campaña, nos dá una garantía de que no faltará ni actividad, ni inteligencia, ni pericia en su mas pronta formacion.

Tampoco diremos mucho del nombramiento del simpático y valiente coronel Conesa. Su nombre es lo que puede decirse de mas elocuente.

El General Nazar queda, entretanto, encargado de la Inspeccion General. En este puesto, que tanta importancia tiene en tiempos de guerra, el general Nazar prestará, no lo dudamos, servicios recomendables.

El Sr. Egusquiza.

Ayer fué conducido este señor, Agente del Gobierno del Paraguay en esta ciudad, al Departamento General de Policía, donde fué detenido en la oficina de Sumarios.

Pocos momentos despues del arresto, salió bajo la fianza del Sr. Saguier, fijándosele su casa particular como lugar de detencion.

Atendida la conducta observada en estas materias por el Gobierno Argentino, es de suponer que alguna causa especial y no únicamente el estado de guerra, haya dado lugar á la detencion del Sr. Egusquiza.

NOTICIAS DIVERSAS.

Seis cañoneras para nuestra Escuadra.

Se dice que el Vizconde de Tamandaré, ha ofrecido á nuestro Gobierno, seis cañoneras armadas para la escuadra Argentina.

Esta generosa oferta que, á lo que se dice ha sido aceptada, dará para en adelante un poderoso contingente á nuestra marina.

Triple alianza.

Hoy podemos asegurar á nuestros lectores que el bravo General Flores, á la cabeza de mas de cinco mil orientales, tomará parte en la cruzada que vamos á emprender al Paraguay.

El generoso soldado de Cepeda, de Pavon y de Cañada de Gomez, va hoy tambien á trozar las cadenas sangrientas del pueblo Paraguayo.

El General Flores va á agregar hoy á la gloriosas páginas de su historia militar, un capítulo que estamos seguros leerán con emocion profunda las generaciones futuras del pueblo oriental.

Nombramientos.

El general Paunero ha sido nombrado gefe de la 1ª division en campaña y partirá probablemente el sábado para Corrientes. Queda siempre el General Cáceres al mando de la caballeria. La Inspeccion General de Armas queda refundida en el Ministerio de la Guerra.

—El general Nazar es nombrado Inspector de Armas.

—El Teniente Coronel honorario D. Adriano Rosi ha sido nombrado Comisario General en campaña.

—El Dr. Guastavino ha sido nombrado, Auditor de Guerra.

Fifleros.

Se nos dice que existe en Buenos Aires algunos rifleros de los que han combatido últimamente en los Estados Unidos.

Estos rifleros poseen las armas con que peleaba su cuerpo, consistente en un rifle que puede disparar quince cartuchos en dos minutos.

Esta arma es muy notable por su certeza, liviandad y seguridad. Se carga por la culata en un minuto, y es una de las armas mas adelantadas del mundo científico.

Seria conveniente que se averiguara á que número ascienden estos soldados, las ventajas que pueden reportar, y en caso de ser seguros nuestros informes que creemos fidedignos, utilizarlos para la próxima compaña contra el bárbaro tirano del Paraguay.

El general Pedernera.

No hallándose presente este Sr. en el momento en que el Sr. general Guido hizo la manifestacion que vá en otro lugar, el Sr. general Pedernera, se presentó despues á hacerla particularmente, y en el mismo sentido que sus compañeros.

Organizacion de los batallones de campaña.

El Gobierno Provincial, ha contestado la siguiente nota á la circular del Gobierno Nacional, y á mas, las disposiciones que publicamos mas adelante.

Las órdenes consiguientes y preparativos han sido impartidas ayer.

Segun se asegura, el Coronel Conesa vá á recomendar para gefes superiores de los batallones al Coronel Arenas, al Comandante Gainza, al Comandante Boer y al Capitan Obligado.

Hé aquí los documentos:

Gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, Abril 17 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, general D. Juan A. Gelly y Obes.

Se han espedido las órdenes competentes á efecto de que la G. N. que debe ser movilizada, esté pronta en el momento que se le ordene.

Buenos Aires, hoy como siempre, en todas las guerras nacionales, podrá encontrarse en la vanguardia de los ejércitos.

Ya que en la plena paz que gozaba la República se nos declara la guerra y es un deber contestar con la guerra, preciso es llevarla adelante con toda energía y celeridad y que se cumpla para bien de la humanidad, el hecho providencial á que nos llevan los sucesos de ver las Repúblicas que formaban el antiguo Gobierno del Rio de la Plata, gozando de la mas ámplia civilizacion y libertad.

El Poder Ejecutivo dará cuenta á la Legislatura Provincial al abrirse sus sesiones de los sucesos que se desarrollan, pero se complace en anticipar, que la Legislatura como el pueblo todo, prestará su decidida cooperacion y esfuerzos á la prosecucion de una guerra justamente popular.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MARIANO SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires Abril 17 de 1865.

En cumplimiento de la resolucion Nacional de la fecha, por la que se encomienda al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires la organizacion y movilizacion de cuatro batallones de infanteria de quinientas plazas cada uno, para la formacion del Ejército Nacional, el Gobierno en acuerdo de Ministros, ha acordado y decreta:

Art. 1° Procédase á la organizacion y movilizacion de los siguientes batallones de infanteria de campaña, que serán compuestos de quinientas plazas cada uno.

Batallon número 3° de Guardias Nacionales.

Batallon número 9° de id id.

Batallon número 19 de id id y el 4° Batallon compuesto de 100 hombres del número 1°, 100 del 2°, 200 del número 5° y 100 del número 11.

Art. 2° El Inspector General de Milicias Coronel D. Emilio Conesa nombrado para mandar dichos ballones, queda encargado de dar inmediato cumplimiento á esta disposicion, debiendo proponer al Ministerio de la Guerra Nacional los gefes superiores que deban mandarlos.

Art. 3° Comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.
LUIS L. DOMINGUEZ.

Buenos Ayres, Abril 17 de 1865.

Al Inspector General de milicias.

Por decreto de la fecha y en cumplimiento de resolucion del Gobierno Nacional se ordena la organizacion y movilizacion de los siguientes batallones de infanteria de campaña que deberán ser compuestos de quinientas plazas cada uno.

Batallon núm. 3 de Guardias Nacionales.

Batallon núm. 9 de id id.

Batallon núm. 19 de id id y el 4° batallon compuesto de 100 hombres del núm. 1°, 100 del núm. 2°, 200 del núm. 5° y 100 del núm. 11°.

Queda V. S. encargado de dar inmediato cumplimiento á esta disposicion, habiendo sido ademas nombrado por el Gobierno Nacional para mandar dichos batallones, debiendo proponer al Ministro de la Guerra los Gefes superiores que deban mandarlos.

Siendo ya de V. S. conocido el objeto que orijina estas medidas y constando al Gobierno por otra parte, sus notables aptitudes para el pronto y eficaz desempeño, escusa toda recomendacion y mayores detalles sobre el particular.

Dios gde. á Vd. muchos años.

PABLO CARDENAS

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Abril de 1865

Al Gefe del Regimiento núm. 16 de G. N. de Campaña, Ciudadano D. Máximo de Elía.

La declaracion de guerra que de hecho acaba de hacer el Gobierno del Paraguay, invadiendo á la Provincia de Corrientes, obligan al Gobierno Nacional á movilizar las tropas de línea que hoy guarnecen la Frontera de la Provincia, y teniendo que ser subrogadas en ese servicio por la G. N. de Campaña, el Gobierno atendiendo á que el estado de su salud como su venida á la Capital le imposibilitan reunirla con la urgencia que el caso lo requiere, ha tenido á bien nombrar provisoriamente al Coronel D. Benito Machado para que se haga cargo del Regimiento núm. 16, á efecto de que proceda á su enrolamiento y disponga de la fuerza conveniente para servicio de la frontera á su mando.

Dios guarde á Vd. muchos años.

PABLO CARDENAS.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 17 de 1865.

Al Coronel D. Benito Machado.

El Gobierno, teniendo en consideracion que las tropas de línea que guarnecen la frontera, van á ser movilizadas, y debiendo ser subrogadas en ese servicio por la Guardia Nacional de campaña, atendiendo al estado de la salud del comandante del Regimiento, que lo imposibilita para reunirla con la urgencia del caso; ha dispuesto encargar á V. S. provisoriamente del mando de dicho Regimiento, á efecto de que proceda á su enrolamiento y disponga de la fuerza suficiente para el servicio estraordinario de la frontera á su cargo:

Dios guarde á V. S. muchos años.

PABLO CARDENAS.

Mas fuerzas brasileras.

Sabemos de un modo positivo que se aguardan en Montevideo, de un momento á otro, seis mil hombres que vienen de *Rio Janeiro*.

A la salida del *Saintonge*, quedaban listos para embarcarse, así es que á esta fécha deben hallarse en camino para Montevideo y con algunos dias de viaje.

Segun entendemos esta fuerza, en su mayor parte de infanteria y artilleria, es compuesta de voluntarios de la patria y de algunos regimientos de línea.

A buen tiempo llegan.

Van á tomar parte en la última cruzada que vamos á hacer contra la bárbarie, y á redimir un pueblo.

¡La justicia divina, hace tronar ya el rayo del castigo que ha de aniquilar al déspota cobarde!

Legion Argentina.

Si habia entusiasmo en Montevideo para la guerra contra el Paraguay y en la que iba á tomar parte con las armas brasileras, hoy este se ha doblado al saber las últimas noticias y la agresion cometida con el pueblo Argentino.

Nuestros valientes hermanos los Orientales se preparan para la guerra y reunen todos los elementos para ello.

Sabemos que se organiza actualmente en Montevideo una *legion argentina* que será formada de voluntarios y que marchará en esa clase en la cruzada libertadora que se vá á emprender.

Ha sido nombrado para su gefe el capitan Zalazar, el cual ha sido agraciado para ese objeto con el grado de Teniente Coronel.

Varios oficiales de nuestro ejército que se hallan actualmente en Montevideo se preparan para tomar parte en ella para lo cual han comisionado al Teniente *Rivademar* á fin que recaude para ello la vénia de nuestro Gobierno.

La *legion argentiaa*, cuenta ya con un regular plantel, á mas de que para ser engrosada se habrirá bandera de enganche en toda la República Oriental, y en todos nuestros pueblos.

La bandera Argentina, va á flamear en todos los ejércitos aliados que tomarán parte en la lucha.

Adelante!

Legion italiana.

Actualmente se forma en Montevideo una legion de voluntarios italianos, la cual marchará en el acto en la noble cruzada que vá á redimir al pueblo martir.

Los viejos compañeros de Garibaldi, los heróicos soldados de *San Antonio*, se levantan de nuevo á redimir otro pueblo.

Los gemidos de sus semejantes, el ruido de las cadenas de un pueblo esclavo, ha hecho latir el corazon de los generosos italianos.

Ellos van á empuñar las armas, y van á combatir con la gloria de siempre.

Honor á los antiguos compañeros del General Garibaldi!

El «Pavon.»

Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor «Pavon.»

Se cree que traerá noticias detalladas de los sucesos de Corrientes.

Si sucede así, en el acto daremos un boletin.

El «Rio de la Plata.»

Este paquete de la Carrera de Montevideo, llegó ayer de aquel puerto con trescientos pasageros, y cuatro balijas de correspondencia, siendo una de ellas de Rio Janeiro.

En la vecina capital no hay nada de nuevo, fuera de las noticias que damos en otro lugar.

El «Guardia Nacional».

Dia y noche se trabaja, y con asombrosa actividad, en la reparacion de este buque de nuestra escuadra, que se halla actualmente en el Tigre.

Muy pronto pues, se hallará en estado de prestar importantes servicios al gobierno.

Incomunicado.

El individuo que llevaba en el «Esmeralda» el armamento para Lopez y que ha sido tomado, fué puesto preso é incomunicado por órden superior.

Este hecho será esclarecido y debe de ser juzgado severamente para evitar que se repita en adelante.

Tobas las armas con que hoy Lopez hace fuego sobre nuestra patria, han sido remitidas por sus agentes de Buenos Aires.

Esto es escandaloso.

Soldados para nuestro ejército.

Antenoche desembarcaron del *Pampero*, setenta soldados de los que han sido enganchados en Europa para nuestro ejército.

Habian llegado últimamente, y habian sido trasbordados á ese buque de nuestra escuadra.

Desembarcaron con un piquete de artilleria y fueron conducidos al cuartel de esa arma.

Descarrilamiento.

El Tren del Ferro-Carril del Norte, que de la estacion del Retiro sale á San Fernando á las seis de la tarde, como á diez ó doce cuadras se descarriló, como lo anunciamos ayer habiendo caido la primera máquina en una sanja pantanosa de donde no podrán sacarla si no desarmándola. En su caida arrastró el carruaje que la seguia y los restantes no sufrieron ninguna desgracia. Solo si, en el primero que hubo algunos contusos entre los q' se cuentan el maquinista y peones que le servian.

Este suceso bastante feliz para los pasageros es debido á haber la máquina tropesado en su marcha con un buey que se hallaba en el camino.

¡Bravo!

Los viejos soldados de la Patria, en presencia del ultraje hecho por el Paraguay, se han levantado como tocados por el iman.

Ahora les toca á las matronas del Pueblo de Mayo.

El Sr. Comisario de Guerra y Marina, D. Santiago Albarracin, suficientemente autorizado les dirije la siguiente invitacion:—

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

El abajo firmado autorizado completamente invita á las dignas matronas de Buenos Aires, á proporcionar las cantidades de hilas y vendaje necesarios para atender á los hospitales del Ejército.

El noble interés que ha despertado en el pueblo la guerra á que es arrastrado el Gobierno Argentino, no puede menos de encontrar éco en el bello sexo, tan dispuesto siempre ha favorecer la desgracia.

Es por ello y confiado en su patriotismo, que se espera tendrá esta invitacion la mas venébola acojida.

Las remesas pueden hacerse á los almacenes de esta Comisaria en la Aduana Nueva.

Santiago R. Albarracin.

Los Indios de la Pampa.

Hoy que el pueblo Argentino ha sido sangrientamente insultado, hoy que la planta del malvado ha hollado la tierra de Mayo todos los elementos de guerra deben reunirse para vengar la afrenta.

El General Mitre, el General Urquiza, deben escribir á los Caciques mas influyentes de los indios para que reunan sus legiones y se lancen sobre los bosques del malvado.

Diez mil indios de la pampa deben ir á entenderse con el Cacique Guarani.

Con ese solo elemento seria aniquilado Lopez.

El Sr. Paranhos.

Se lee en la *Tribuna* Oriental:

«Llegó á Rio Janeiro el dia 4 del corriente mes, como lo verán nuestros lectores por la siguiente carta que nos dirige este caballero desde aquella corte.

Le deseamos que su permanencia al lado de su familia y de sus numerosos amigos sea del todo amena y agradable.

Rio Janeiro, 6 de Abril de 1865.

Mi amigo Bustamante:

Apenas tengo tiempo para saludarlo en prueba de mi constante reconocimiento. Llegué en la madrugada del 4 del corriente, con escelente viaje y á esa misma hora fui á sorprender á mi familia.

Los cariños de esta y las incesantes visitas de los amigos y conocidos no me han dejado sino las horas indispensables para el reposo de la cama.

Sus bellos sentimientos y los de los demas amigos del Rio de la Plata, fueron recibidos aquí con la mas grata impresion.

La causa de la verdad y de la justicia ha de alcanzar su último y completo triunfo; lo espero con entera confianza.

Las manifestaciones propias del buen sentido y de la generosidad de los brasileros, van apareciendo por todo el Imperio.

Trasmita V. un estrecho abrazo á los señores Varela y demás amigos de nuestra patriótica campaña.

Soy de V. con distinguida consideracion é invariables sentimientos de aprecio.

Afectísimo y S. S.

J. M. da Silva Paranhos.«

Cuerpo Médico.

Estando el Cirujano mayor que suscribe autorizado para formar el Cuerpo Médico que debe marchar á campaña, avisa á los que quieran formar parte de él, se presenten á la calle de Tucuman núm. 417.

Hilario Almeira.

Parque de Artilleria.

Se previene á las personas que tengan armas para vender, siendo de buena calidad, presenten las muestras á este Parque para ser reconocidas y proceder á su compra si conviene—Buenos Aires, Abril 19 de 1865.

Julian Martinez.

El Cacique Ancalao.

Los reyes de la pampa deben lanzarse al desierto para reunir sus tribus y defender la tierra de sus hermanos.

El Cacique Ancalao, gefe importante de varias tribus amigos, debe en el acto salir al desierto, reunir sus soldados y venir al ejército argentino.

A campaña Ancalao!

¿No corre acaso sangre argentina en las venas de nuestros hermanos de la pampa?

Vuela *Ancalao*, y dile á tus amigos que el pueblo argentino llama á los hijos de la pampa sus hermanos.

Si no tienen flechas diles que aquí les daremos, y lanzas tambien para sus hijos,

Vestuarios para el ejército.

Publicamos á continuacion el siguiente aviso que nos remite la Comisaria de Guerra, recomendando su lectura á todos los sastres y propietarios de tienda.

Hélo aquí:

AVISO OFICIAL.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

Desde la publicacion de este aviso, todas las personas que quieran encargarse de la confeccion de vestuario para el ejército, pueden ocurrir á esta Comisaria General en las horas de despacho, para imponerse tanto de las muestras, como de las demas condiciones á que se sujetarán sus propuestas; debiendo en ellas mencionar la cantidad de vestuario que cada proponente puede entregar así como el menor plazo posible para verificarlo.

Es entendido, que cada proponente debe poner de su cuenta todos los materiales necesarios, no quedando otra obligacion por parte del Gobierno que la de satisfacer su importe, de acuerdo con lo que se estipule; y una vez que se acredite su entrega de conformidad con el informe de la Comision Inspectora, quien á su vez estará facultada para observar lo que crea oportuno respecto del precio de los contratos.

Los vestuarios á entregar se compondrán de las prendas siguientes: 1 kepí de paño con funda, 1 blusa de paño, 1 pantalon de paño, 1 capote de paño.

Santiago R. Albarracin.

Rio grande.

Abril 11.

Aqui continúan activamente los preparativos para la guerra contra el Paraguay, siendo las personas acaudaladas las primeras en dar ejemplo de patriotismo.

Seria de suma conveniencia, tanto para esta Provincia como para el Estado Oriental, el establecimiento de una línea de diligencias por los Campos Neutrales, pasando por los pueblos de Rocha y San Carlos.

Los orientales aqui residentes esperan con ansiedad el nombramiento de agentes consulares; teniendo plena confianza en que ese gobierno se fijará en personas idóneas.

Todos los orientales que durante la guerra fueron llevados por sospechas á Santa Catalina y Rio Janeiro, se hallan ya de vuelta, y está tambien en viage D. Benito Varela ex-vice cónsul de Yaguaron.

(*Siglo*)

Departamento de Escuela.

Participase al vecindario que acaba de instalarse una Escuela municipal de ambos sexos auxiliar de la Catedral al Norte.

La ubicacion de ella es en la calle de San Martin No. 300.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

Desastre en el mar.

Un diario basilero dá estos detalles sobre las grandes averias sufridas por la corbeta peruana *Union*.

«A las 5 y 30 minutos de la mañana, á 115 millas al Sud de la barra de Rio Janeiro, refrescó el viento y agitóse el mar de tal manera que el buque metia constantemente la proa en el agua.

«A las 7 1[2, faltando uno de los ganchos de la proa que prende los estais, se reventaron estos, cayendo los mástiles rompiéndose las velas y sufriendo una averia considerable.

«En esta confusion un hombre cayó al mar, ahogándose á pesar de la prontitud con que se le echaron boyas salva-vidas y pedazos de madera.

¡Vino á tierra!

¡Miente el epígrafe! lo trajeron á tierra debe decir.

Ayer tarde se hizo desembarcar, por órden del Gefe Politico, de abordo del *Uruguay* donde se iba de.... pasaje el héroe del valiente caballo, el impertérrito rompe cuadros D. José Gabriel Palom......eque.

Al fin estará á buen recado:

(*Tribuna* Oriental.)

La quema.

Podemos asegurar que el gobierno de la provincia ha mandado suspender la quema que debia hacerse correspondiente al mes de Abril.

El objeto que el gobierno se propone es muy patriótico.

Su objeto es reunir la Asamblea Lejislativa y pedir autorizacion para suspender tambien la quema de los meses de Mayo y Junio.

Esos millones serian dados en préstamo al Gobierno Nacional, para atender á los gastos de la guerra y serian pagados despues de ella ya en moneda corriente, ya en bonos.

Esto muestra la popularidad de la guerra contra el tirano del Paraguay.

Incendio á bordo.

La barca inglesa *Coquimbo*, en viage de Swansea para Chile, entró de arribada á Rio Janeiro por habérsele incendiado su cargamento de carbon.

Enrolamiento.

Va á procederse al enrolamiento de la Guardia Nacional de Infanteria de la Ciudad y simultaneamente será acuartelada para cumplir con el decreto del Gobierno.

Fondos publicos.

Al contado 2000 el 35 p.%.
Para el 30 de Abril 2500 á 35 p.%

Circular.

Llamamos la atencion sobre la que publicamos hoy en la primer pájina.

La Guardia Nacional que marcha.

Ha circulado ayer el rumor de que los batallones que se designarán para marchar á campaña, serán los que no lo hecho en las guerras pasadas.

Esto, sin embargo de no pasar de un rumor, nos parece una cosa muy justa, puesto que hay batallones de Guardia Nacional que ha hecho dos campañas seguidas.

La ley pareja no es rigurosa.

Ferro-carril del Norte.

El servicio de los trenes ha sufrido un trastorno ayer, en consecuencia de una desgracia ocurrida antenoche al último tren de salida. Encontrándose un buey sobre la línea con las patas enredadas en los durmientes de un albañal á poca distancia de Belgrano, fué causa del descarrilamiento de la máquina y de un carruaje de segunda clase, de modo que la línea quedó obstruida por el momento.

Sin embargo, los pasajeros fueron llevados hasta el lugar del accidente, y de allí hasta el pueblo; hallándose libre la línea ahora, los trenes marcharán mañana segun la planilla.

Tenemos mucho gusto en decir que no ha habido herida ni contusion alguna.

El tenor Pozzolini.

Hoy que el juicio del público se ha manifestado de una manera inequívoca respecto al mérito de este artista, aplaudido estraordinariamente en la última ejecucion de la *Yona*, tenemos el gusto de felicitarle, con gratulándonos porque el inteligente público de Buenos Aires le haya hecho la justicia que ha alcanzado en los paises mas civilizados del mundo.

Nosotros no tenemos mas que agregar apreciando los méritos indisputables que hemos reconocido desde el principio á este artista.

La inmensa concurrencia que asistió el Domingo al teatro, aplaudió al Sr. Pozzolini en la representacion de la Yona, inmensamente.

Estas son pruebas muy elocuentes.

CRÓNICA LOCAL.

Trabajos de nivelacion—El Sr. Gefe de Policía ha ordenado que se nivele la plazoleta del Cementerio.

El Sr. Cazon es uno de los que mas han trabajado por la compostura del templo adyacente á él. Ya ha logrado su intento, y N. S. del Pilar está perfectamente limpia, y revocada de nuevo.

Ahora va á nivelar la plazoleta.

Seria de desear que el Sr. Gefe llevára adelante sus buenos deseos, y penetrára al Cementerio á reconocer aquel *campo del reposo* tan descuidado hoy, que presenta un cuadro indigno de un pais culto.

Los sepulcros destruidos y la yerba que crece por todas partes, necesitan de un poco de cuidado.

Esperamos que el Sr. Gefe, qa que la Municipalidad no lo hace, nos acredite ante el estrangero, que al visitar nuestro Cementerio tiene razon de dudar de nuestro corazon, que tan insensible se muestra por un lugar que siempre acredita la ternura de sentimientos, el amor por los que murieron, y el respeto por ese misterio que se llama eternidad, del cual parece lugar espera el campo de los muertos.

Sensacion.—Profunda sensacion debe haber causado en el ánimo de la poblacion de Montevideo, la noticia de la invasion vandálica de Lopez al territorio argentino.

Persona llegada de Montevideo nos dice, que con solo la noticia que se corria de la declaracion de guerra, ya el entusiasmo ardia nuevamente en el corazon de aquel belicoso pueblo, que no quedará por cierto á retaguardia del justiciero ejército que va á abrir á la civilizacion las puertas del Paraguay.

El hombre de mundo.—El jueves 20 de Abril se pone en escena en el teatro de la Victoria esta célebre comedia, orijinal del bien refutado literato argentino, D. Ventura de la Vega.

Esta produccion es tenida por una de las mejores del teatro moderno, y puede llamarse sin temor de exagerar una comedia modelo.

El público llamado por el aviso que va en otro lugar, no debe desoir la convocacion que se hace la compañía española en nombre del buen gusto.

Viveza paraguaya—Un individuo paraguayo (es de advertir que los dichos paraguayos han sido para nosotros, lo que para resto de los españoles, los de los andaluces;) un individuo paraguayo se presentó un dia á venderle un loro á un pariente de un servidor de vdes.

—Qué gracias tiene este loro? preguntó el comprador.

—Habla español, guaraní é inglés, respondió el vendedor.

—Hágale vd. hablar siquiera español.

—Convenido.

El vendedor hizo todo lo posible por hacer hablar al loro que parecia sordo—mudo.

—Pero amigo, ¡esclamó el comprador, su loro de vd. no habla ni jota!

—Sí señor, habla, y habla como un loro; lo que le pasa es que es corto de genio y que tiene vergüenza de vd. á quien no tiene el honor de conocer.

Baile de Máscaras—Esta noche se canta esta ópera de Verdi.

Refaccion—El pórtico, galerias y balcones del teatro de Colon, han sido pintados de nuevo.

AL ANOCHECER.

Alza sobre el horizonte
Su faz la argentada luna
Derramando en el espacio
Su luz apacible y pura.
El cortinage de nubes
Que profuso la circunda,
Tras el que cual casta virgen
Su frente pálida oculta,
Algunas ráfagas deja
Errantes y vagabundas
Escapar cual los recuerdos
Que en el corazon se agrupan.
Las estrellas centellando
Como lámparas nocturnas
Mandan sus dulces miradas
Temblando desde la altura;
Y tiernas, y compasivas
Las almas dolientes buscan
Para verter esperanzas
Y para calmar angustias.
La flor abre en el silencio
De sus aromas la urna,
Sus hojillas se estremecen
Y en la rama se columpian,
Como de un pecho que sufre
Entre las flores convulsas
El suspiro misterioso
Encuentra sepulcro y cuna....
En su nido solitario
El ave sueña y modula
En quejas que el viento roba
Sus celos y sus ternuras;
Y al sacudirse el follage
Que al muelle lecho de pluma
Bondadoso al mismo tiempo
Da brigo, sombra y frescura,
El trovador de los bosques,
Despierta, y de su fortuna
Ve los rigores de veras
Y los favores de burla....
Todo un vago sufrimiento,
Una tristeza profunda.
Aspiracion sin objeto,
Heladas sombras de duda,
Al espíritu del hombre
Con voz elocuente anuncia,
Que todo lleva aquí abajo
El sello de la amargura....

Dejadme reposar, mucho he sufrido:
Dadme agua pura que mi sed mitigue,
El hado que incansable me persigue
Dejad que olvide en plácido sopor.

En vano en derredor risas y galas,
Flores y copas me mostrais riendo;
No quiero mas que olvido, estoy sufriendo
Respetad, por el cielo, mi dolor....

Yo he visto la injusticia enaltecida,
Yo he visto la inocencia calumniada,
Yo he visto á la razon siempre insultada,
A la fuerza brutal dictar la ley:

Yo he visto á la fortuna vil esclava
Siempre del vencedor seguir la huella;
Siempre fué al mundo la mentira bella,
Y fué el error del universo rey.

El arroyo salvaje que murmura
Arrastrando una flor en su corriente,
Reflejando en su linfa trasparente
Las nubes y las aves al cruzar......

Es el emblema triste de la vida
Que se desliza sobre inmundo cieno,
Sin que pueda un instante dentro el seno
La imágen de la dicha conservar.

Dormir mientras la infamia y la vergüenza
Cual señoras dominan en el mundo,
Mientras que la virtud en antro inmundo
Sola en la tierra padecer se vé:

Soñar con el placer que se ha probado
Y que ingrato por siempre se ha partido;
Es el único bien que al cielo pido;
Es el acto postrero de mi fé....

Preparativos—Es increible la actividad con que se hacen todos los preparativos para la nueva cruzada. Por los avisos que van en otro lugar se verá que, en todo se piensa—desde el ramamento hasta las vendas, y las hilas.

Actividad tan recomendable, es exijida por la situacion, que exije medidas prontas y enérgicas para contener la invasion vandálica del Paraguay.

Las damas están llamadas á contribuir con su contingente de vendas é hilas, á la asistencia de los heridos que caigan en la lucha.

¡A la obra! que el tiempo apremia y los sucesos no dan espera.

Es necesario caer sobre el tirano paraguayo, con la velocidad de un águila que fuera á oprimir entre sus garras á una de esas aves de rapiña y de mal agüero que cruzan por los aires!

Notables palabras.—Las que ayer pronunció el Sr. General Mitre en contestacion á las del Sr. general Guido, fueron tan notables, que hicieron humedecer los ojos de aquellos viejos veteranos que lo rodeaban.

Sentimos no poder publicarlas, porque fueron obra del momento.

Le enviamos un aplauso muy sincero al General Mitre, cuyo nombre no necesitaba otra corona en la América del Sud, que la libertad al único pueblo esclavo que hay en ella.

El porvenir ha de tener en cuenta esta nueva obra, digna del plauso de todos los hombres de corazon y de principios.

La obra de Kent—Ya ha aparecido á la luz pública esta importante obra que lleva por título: «Del Gobierno y la Jurispudencia Constitucional de Estados Unidos.» En las principales librerias se encuentra en venta.

Seccion Comercial.

Buenos Ayres, Abril 18 de 1865
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	ps. 172,754
Primer precio	27.20
Siguientes de	27.15 á 27.25
Sábado 22 de Abril	27.15 á 27.25
Varios plazos	27:30 á 27.35
Ultimo al contado	27.30

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continúa firme á los precios que cotizamos.

Se vendieron:

43,754	al contado			27.15 á 27.25
3,000	para el	19	de Abril	27.20 á 27.25
2,000	«	20	«	27.20
36,000	«	22	«	27.15 á 27.25
28,000	«	30	«	27.30 á 27.25
1,000	«	6	Mayo	27.30
7,500	«	13	«	27.30
1,500	«	15	«	27.30
1,000	«	20	«	27.30
1,000	«	27	«	27.30
28,000	«	31	«	27.30 á 27.35
5,000	«	1	de S'bre	27.40
10,000	«	30	«	27.50

Fondos públicos Nacionales.

2,000 al contado 35 p.%
2,500 ps. para el 30 de Abril 35 p.%

Vencimientos.

5,000 pesos fuertes,

Frutos

En las plazas y depósitos:

300 cueros vacunos de campo 90 pda,	
400 idem idem idem	92
200 idem idem todo á la balanza	80
200 idem idem mezcla	96
150 docenas cueros lanares al barrer	70 85
150 idem idem idem	90 10[illegible]
70 idem idem libre de derecho	160
1500 arrobas lana mestiza buena	82 [illegible]
1200 idem idem idem	80
1500 idem idem regular	75 76
900 idem idem mezcla buena	68
1000 idem idem idem	70
500 idem idem regular	67
700 idem idem idem	66
500 idem idem borrega	60
400 idem idem idem	58
300 idem idem idem	57

Granos.

Se vendieron:

400 fanegas trigo bueno	140 á 14[illegible]
300 idem idem idem	135 á 13[illegible]
400 idem idem regular	132 á 13[illegible]
200 idem idem idem	130

ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Caviran; 8 barriles coñac, 36 id id.
Montels; 45 cjs. champagne.
Girombra; 18 cascos caña.
Logegaray; 20 bords. vino.
Riestra; 26 sacos fariña.
Logegaray; 107 barricas azucar.
Delfino; 100 cajas aceite, 30 id id.
J. C. Rosa; 116 cjs. ticholos.
O'Shee; 1 barrica azucar.
Arocen; 250 bultos yerba.
Tomas de LEON, 60 cajas aceite, 100 id fideos.
Basarte; 15 pipas vino, 30 pipas caña.
Carneiro; 20 pipas vino.
Beleur; 26 pipas vino.
Kohlstheat; 24 cjs. vino.
Sanz; 20 pipas vino.
Rocha; 15 pipas caña.
Delfino; 165 balas papel estraza.
Pondal; 8 cjs. cigarros.
Lengrik; 68 piezas tarralla.

EFETOS FRANCESES y ALEMANES.

L. J. Isaac; 2 cajs calzado para niño.
Mantels Pfeiffer y ca. 1 id revolvers.
Hugo Bunge y ca. 2 id fusiles muestras.
Mallman y ca. 4 id cortes casimir, 6 id paño negro, 5 id camisas de algodon, 2 id britillas, 1 id cueros de carnero charolados, 1 id becerros, 2 id pañuelos medio rebozo de lana, 3 id sombreros de castor, 1 id merino negro, 3 id pañuelos rebozo de merino, 3 id cortes casimir, 1 id género mezcla forro, 3 idem cortes chalecos de terciopelo, 2 fardos casimir negro, 2 cajs brin para [illegible] tela, 1 idem casimir de algodon, 1 idem sombreros de lana, 4 id casimir para paltó, 3 id dos género de lana y algodon para pantalones, 2 cajs calzoncillos de algodon, 2 id paño casimir, 3 id medias de algodon para hombre, 4 id muselina de lana negra, 2 id sombreros castor.
Altgelt Ferber; 4 id muestras.
Wedekind Fech y ca. 2 id camisas de crimea mezcla.
Vihaynaet y ca. 2 sables muestras.
Boie Hnos. y ca. 2 id muestras.

FERRETERIA—Dia 18

Bates Stokes; 1 barrica chairas.
Mantels Pfeiffer; 1 cajon formones.
Ferre; 2 cajones cacerolas y azadores.
Mallman y ca; 1 cajon ojalillos, 1 id [illegible] trinchetas y rosetas.
Senet y Tavernier; 2 cajones tijeras, raspadores, trinchetas, cuchillos, rompenueces, tirabuzones, 1 id cucharas, 1 id estufas.
Llavallol; 1 máquina para amazar.
Barbour Barclay; 1 casco tornillos.
M. Maza; 6 docenas tablas.
R. O'Shee; 24 docenas id, 12 atados alambre.
T. Duguid; 2 fardos hilo.
Corti y Riva; 10 barricas resina.
A. Repetto; 25 cajas mármol.
usoni hnos, 4 cuñetes azarcon.
Lapalle hijo; 2 bultos elásticos y bocinas, 18 id elásticos, 11 ejes, tornillos con tuercas, abrazaderas.
Shaw Barber; 2 cajones bombillas, 2 [illegible] ens palas.
J. Best hnos; 3 fardos hilo.
Milligan Williamson; 2 id id id.
L. Pedarrieu; 1 cajon fuelles, guardafuegos y calentadores de piés, 1 id tirabuzones, palmatorias y planchas, 1 cacerolas, 1 id para té y servicios para enfermos, 1 id de cocina, barillas para escalera y [illegible] rias, 1 id hornillos.
V. Casares; 332 atados ripias, 1,490 [illegible] zaa madera.
E. H. Felmar; 1,755 piezas madera, [illegible] id id.
J. Bell; 42 atados ripias.
Hartenfels é hijos; 630 id id.
Bart y Volck; 1,150 id id.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 17.

Génova el 8 de Enero, Tenerife el [illegible] Febrero, barca italiana «Volturno» 395 [illegible] ladas capitan José Serra, á Piaggio hermanos con 40 pasageros, á Pascual Biaggi, [illegible] nes cigarros, á Giacardi Braida, 50 [illegible] vermouth, á Benito Vausseo, 1 baul [illegible] á Matias Ramos, Mejia, 1 cajon [illegible] para mesa, 1 cajon con 1 tabla marmol, [illegible] jon plantas, á Antonio Degiwanni, 100 [illegible] nes aceite, á Agustin Morsiglia, 1 caj[illegible] jes, á Luis Noli, 1 cajon drogas, 4 [illegible] dera del Brasil, 54 id santa Marta, 1 [illegible] azufrado de cobre, 2 id tierra cata, á [illegible] votto, 9 cajones paños de mano de [illegible] V. Amadeo 1 cajon candeleros de [illegible] id id dorados, á Pigretti y Cervetti [illegible] aceite, 1 caj. medicinas, 22 balas papel, á Luis Gotusso 5 baules bordados, 3 [illegible] de juano, á Andres Olivari 14 cajones [illegible] s.cos, 1 id herramientas, 15 id conser[illegible] tomate, 1 barrica herramientas, á la [illegible] cajones velas de cera, 110 id alabast[illegible] do, 8 albañales id, 20 cajones tablas [illegible] 4 brocales id, 4 cajones mármol labrado con 2 pilas, 46 tablas y planchas de m[illegible] 100 barriles vino. 7 bultos pimienta, [illegible] cas quesos, 100 bolsas arroz, á Luis [illegible] cajones paños de mano de hilo, á José [illegible] gio 1 cajon tejidos de algodones bord[illegible] Manuel Gaglio'o y ca. 150 id aceite, á [illegible] Fontana Rossa 161 id aceite, 1 id hongos, nueces y avellanas, 2 barricas anchoas, [illegible] jones camisas de hilo, 1 barrica [illegible] 6 cajones conservas, 15 fardos [illegible] 110 balas papel, 50 bolsas arroz, 200 [illegible] fideos, 50 id vermouth, á Francisco [illegible]

...coche, 1 id con ruedas, á José Cata-... velas de cera, á A. Pestalardo 100 bol... 150 cajones fideos, 25 id conservas ... de mano,, 11 id salitre, á B. Del-... cajones fideos, al Capitan 50200 bal-... de barro, 1114 piedras de vereda, 430 ... aceite, 50 bolsas arroz, 30 cascos ... España, 8 cojones sombreros, 62 pi-... 8 medias id id, 97 pares remos, 17 ... castañas secas: 5 fardos|lona|para velas ... alpiste, 490 cajones higos, 2 balas ... anco, 80 id estraza, 27 barricas aren-... id basteñas freécas, 100 cajones ... h, 500 id fideos, 48 docenas palas de

...sea el 5 de Febrero y Montevideo el corriente barca italiana «Venezia» 590 capitan Cristobal Gazzolo. á Piaggio á la órden 590 tons. carbon de piedra. ...video el 5 del corriente goleta na... «Emilia 2.ª» 14 tons. capitan José ... á Nuñez y ca.. á Alvarez y Risso 70 carbon de piedra.

DIA—18.

...video el 17 del corriedte, vapor in... de la Plata» 350 tons. capitan Pe... Flores, á Alvarez y Risso con 246 pa... á C. T. Getting y ca. 1 fardo y 2 ca-... ...ncias, á Lafonty Garcia 249 id, á Jor-... ...nells y ca. 1 cajon idem, á Nicholson y ca. 7 fardos id, á Wedekind Fehr y ... 3 cajs id, á Brandt Sohn y ca. 3 cajs ...derico Paullier 4 bordalesas vino, á ... Capuro 100 cajs schnapps, á José ... 2 cajs huevos, á N. Carsolio 30 bar-... bolsas y 2 oajoncitos fruta, á L. Ros-... id, á Diego Tomas 2960 ps. m|c., á ... Carreras 1 bolsa con 400 onzas, á ... cajs 1 lata, 1 paquete y 1 baul enco-...

...guay, bergantin nacional «Pamperito» ...lona, el 11 de enero polacra españo-... 190 toneladas cap. Silvério Mi-... ...lavallol é hijos con 225 pipas, 40 me-... 220 cuarterolas vino, 200 id de má-... ...00 cjs pasas, 30 sacos almendras, 30 ... pimenton, 250 batijuelas aceite, 10 ... 3 cls losetas de barro.

...ia, vapor de guerra inglés «Satellite»

CABOTAJE—DIA 18.

...rio, goleta «Maria Constancia» á Nu... á la órden 3500 arrb. trigo, 60 sacos 50 id porotos, 53 cjs descarozados. ...ria, goleta «Jóven Paulita» á Nuñez y ... fanegas cal. ... id «Nicolasa» á Nuñez y ca 1000 id id ... goleta «Dos Hermanos» á Garcia y 250 arrb, 39 fardos y 218 bolsas lana, ... sebo, 4 bolsas, 2 chiguas cerda, 28 ... 18 id becerro, 126 id vacunos secos. ... goleta «Teresa» á Garcia y ca 50 car ... 200 fanegas carbon. ...melo, pailebot «San Justo» á Nuñez y ca ... das leña. ... id «Pampero» á Maradona 25 id id ...aria, goleta «Golileo» á Nuñez y ca 200 vacunos secos, á D. Mendoza lnnos ... id, 67 fardos lana, á M. Ocampo ... ueros vacunos secos, 105 fardos lana, ...eda. ...Nicolas, goleta «Teresita» á Nuñez y Milves 95 bolsas lana, 321 cueros va-... ecos, 20 id potro id, 257 id salados ...onato, 4016 id y 10 atados id lanares, ... uas cerda, 5 bordalesas sebo. ...antin «Eduardo»—de la Laguna de los ... á Peralta Ramos, 123 fardos y 14 bol-... 2 id y 3 id cerda, 2,964 cueros va-... ecos, 8 id potro, 1 cajon quesos, 1 bol-... as, 4 carradas leña, 1 bolsa trigo, 1 ...ruta. ...ientes, goleta «Viuda Magdalena;» á ... ca., con 166 piezas madera. ...ientes, goleta «Consepcion;» á Nuñez y ... 250,000 naranjas.

...ERRARON REGISTRO—Dia 12.

... barca francesa «J. B. V.» n° 22; ...io, con 327 fardos lana, 103 id cue-... ...res, 1,200 cueres vacunos salados, ...ro id 6,000 astas. ...pool, bergantin ingles «Alpine;» por ...een y ca, con 2,608 cueros potro sa-... 500 id vacunos id, 128 id id secos, ... ibras huesos, 286 fardos lana, 13 id ...ares, 1 id cerda, 10 trapos, 586 pi-... 120 fanegas sal.

Dia 17

...own, barca inglesa «George;» por ...ale y ca., con 1.225,888 libras ceni-... 674 id huesos.

SALIDAS—Dia 18.

...pool, bergantin ingles «Alpine.» ...aterra, barca nacional «Aliua y Luis.»

...ERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

...funcion de temporado.

El Miercoles 19 de Abril.

UN BALLO INMASCHERA.

A las 8 en punto.

...DE LA VICTORIA

...pañia Dramática española.

...ª funcion del 9.° abono.

Para el Jueves 20 de Abril de 1865.

...pondrá en escena la gran comedia en 4 ... original del célebre poeta argentino,

EL HOMBRE DE MUNDO.

...jada por el Sr. Vilardebó, acompañandole ...epcion las Sra. Carbajo, Elisa, Va-... y los Sres Delgado, Eduardo y Cuello; ...ando con la graciosa peti-pieza.

LAS PESQUISAS DE MI SUEGRO

A las 7 1|2

...—Esta en ensayo la comedia de Lana ...ata Exótica.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

...la Direction de Mr. D'Hote.

Jeudi 20 de Avril de 1865.

...e representation du 4éme abonnement.

LES FOLIES DRAMATIQUES.

...deville en 5 actes par MM. Dimanoir et ...ille jone par MM. D,Hote, Noury, Sr. Au-...eon, et Ernest et MMme. Pauline, Jrme, ...che.

On commencera á 8 hs.

AVISOS NUEVOS.

...CO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

...tasa de interes desde 1° de Enero de 1861 ...nueva disposicion tanto en metálico como ...moneda corriente será como sigue:

Se abona

...depósitos en cuenta corriente 4 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 " "
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 " "

Se cobra

...adelantos en cuenta corriente 18 p% al año ...descuentos de letras y pagarés ...interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN,
Gerente

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

...prevenimos al público que la tasa de interes ...la fecha, hasta nueva disposicion será lo ...iente.

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

...ra los saldos á estr. favor 18 p.%
...ra los saldos contra nosotros 12 p.% al año

A los depositos á plazo fijo.

...abonará interés convencional.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

...iezas amuebladas Calle Rivadavia No. 394 ...desocupado algunos y estan prontos para alquilar. n321 p3 a19

Oficial peluquero Se necesita uno en la barbe... francesa calle de Rivadavia No. 489 se le ...agará un buen sueldo. n327 p3 a19

...l comercio 25 de Mayo—En el pueblo de este nombre ...alquilan 35 varas de casa para negocio, á sa-... 7 varas para almacen, 8 varas para tienda ... 3 para trastienda; la casa está inmediata á ... plaza; para tratar ocúrrase á la agencia de ...bido y Garcia, calle de Rivadavia núm. 188. n324 p6 a19

A los padres de familia. En la calle de Rivadavia No. 450 se necesita un jóven de 12 á 14 años de edad para aprendiz de sombrereria, prefiriéndose el que sea estranjero. n328 p3 a19

Que pichincha! Se veude un piano de regulares voces y en buen uso como dara aprender, en poco dinero por que está estorbando, la persona que se intere ocurra calle de Paraná No. 34. n323 p3 á19

Artículos de goma Ponchos, paletos, capas y polainas del ramo—Cangallo 80. n322 p3 a19

Para Valparaiso El dia 15 del corriente debe salir de Liverpool el nuevo vapor á ruedas de la Compañia Real del Pacifico «Pacific» de porte de 2000 toneladas y fuerza de 500 caballos. Este vapor se espera en Montevideo del 5 al 15 del corriente mes y saldrá inmediatamente para Valparaiso; recibe pasajeros y dinero á flete solamente, por mas informes ocúrran á Bates Stokes y Ca. Maipú 55. n316 p15 a19

A los directores y directoras de colegios— Ejercicios analíticos sobre la gramática castellana, se hallan en venta en la libreria del Sr. Lucien, Victoria 119. n334 p2 a19

Madianeros para ovejas finas— Se precisan algunos que tengan con que comprar la mitad ó una tercera parte de la majada que se les entregará. El campo es superior y de propiedad, y solo dista de esta capital 18 leguas al sud; para tratar ocurran al almacen por mayor frente al templo San Miguel, Piedad No. 285 ó al escritorio Rivadavia No. 105. n333 p6 a19

Mucama y cocinera—Se precisan en la calle del Temple 83 n332 3p a19

Se necesitan dos muchachos de 11 á 14 años, para vender pasteles, darán razon calle de Cuyo 448. n331 p3 a19

Abogado El que suscribe previene al público que ha abierto su estudio en la calle de las Artes No. 108 n335 p10 á19 Severo Rios.

Sastres y costureras para medida se precisan calle perú No. 2 n330 p4 a19

Una vasca Se necesita para acomodar y planchar, que traiga buenos informes; calle de la Esmeralda No. 194.

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior el 24 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de comisaria la licitacion pública verbal para la provision de los útiles de hospital espresados á continuacion.

Para oficiales.

100 catres de fierro
100 colchones basteados
400 sábanas de madraz
200 almohadas
400 fundas para id de madras
200 cobertores de lana
200 tohallas regulares
100 cubiertos completos de buena calidad
50 palanganas laton pintado
10 docenas platos de loza estendidos
10 docenas platos de loza hondos
24 fuentes de loza surtidas
6 soperas de id grandes
50 vasos de cristal
6 botellones de cristal
200 servilletas regulares
4 docenas tazas de loza con platos.

Para tropa.

500 catres de madera de fierro
500 colchones basteados delgadon
2000 sábanas lienzo
2000 fundas de madraz
1000 almohadas
1000 servilletas ordinarias
1000 mantas de lana francesas
600 cubiertos regulares
500 platos hondos de lata
500 id estendidos de id
450 escupideras de lata comunes
100 id de id chatas para curacion
100 palanganas de lata comunes

Los que se interesaren en esta provision pueden ocurrir á esta oficina á tomar los conocimientos necesarios.

Los proponentes deben comprometerse á entregar los articulos de su compromiso la mitad á los quince dias y el resto á los veinte, á contar ambos plazos desde que se les notifique la aprobacion.

El pago cerá á cuatro meses de plazo sin interes, desde su entrega en almacenes; y en caso de faltar á su compromiso, estarán sujetos á las multas establecidas para estos casos.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

Santiago R. Albarracin.

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400 pesos, cuentas y aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances Calle de Bolivar No. 164 á toda hora n319 p3 a19

Teneduria de libros Por 2000 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1500 ps. se enseñan las cuentas, calle de Córdoba 799. n337 p3 a19

Grande y variado surtido de estufas y cocinas económicas para quemar leña carbon y coke Esmeralda 85. n338 p3 a19

Cocinera Se precisa una cocinera estranjera conociendo su oficio, se le pagará un buen sueldo, calle Esmeralda 136 n540 p3 á19.

Gran surtido de relojes americanos por mayor, Rivadavia 183. n339 3p a19.

Ama de leche Se necesita calle de Florida 79. n329 p3 a19

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



de BRISTOL.

EL GRAN CATÁRTICO.

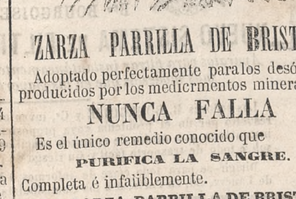
Este medio del mundo para todas las molerlias del Estómago, el higado y la entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan: Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado y pramueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.



ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicrmentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores

Diviesos, llagas inveteradas

Tumor saltroso

Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MEIRCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las droguerias y boticas de la América.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° DE ENERO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos comprados
ps. fts. 14.807,373. 20	15.866.	ps. fts. 1.915,636. 93

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.		
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en.	1862
758,808	id id id á los suscritores que liquidan en . .	1863
576,968 50	id id id á id id	1864
19,287	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en	1862
23,481 50	id id id á id id	1863
16,188 50	id id id á id id	1864
2.383,126 50		

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

Liquidacion	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo al precio de c'lo.	Beneficio por ciento.
en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128
	"	845	J T Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	1108 34	121
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 32	92
	"	1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50	104
1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	31 6 6 6
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	5 60
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	6
	Unica	11795	J. M. Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68	3
1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	247
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02	136
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36	130
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63	122
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	103
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12	76
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03	31
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	29

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambiem polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de maciones que practica la sociedad Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D. Earodu[illegible] artin, calle de Bolivar núm. 57.

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

EL TÓNICO

POR ESCELENCIA Y EL

ESPECÍFICO MAS SEGURO

CONTRA LAS AFECCIOMES NERVIOSAS DEL ESTÓMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON

REMEDIO PRONTO

SEGURO Y AGRADABLE

PARA LA CURA

DE LA

Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disenteria, Clorósis, y de los ataques nerviosos

ESTIMULA Y ENTONA

EL SISTEMA NERVIOSO

CURA LAS ENFERMEDADES

FORTALECIENDO

EL CUERPO

Y PROMOVIENDO LA MAS SANA DE LAS SECRECIONES NATURALES

LA TRASPIRACION

LA HESPERIDINA

SE VENDE

EN LAS PRINCIPALES CASAS DE NEGOCIO DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA DE

ALMACENES BOTICAS CAFÉS CONFITERIAS Y DROGUERIAS

M. S. Bagley.

LA HESPERIDINA

PILDORAS DEHAUT.—PILULES DEHAUT—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

AVISOS REPETIDOS.

DINERO A INTERES.

Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos, sobre fondos públicos y deuda española reconocida en el escritorio de J. Marquez Bolivar 116 p. m. en la t.,

Al Pobre Diablo Depósito general de conservas todas las frutas del Brasil en tarros, vinos exquisitos y añejos, entre ellos el primer vino del mundo, el divino tokayer, calle de la Piedad No. 137. n210 p3 a13

Al público en general y á mis marchantes en particular, que el establecibiento de café y billar esquina calle de Cuyo y Cerrito, que se cerró el dia 6 de Abril se abrirá nuevamente el dia 15 del corriente mes, bajo la direccion de los mismos dueños. n198 p3 a13

TARIFAS DE AVALÚOS

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

124—SANMARTIN—124.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y qualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.



ACEITE. DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

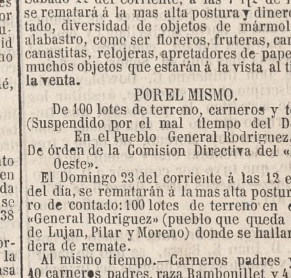
Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos del las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil nacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y drogueriasy boticas de Buenos Aires.



EL PERFUME DE MODAS.

AGUAFLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada oomo el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartiduras.*

El perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal; pero como su popularidan ha dado márgen á la falsificacion, pidase el Agua Floridaen MURRAY Y LANMAN.

Se halla en venta en todas las perfumeras y drogueria.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

POR EL MISMO.

De un terreno y un rancho formando esquina calle de Rincon esquina de Independencia.

El domingo 23 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un terreno calle Independencia esquina de Rincon compuesto de 14 varas de frente al Sud por 49 de fondo al norte, un un rancho y el terreno todo cercado de duelas; dicho terreno es muy aparente es la única esquina que está sin edificar en esa boca-calle, por lo que le vendrá bien á quien precise un terreno esquina. Se tiene que vender infalible al mejor postura. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle de Centro-América entre Santa Fé y Charcas.

El domingo 23 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Centro-América el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este.

Se previene á los interesados que el rematador tiene órden del dueño de venderlo por lo que den

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37,

POR EL MISMO

Buenos terrenos al Norte.

De 8 lotes de terrenos todos cercados de pared, calle de Charcas entre las calle de Centro América y Castelli, estos fueron de los 22 lotes que se vendieron ahora semanas pasadas.

El Domingo 23 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se vendera por cualquier precio, orden terminante de su dueño. La distribucion es asi.

Lote 1.° Calle de Charcas, con 15 varas de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud, cercado de dared y árboles.

2.° Lote, calle de Charcas con 20 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, cercado y árboles.

Lote 3.° calle de Charcas, con 25 varas de frente al Norte por 47 de fondo al Sud.

Lote 4.° calle de Charcas, con 23 varas de frente al Norte por 48 de fondo, cercado de pared árboles frutales.

Los otros cuatros lotes son ignales, si se quiere se dará mas frente y fondo; todos los terrenos son cercados de pared de tres varas de alto.

El rematador esta autorizado á vender por cualesquier precio; se recomienda la asstencia el dia indicado á los que deseen comprar barato.

Por mas detalles al rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De dos casas calle de Callao entre Tucuman y Temple.

El Domingo 23 de Abril á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño. dos casas calle de Callao las que se designaran por la bandera compuesto su terreno de 8 y 3|4 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, una con tres piezas y otra con cuatro, dos ventanas de reja á la calle ocina pozo de balde y oficina necesarias y todo ercado de pared.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado que se han de vender por lo que den. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo

De un lindisimo terreno situado en la calle del Paraguay No. 189.

El Miercoles 26 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno calle del Paraguay No. 189, el que se designará por la bandera, compuesto de 12 varas de frente al Sud por 72 de fondo al Norte, con algunos árboles frutales tiene pared, en el frente vereda.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por orden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, asistencia desea el martillero.

Por cualesquier conocimiento, Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una casa esquina calle de Charcas esquina do Ombú donde existe un almacen muy surtido

El Viernes 28 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Charcar esquine de Ombú donde existe un almacen muy surtido, compuesto de 22 varas de frente á la calle de Ombú frente al Oeste por 62 de fondo al snd por la calle de Charcas. con 7 piezas de material, maderas de uruuday, pozo, cosina, oficina, 5 puerias como para almacen, el terreno y el edificio está en una altura que domina toda la ciudad principalmente el mercado 11 de Setiembre; en la casa existe un almacen que es el único de las cuatro esquinas y que hace mucho negocio.

Se avisa al público que el rematador está autorizade con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura. Por cualesquier nforme á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita nueva y á la moderna, de poco precio calle de Chacabuco entre las calles de Cochabamba y Oaray.

El Jueves 20 de Abril á las 5 de la tarde donde ostará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita nueva y á la moderna de poco precio calle de Chacabuco entre las calles de Cochabamba y Garay la que se designará pro la baudera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al oeste por 17 1|2 de fondo al este, con 2 piezas de material maderas de urunday, seguan, pozo forma de algive, cocina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle; casa trabajada con buenos materiales. Se avisa á los interesados que el martillero está autorizado por escrito, ante testigos, para vender por la mejor postura.

Por mas conocimientos á cssa del rematador calle Perú No. 37.

POR EL MISMO.

Muy importante 100 lotes de terrenos en el pueblo General Rodriguez.

De órden de la comision directiva del ferro carril del Oeste.

Pu. que queda entre los de la Villa de Lujan Pilar y Moreno,

El Domingo de Pascua 16 de Abril á la 1 de la tarde se han de rematar al mas alto precio y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta 100 lotes de terreno en dicho pueblo, el que se halla situado sobre la estacion del ferro-carril del mismo nombre.

Con oportunidad se prevendrá á los interesados del modo de trasportarse allí, como de otros pormeneres que darán aquel dia un aspecto de verdadera romeria.

En ese dia se rematarán animales de razas puras como carneros, etc. que oportunamente se anunciarán tambien,

El plano del pueblo se hallará en casa de los rematadores y ciudad de Mercedes, frente á la iglesia.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta calle de Santa Fé frente á la quinta muy conocida de el Sar.

El domingo 23 de Abril á las 2 de la tarde en la calle de Santa Fé donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa casa quinta calle de Santa Fé frente á la quinta del Sar la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 150 varas de frente al sud por 93 de fondo al Norte con 8 piezas de material maderas duras, cocina oficina, muchos árboles frutales de muchas clases de frutas, con 20 mil injertos, 2 pipetas, pozo con una bomba, un porton de fierro todo el terreno está cercado de postes alambre y pared, 10 ventanas de reja en todo el edificio un hermoso jardin, todo el terreno está sembrado de alfalfa y cebada, un invernáculo de mucho gusto techo de cristales.

En la plaza de la Victoria á las 12 del dia del remate donde estará la bandera habrá carruajes para conducir á los interesados asta la quinta, donde ser Yn obsequiados con un abundante refresco. Se previene que dicha quinta tiene que venderse po cualquier precio.

POR EL MISMO.

De una casita nueva y á la moderna, de poco precio calle de Sarandi entre las calles de Méjico y Chile.

El sábado 22 de Abril á las 5 en punto de la tarde dende estara la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita nueva y á la moderna, de poco precio calle de Sarandi entre las calles de Méjico y Chile, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste con 2 piezas de material, maderas de urunday, cocina, cosina, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, baranda de fierro, techos y pisos embaldosados, oficina una gran portada, casa nueva y trabajada con buenos materiales, se previene que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno y ranchos, calle de Solis No. 230 de muy poco precio.

El Martes 25 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, un terreno y ranchos, calle de Solis No. 230 el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 11 varas de frente al Oeste por 26 de fondo al Este con 2 piezas de material techos de paja, pozo de balde y arboles frutales. Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por cualesquier informe á casa del rematador calle de Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una linda casa nueva y á la moderna calle de Chile núm. 341.

El sábado 29 de abril á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una linda casa nueva y moderna, calle de Chille núm. 341 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 al Norte, con 5 piezas de material, cuatro de ellas empapeladas, maderas de urundey, pozo de rica agua, los umbrales son de mármol, baranda de fierro arriba, cocina, oficir a necesaria.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por órden por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Importante y buen remate de la finca calle de Salta núm. 165 entre las calles de Belgrano y Venezuela, esta casa devió rematarse semanas pasadas y habiendo asistido muy tarde los interesados se suspendió el remate con la oferta de 105 mil pesos quedando el martillero obligado á continuar el remate el dia que se va á anunciar.

El martes 25 de abril á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una casa calle de Salta núm. 165 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 52 1|2 de fondo con 6 piezas, 1 ventana de reja á la calle, con dos martillos á su favor de la casa, pozo de rica agua, cocina, oficina, de las localidades no se puede buscar un paraje mas central.

¡¡Se avisa á los interesados de dicha finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematarla por la mayor postura!!!

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por Federico Silva.

Terrenos en la Boca del Riachuelo.

Diez lotes de 16 varas de frente por 50 de fondo.

El miercoles 19 del corriente á las 12 1|2 del dia se procederá á la venta y con condiciones ventajosas para los compradores, segun órden de su propietario los señores Fusoni Hnos.

Este magnífico terreno alto, y situado inmediato á la plazoleta y comandancia de la Boca, calle General La Madrid y General Olavarria: una de las esquinas hace cruz con la propiedad del señor Iglesias, se prestan para establecimientos generales por su brillante situacion.

Los interesados que deseen pormenores y conocer el plano, pueden ocurrir al rematador calle de Bolivar No. 23.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

Interesante.

De un lindisimo y variado surtido de objetos de alabastro muy fino mármoles agata introducidos ultimamente.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la Venta á la mas alta postura de un variado surtido de objetos de alabastro y marmoles y cuyo pormenor se anunciará el siguiente:

Estátuas de mármol y alabastro de varios tamaños, copones de mármol de muchisimo gusto, jardineras grandes, jarras de alabastro, mármol y ágata, floreros cincelados pe varios tamaños, alhajeras de id id saleros, palmatorias, jruteras y chicas, adornos para sala, canastas muy ricas de alabastro fino, jarritas de agata, apreta papeles de varias formas, tinteros de mármol y otros objetos de esquisito gusto que estaran á la vista.

En seguida -11 brocales de mármol de varias clases, 15 estátuas finas de mármol pára monumentos fúnebres.

POR EL MISMO.

Del kiosco situado en la plazo del Parque.

Por liquidacion.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de ta mañana y por liquidacion de dicho negocio se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero al contado todas las existencias del espresado negocio consistiendo en un surtido de articulos de comestibles y bebidas que no se detallan.

Nota Dicho negocio se rematará en un lote habiendo tambien la accion á la llave ó en fracciones segun convenga á los interesados

POR EL MISMO.

En la merceria calle de Solis entre Méjico y Venezuela, por conclusion de negocio.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de la espresada merceria y cuyo pormenor es el siguiente:

Peinetas de carey de varias clases, acero para miriñaques, seda surtida, hilo de obillo, id de carretel, tijeras y corta plumas, medias blancas y de color para hombres y niños, peines de goma acordeones, sintas de terciopelo y razo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, botines, puños y mangos de lana, tiras bordadas genovesas, carteras y portamonedas de cuero de Rusia, botones de todas clases, orquillas, alfileres, juguetes de maderas y otras clases, aceites finos, estractos, agua de colonia, flecos para calzoncillos, calzoncillos de lienzo y bramantes, jabones de olor, muñecas surtidas, coleta, lienzo y bramantes, una cantidad de ropa hecha, agujas y otras porcion de articulos del ramo que no se detallan.

Al mismo tiempo—Los muebles de la casa que consiste en sillas de esterilla y madera, camas de fierro, 1 ropero grande, mesa para comedor, escalera, 1 altillo de madera, etc. etc.

En seguida—Armazon vidrieras, mostrador y demas existencias.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Del establecimiento denominado «Saladero de Burgos» hoy chacra y quinta de recreo situado sobre la orilla del rio Ancho, cerca del puente Alsina,

El Domingo 23 del corriente á las 11 en punto dará principio al remate del Saladero arriba mencionado cuya area de terreno mide de 32 á 33 cuadras cuadradas de 150 varas, la mitad mas ó menos sembrado de alfalfa, por un lado cercado de alambre con poste de ñandubay, y por el otro lado tiene el Riachuelo que forma tres rinconadas grandes plantados de árboles, casa de altos de material con 7 piezas; cocina, un palomar de material, un rancho, uno es de material, 2 corrales grandes de postes de ñandubay, 2 id. mas chicos, y 2 galpones grandes de madera.

Este establecimiento á mas del porvenir que tiene por la gran area del terredo proporciona la pesca y la caza en sus tres pintorescas rinconadas

El establecimiento puede verse todos los dias y los titulos inspeccionarse en el dia del remate.

Los señores interesados pueden pasar por nuestra casa Victoria núm. 154 el mismo dia del remate á las 11 para ser conducidos en carruaje hasta e establecimiento.

POR EL MISMO.

En el almacen naval del Sr. D. Carlos Ramayon Paseo de Julio núm. 35.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado los siguientes articulos:

Lienzo azargado, loneta y lonas surtidas, medias de lana y algodon, calzoncillos de hilo y de algodon, camisas blancas y de listado, hilo negro inglés, lanilla para bandera, vicñeus, cigarros de manilla y hamburgueses, pintuass surtidas, un surtido de anclas para balleneras botes, chaquetone, encerados, juegos de bander y telegráficas con sulibros, motones de cilindro surtidos, conservas varias clases, licores surtidos. molinillos para café, zapatos varias clases, ropa hecha para hombres, cepillos para botas, tabaco de virginia en paquetes, papel, fósforos, argollas de bronce surtidas y una infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Por orden de los SS. Deejsen y Ca.

De 30 carneros Negretti y 20 borregas de la Cabaña «Dominium Roggou» venidos en la barca «Friedrich Wilhelm Bremense» procedente de Bremen su capitan Rinhk.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto esdará principio al remate á leu alta postura y dinero de contado los 30 carneros y 20 borregas Negretti saogre pura de la afamada Cabaña Roggou.

Estos preciosos carneros y borregas son del tipo que se requieren para las cruzas de tropillas finas, por ser de lana larga, tupida, bien rizada, corpulentas, bien arrayadas y de muy lindo tipo.

Los Sres. interesados pueden pasar desde hoy á examinarlos por nuestra casa, y verán un lindo lote de carneros y borregas.

Por Manuel Benza y Ca.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

De comestibles y bebidas por liquidacion de negocios.

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo; cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Balbin y Plowes

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y ca. calle de Rivadavia núm. 134.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Paño negro, casimir de color en piezas, tdem de pantalon, casimir negro, merino negro y de color, pañuelos de rebozo de muchas clases, id. chalones, pañuelos de seda negros bordadòs, id. triángulos, genero para vestido de popelin liso, id. á cuadros, y otros gustos, pequin liso de colores, terciopelo negro y de color, franela franca y á cuadritos de pura lana, id. mezcla, id. á cuadros, fulares de muno franceses é ingleses de varias clases, pana negra, paño piloto, lustrina azargada, id. de color, zarazas finas y de luto, madapolan, pañuelos de yerba, id. de mano de hilo, id. pintados, camisas de algodon con pechera de hilo, camisetas de lana para hombres y señoras, id. de algodon, id. de pnnto, enaguas de color y blancas, medias de señoras y para niños blancas, id. crudas para hombres largas y cortas, id. de lana para señoras, hombres y niños, chalecos, corbatas, botines, cintas de terciopelo de color, crespon negro y muchos otros articulos que por su mucha estension no su publican.

POR EL MISMO.

Efectos sanos y averiados.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El Jueves 20 y Viernes 21 del corriente á las 11 en punto y plazos de costumbre se rematará un surtido general de efectos sanos y averiados cuyo pormenor es el siguiente:

Tripes rizados y cortados, hilo de ovillo de John Clark, bramantes, zarazas, listados, cotin, lienzo tabla, tablon y fino, casimires para pantalon, id. para paletó, casimires y paños negros finos, paño de piloto, castores, franela de lana, camisetas y calzoncillos de punto, medias de todas clases, pañuelos de rebozo de lana, id. de hilo para manos, id de seda y de cambray de seda. frazadas de lana, colchos, pellones, tohallas de hilo, camisas áordadas para señoras y niños, enaguas, tiras bordadas, muselina de la India, generos para vestidos, lona, boas de lana, sombreros de castor, id. aterciopelados, pañuelos de lana para el cuello y otros articulos,

Por órden de la Aduana.—27 bultos conteniendo- velitos negros, encajes imitacion Valenciana, trencillas de lana, blonda de seda, casimires en cortes, guarniciones de seda, fleco para poncho alfileres, vestidos para niños, coronas y ramos de siempre viva, medias para niños, id. crudas para hombre, id. blancas para señora etc.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor. Don Juan E. Barra.

De la fábrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos.

El Lúnes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la gran fábrica y alambique perteneciente al concurso de Bautinet hnos, sita en la calle de Potosí entre las de Entre Rios y Posos, edificada en terreno de 16 1|2 varas de frente al Sud por 67 1|2 de fondo al Norte disminuyendo 1|2 vara de frente en el fondo.

Este valioso edificios sin igual en el pais, con muy poca reparacion estará listo para trabajar en él, sus maquinas son de lo mejor y al edificio lo hacen inmejorable para los que quieran esplotar esta industria, la solidez de su construccion, lo espacioso de su bodega y almacenes de depósito, los preciosas piezas de habitacion que contiene y tambien la proximidad al mercado 11 de Setiembre.

Su tasacion en los diferentes ramos es la siguiente: albañileria 131368, Herreria 23406, Carpinteria 95221, Alambique 130,000. Dando un resultado de 379995 ps.

Dichas tasaciones pueden verse en el Tribunal de Comercio escribania de Dowbley por donde corren los autos.

Se previene á los interesados que á pesar de haber sido tasado en la suma arriba espresada se vá á rematar á la mas alta postura sujeta la venta á la probacion del Tribunal.

POR EL MISMO.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Roosen Hopman y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Gran surtido de mercancias francesas, inglesas y alemanas.

El martes 2 y miercoles 3 de Mayo á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el lujoso y variado surtido de articulos para la estacion, cuyo pormenor irá oportunamente.

Por Carlos Ristorini.

Remate judicial en San José de Flores.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situada frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huezta y perteneciente á la testamentaria de D. José Eulogio Ferreira.

El domingo 23 de Abril á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en 34 varas de frente al norte por 68 de fondo, la casa es de material techos de azotea, tasada incluso el terreno en sesenta mil pesos moneda corriente, debiendo principiar el remate con la oferta de 40 mil pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al norte por 68 de fondo, tasado cada solar en 800 pesos, debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota--Por otros informes y para ver las tasaciones ocúrrase al escritorio del rematador calle de Tocuarí 53.

POR EL MISMO.

A todo precio.

De dos casas modernas situadas en la plaza del Retiro entre las calles de Florida y Maipú, No. 90 y 92, señaladas con un letrero que dice «café y Billar San Martin.»

El jueves 20 de Abril á las 12 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina situado calle de Corrientes esquina á la calle de Andes.

El Viernes 21 del corriente á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Mide 14 varas de frente á la calle de Corrientes por 30 de fondo á la calle de Andes.

POR EL MISMO.

Calle de Corrientes No. 188.

Para los que edifican

De efectos de escultura de tierra romana trabajados en molde y de algunos muebles.

El Miercoles 19 de Abril á las 12 en punto principiará el remate á la mas alta postura de los siguientes objetos:

Chapiteles, colugnas para baranda de azotea y de balcones, medallones, figuras, copas, botos de colugnas, adornos para el frente de edificios y otros muchos objetos del ramo.

Muebles--Una buena cama completa, un labatorio de caoba con piedra, un confidente id, un escritorio, 1 ropero pintado, 1 espejo, 4 cuadros 1 banco de carpintero etc.

POR EL MISMO.

De terrenos bien situados, tres lotes calle de Tucuman y dos lotes calle del Parque, unos y otros entre calles del Ombú y de los Andes.

El Domingo 23 de Abril á las 4 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos:

Calle de Parque entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Sur por 62 1|2 de fondo-

Calle de Tucuman entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Norte por 33 y 3|4 de fondo.

1 lote de 10 varas de frente al Norte por 63 y 3|4 de fondo.

POR EL MISMO.

De una casa.

Perteneciente á la testamentaria de D, José M. Robles, situada calle de Charcas núm. 79, entre las calles de Maipú y Esmeralda, distante media cuadra de la Plaza del Retiro-

El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 1|4 varas de luz por 32 de fondo 5 piezas modernas y entabladas, tirantes de madera dura, una linda cocina, 3 patios, pozo de rica agua, toda la casa está revocada y parte de ella empapelada y hay precision de venderla.

Por Tomas Gowland

Por cuenta de casas Introductoras.

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 del corriente á las 11 en punto y con los plazos de costumbres, se rematará un surtido general de efectos de tienda.

paños castores negros y de color, paños negros finos, casimires id id paños de piloto, casimires para pantalon, bayeta, un gran surtido de generos para vestidos para la estacion, boas de lana, pañuelos de rebozo, medias de hombres y señoras de toda clases, generos gruesos para para pantalon, casimires para paltó franelas blanoa estampadas, tartanes para vestidos, camisas de hombre y señora, tohallas de hilo camisetas á la crimea, id id de merino id id de lana, bramante, finos y regulares, lienzos varias clases. pañuelos de algodon, id de hilo, bombasi de color, tirabordadas, sombreros de castor finos y ordinarios, id de felpa, corbatas de color, chaquetones de invierno, botines de lana, calzoncillos de puntos corbatas negras cuadradas, medias de lana, zarazas de colcha, id de vestidos, cotines, listados, brin para entretela, miriñaques, paños retina, cos co para forro, coleta negra, uso domestico, frazadas de lana, id de alpe, etc. etc.

20 cajones bramantes averiados.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los señores Vallet hermanos y Ca.

Calle Rivadavia núm. 230

De un gran surtido de efectos recientemente introducidos por los buques «Chandernagor» u ffon» Racinary «Jaaqueur».

El miércoles 26, jueves 27, y viernes 28 del corriente á las 11 se rematará con plazos y condiciones que se han de estipular un variado surtido de efectos franceses, el pormenor es como sigue

Casimires de varias clases, paños negros, id castores de varias clases, gran surtido de merinos de varias clases, negros y de colores, popelinas de lana, merino escoses, géneros para vestidos de varias clases, un grande variado surtido de chalones y pañuelos de cachemir de varias clases, chalones escoceses y pañuelos id, rhalones y pañuelos de merino para luto, pañuelos de merino bordados con blonda, id con fleco de seda, id bordados de colores, pañuelos de tafetan bordados y blonda, tapados de seda id de pekin, capas de paño negras y de color, capas para niña, boas de lana, pañuelos con guarda de cachemir, camisolines y mangos, pañuelos de hilo de varias clases, muselina de lana de varios anchos, merino para manton, camisas de hilo para señoras, bordadas y lisas, id de algodon de varias clases, muselina adamascada para cortina, camisas de hilo, id pechera de hilo de varias clases, camisas Monte-Cristo y blancas de varias clases, tiras bordadas, calzoncillos de hilo y de algodon, vestidos de bautismo, corbatas de seda, pekines negros de varias clases, camisas de Crimea, damasco de lana, id de lana y seda, zarazas de colcha, paños de poncho, frasadas de lana, cortes de chalecos de lana y seda, id id de seda y terciopelo, capas de terciopelo medias para hombre y señora, género de algodon para dantalon, tartanes, paletote y sacos de paño, géneros para forro lana y seda, camisetas de franela; Gran surtido de sombreros de castor terciopelo y lana para hombres y niños, sombreritos y gorrtias terciopelo y castor con adornos sombreros Regont.

Merceria—Medias de lana para niño, papel de corta de varias clasel, cortes de varios tamaños, cintas para gorras de seda de colores de varios anchos, cintas de terciopelo, hules de colores, hilo de sastre, estractos y aceites, botines para niños, de charol y otros, gorritas para niña, flores artificiales, botones de hueso, peinetas de carey de varias clases, libros en blanco, medias de algodon para niño, capas de goma, redecillas con adorno, id sin adorno, corbatas para señora, paraguas de seda de varias clases, juguetes para nido, perfumeria surtida, pomadas, agua de colonia, tiras bordadas, capelinas de lana para señora, guantes de cabritilla.

Por Adolfo L. Arriola

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria

El miércoles 19 y jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de remtra indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas para vestidos de varias clases de estacion, paños para ponchos, id finos, id regulares casimires, pelo de lobo, id castor, id piloto, id retinas merinos negros franceses, id ingleses, miriñaques, nabajas de barba, id cortaplumas, polainas pequines de seda negros, rasos id, id zarazas finas, lienzos y bramantes, listado, cotines, lienzo gris, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, pañuelos de seda, camisetas á la crimea, id para marineros, id de lana, id de algodon de punto calzoncillos de lana, id de algodon, camisas de monte-cristo, chaquetones ingleses, id de otras clases, camisas de hilo, idem medio hilo, idem algodon, trajes de ropa completos para hombre trencilla de lana de varios colores, camisetas id de algodon, pañuelos de yerba, id de algodon pintados, id de rebozo de lana, id escoseces, id para el cuello de id, id blancos de hilo de manos, id de algodon id, tohallas, bombasi pintado, id blanco, cocos de la India, gambronas, medias para hombres, señoras y niños, calzado para d id id hilo de ovillo, cuellos y mangos hilo, de carretel seda surtida, peinetas de carey, id imitacion lustrina, garibaldinas, zarazas para colcha, camisolines bordados bramantes de varias marcas y clases, botones, agujas, cintas de lana, manteles velos, arpilleria, lona, pantalones, jabones de olor pomada, aceite, peines de goma estractos, sintorones de seda, sombreros cartor, guantes de id y otros muchos articulos que por su estension no se detallan, y qne estaran á la vista.

Igualmente una porcion de alhajas de doublé,

Por Iriarte y Ca.

De una finca al mejor precio.

El Viernes 21 del corriente á la una en punto del dia se ha de vender precisamente por órden de su dueño sin retirar postura, una finca situada en la calle de Piedras núm. 135, cuyo terreno se compone de 7 1|2 varas de frente al Leste por 38 de fondo,

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores en su casa calle de la Victoria núm. 140, é inspeccionar la referida casa antes del remate.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núm. 89.

El Martes 18 y Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un lindo y variado surtido de generos de lana y algodon para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Paños de poncho, id. angostos de varias clases, algunos muy finos, casimires de invierno de ricos gustos, bayetones; paños de piloto, pelo de lobo, frazadas de varias clases y tamaños, bramantes finos y regulares, uso doméstico doble ancho y angosto, genero de hilo para camisas, dicho para sabanas, gambronas, generos de pantalon de varias clases, lustrina negra, merinos ingleses, pañuelos foulares de varias clases, dichos de algodon, dichos de yerbas de varios tamanos, boas de lana de ricos gustos y otros mas inferiores, lienzos tablones, tablas y ordinarios, dichos finos, dicho doble ancho, un surtido general de medias de hombre, pe señora y de niño, pellones de hilo de varias clases, arpillera, lonas, generos de vestido de muchas clases y ricos gustos, chalies para vestido, camisas de hombre de algodon y pechera de hilo, dichos de señora, listado de hilo, id. de algodon, lienzo azul, id. gris, bombasi blanco, id. pintado, franelas mezclas y de pura lana, tohallas de hilo, dichos pe algodon, trajes completos para niños, id. para hombres, y muchos otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Lisandro Billinghwnt.

En la estacion de Moreno.

De 900 ovejas meztizas finas.

El viernes 21 del corrientes á las 12 1|2 en punto del dia se han de vender al mas alto precio y dinero de contado 900 ovejas mestizas finas.

Estas ovejas estan en buena condicion y la lana ha sido vendida en la última cosecha á 100 ps.

Los interesados pueden transportarse al local de la venta por los trenes de las 7 y 11 de la mañana.

Por José E. Blanco é hijos.

De una casa.

El viernes 21 del corriente á las dos de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, situada en el cuartel 24 calle de la Indenendencia núm. 462 entre las de Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera, su terreno es de ocho varas de frente al Norte por treinta y cinco varas de fondo, todo cercadó de pared; con cuatro habitaciones de material, menos dos que les falta techarlas teniendo puestos los tirantes; letrina y pozo de balde.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio de tres fincas y un terreno.

El Domingo 23 del corriente á las 12 1|2 en punto de la mañana se procederá por orden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra al remate de las fincas y terreno pertenecientes al concurso de D. Pedro Pablo Ponce existentes en San José de Flores entre las calles San José Flores y Union cuyo pormenor es el siguiente:

Lote 1.° De dos casas y la finca donde existe un establecimiento de panaderia situada en las calles de San José Flores conteniendo, la casa calle de Flores con frente al Sud, 4 piezas otra casa formando esquina con las calles San José y Flores con 3 piezas y el establecimiento de panaderia en la calle de San José con frente al Oeste con 6 piezas, pesebre, granero pozo de balde etc. compuesto el total del terreno de 69 varas 70 centécimos de frente al Oeste por 26 varas 50 centécimos de fondo al Este.

Lote 2.° Un corralon contiguo á la panaderia calle de San José compuesto de 18 varas 7 centécimos de frente al Oeste por 33 varas 50 centécimos de fondo.

Lote 3.° Una casa calle de San José con 6 piezas pozo y demás oficinas compuesta de 26 varas 95 centécimos de frente al Oeste por 33 varas 50 centesimos de fondo, esta casa está habitada por el señor Montenegro.

Lote 4.° Una casa esquina con frente á las calles San José y Union compuesto de 26 varas 10 centécimos de frente al Oeste por 33 varas 50 centesimos de fondo al Este con 7 piezas, pozo y demas oficinas necesarias: dichas fincas podrán inspeccionarlos interesados hasta el dia del remate,

Esta finca está habitada por la familia del Sr. Gonzalez.

NOTA--Los interesados tendrán el tren gratis de ida y vuelta debiendo ocurrir á casa del rematador, Bolivar núm. 59 hasta las 3 de la tarde del dia anterior al remate donde se les entregarán los boletos de pasages, y se darán todos los pormenores necesarios.

El mismo dia se rematará un terreno particular de 25 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

POR EL MISMO.

De un almacen.

El Jueves 20 de abril, á las 11 en punto de la mañana, se rematará por orden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado un almacen situado en la calle de Rivadavia, cuadra y media antes de llegar al 11 de Setiembre, conocido por almacen de la «Union» y cuyo pormenor es el siguiente: un surtido general de loza, vermeuth ajenjo, licores, aceite plagñol, sardinas, ginebra, coñac ingles y frances, viter, vino de Málaga, moscatel y Burdeos, fideos, velas y jabon, quesos, armazon, mostrador y balanzas que se venderán con accion á la llave y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion. Por mas pormenores al rematador Bolivar 59.

Por Antoni Zunini.

De articulos de fantasia y joyeria.

En el depósito calle San Martin 42

El miércoles 19 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta los articulos siguientes.

Cajas de cubiertos de plata, candeleros con figura, panoramas con vistas, albums varias clases, costureros con útiles, floreros, id navajas de barba, cortaplumas, cigarreras, portamonedas, tijeras, medias inglesas, colchas de crochet, cuadros, paraguas de seda, bastones con y sin estoques, relojes de pared, id de sobremesa, peinetas de carey, pañuelos de cambray, camisas vista hilo, plumeros, botones para puño, alfileres para corbata, cuellos, libros en blanco etc.

Relojes de oro con cadena de oro para señoras, id id para hombres, cadenas de oro de varias clases, anillos con brillantes, rosetas id, mates de plata, medallones de oro, cadenas cortas, relojes plata dorada, aderezos de oro, un surtido de rosetas, anillos y otras alhajas que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa sita calle de las Piedras No. 120.

El miércoles 26 corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los muebles que componen el menaje de dicha casa cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De efectos varios.

En el depósito calle San Martin 42.

El martes y jueves 18 y 20 del corriente á la hora de costumbre se rematará sin falta un surtido general de los articulos siguientes.

Cortes de pantalon de paño castor negro y de colores, id de casimires id id, paño piloto, cortes para sacos de poño castor, un surtido de cortes para vestidos, boas de lana finas, pañuelos de rebozo, medias para hombre y de señora, id de lana, géneros para pantalones gruesos, camisas para hombre, id para señora, camisetas á la Crimea finas y ordinarias, tohallas de hilo, camisetas de merino, bramantes finos y regulares, zarazas id, lienzo doble ancho, id tablon, pañuelos de hilo, tiras bordadas, sombreros de castor finos y ordinarios, id de felpa negro, corbatas de seda, id color, chaquetones de paño, bukinhams id, botines de lana, calzoncillos con fleco, id de madapolan, id de lana, cotin, listado, colchas de crochet, frasadas de lana, colchas de algodon y otros muchos articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa calle Moreno 166.

El sábado 22 del corriente á las once de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una dorcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmojorables voces, 2 confidentes de caoba y crin, 1 hermoso espejo de cuerpo entero luna francesa 1 rica mesa del centro francesa con piedra mármol y caoba sólida, 2 cómodas de caoba, 1 rico secretario de caoba y roble frances, 6 cuadros diferentes, 1 relox redondo de 15 dias de cuerda, 1 rica lámpara á kerosene, 12 sillas de caoba tallada pié de cabra, 1 mesa redonda de caoba y piedra mármol, 1 marquesa de cedro, « marquesas de fierro para niños, 1 mesa para comedor, 2 ricos juegos de bandejas encrustradas en nácar, 12 alfombritas para sofá de tripe, 1 ropero de cedro, 2 sofaes diferentes, y cómoda de caoba antigua, 6 sillas de caoba talladas, 12 id asiento de esterilla modernas, 20 docenas sillas de diferentes clases, 60 catres á la crimea, cubiertos de plata, id de composicion, dulce de membrillo, cigarros habanos, 6 barricas cerveza inglesa, 9 bolsas de harina 30 cuadros diferentes, 2 lavatorios, 1 relox para comedor con música, 1 espejo de medio cuerpo marco negro, 2 alfombrados de jergon, 1 estera, candeleros, floreros, lámparas, 3 mapamundos y otros adornos.

Al mismo tiempo. Varias alhajas de oro y plata.

Florencio Madero y Ca.

En su casa calle Bolivar núm. 96 y 98.

De efectos de tienda y merceria.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria, propios para la estacion y cuyo pormenor publicaremos oportunamente.

POR ELMISMO.

De efectos varios.

En la Ciudad de Mercedes, frente á la Iglesia. En los dias Miércoles 19 y Jueves 20 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, sin retirar lote y dinero de contado lo siguiente:

Jéneros propios para la estacion, de lo cual hay un surtido muy completo y por liquidacion de factura.

Comestibles de todas clases y sin avería.

Muebles, un surtido de todos gustos, tanto de hechos en el pais como alemanes, y otra cantidad por desear su dueño realizar su venta.

POR EL MISMO

De efectos de mármol, ágata y alabastro.

En la Ciudad de Mercedes, frente á la Iglesia. El Sábado 22 del corriente, á las 7 1|2 de la noche, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, diversidad de objetos de mármol, ágata y alabastro, como ser floreros, fruteras, candeleros, canastitas, relojeras, apretadores de papel y otros muchos objetos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

De 100 lotes de terreno, carneros y toros.

(Suspendido por el mal tiempo del Domingo.)

En el Pueblo General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del «F.C. del Oeste».

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto del día, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado: 100 lotes de terreno en el Pueblo «General Rodriguez» (pueblo que queda entre los de Lujan, Pilar y Moreno) donde se hallará la bandera de remate.

Al mismo tiempo.—Carneros padres y toros.—40 carneros padres, raza Rambouillet y 4 toros ingleses y tres vacas que dan muchisima leche.

NOTA.—La comision encargada de la venta de los terrenos previene al público que á todo comprador se le descontará su boleto de tren al tiempo de abonar la escritura.

Otra.--En los trenes de las 7 y de las 10 podrán trasportarse; advirtiendo que en el pueblo Rodriguez hay un hótel que servirá un almuerzo confortable.

Por José Marquez.

A los Albañiles.

De varias herramientas de albañileria, útiles de construccion y varios muebles en la casa calle de Maipu No. 254.

El miércoles 19 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote, 57 tablas andamio en el mejor estado, 7 1|2 tirantes de 3 pulgadas, 26 michinales de pino, 8 tirantillos de id, 5 palmas, 4 piezas de algarrobo, 6 tirantillos lapacho Paraguay 13 piezas que bracho, 2 carretillas poco usadas, 2 docenas de baldes lindos de madera, 2 docenas id de mas uso, otros en el estado en que se hallen, varios juegos moldura para corniza, 1 romana y su pilon, 1 cuartilla de medida y su media 1 ventana nueva con su reja, 1500 baldosas, 9 caños de 2 pies de barro ingles con 7 varas proximamente de largo y 10 pulgadas de diámetro, 1 lote piedra de vereda, 1 juego de reglas, 1 juego de fierro compuesto de baranda cernidor, nivel grande, 4 barretas, rondanas, rejillas y otros, 1 magnifica máquina de pocero, 1 nivelete de agua, 1 estufa, palas, picos, asadas, 1 bocoy tierra romana, 1 resto de ladrillos.

Muebles—1 mesa 1 cama camera de caoba, 1 id id para niño, 1 docena de sillas norle-rmericanas, 1 percha, 1 silla de montar nueva, 1 banco de piano, 1 diccionario de la lengua española, 1 viñola (arquitectura) 1 ballejo y porcion de otros objetos que estaran á la vista,

Por J. Milton y Ca.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo, el jueves 20 del corriente á la 1 en punto; de efectos de almacen, ferreteria, loza y ropa hecha estranjera, 40 pipas vino carlon, 30 bordalesas vino frances, 100 tarros aceite genoves, 200 piezas lona para velas de buque y otros articulos.

POR EL MISMO.

De un carro nuevo con caballo y guarnicion, el jueves 20 del corriente á las 12 en su casa donde estará la bandesa de remate.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo el viernes 21, á las 12 en punto se rematará á la maa alta postura y dinero de contado, el pail-bot «Jofraye» este buque está listo para navegar, su velámen y guarnicion es nueva, su carga de 3500 arrobas. Por mas informes y su inventario, casa del rematador en la Boca frente al muelle No. 77.

POE El MISMO.

En la Boca del Riachnelo, el domingo 23 del corriente á las 4 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate; de 3 lotes de terreno en la calle General Necochea conocida por Camino viejo, á 3 cuadras del muelle; estos terrenos estan en mucha altura y posecion de mucho porvenir, compuestos de 10 varas de frente uno por 40 de fondo Por mas pormenores casa del rematador, en la boca frente al muelle núm. 77.

Por Martiniano Bonorino.

En el almacen de Comestibles, calle Lima esquina á la de Méjico.

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Loza y cristales surtido general, bebidas embotelladas de varias clases, aceite plagniol, licores, sardinas en latas, almidon americano, té negro, perla, cigarros hamburgueses, yerba parnaguá, yerba argentina, arroz, fariña, fideos, vino frances y carlon, caña, utiles del negocio, y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO,

De comestibles.

En su casa calle la Defensa núm. 177.

El jueves 20 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura un variado surtido de articulos del ramo compuesto de lo siguiente:

150 caj. fideos de Génova, 100 frasqueras dobles de ginebra, 50 caj. chuño fino, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 100 barricas azúcar quebrada, 20 bolsas pimienta, 10 id clavo de olor, 50 caj. vermouth, 40 juegos tinas, 150 cajones vino Burdeos, 40 bord. vino frances, 20 cajas té perla, 10 id id negro, 20 canastos loza varias clases, 20 bocoys vasos, 20 caj. aceite genoves, 40 bultos yerba misionera y argentina, 10 fardos pavilo, 2 id tabaco paraguayo, 10 bolsas corchos, 150 frasqueras ginebra fina, 2 caj. fósforos de cera, 40 id vino de Astio, 100 damaj. vinagre, 4 fardos piola, 2 fardos hilo de acarreto, y otros articulos.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19, 20, y 21 del entrante Abril, de los siguientes lotes y demas subdividido los terrenos que forman las estancias denominadas «Magdalena» y «Padron» pertenecientes á la testamenteria de Don Ezequiel Castro, y situados en el Partido de San Pedro en esta Provincia.

1.° Lote, se compone de 2000 varas de frente por 9,000 de fondo, tasado en la cantidad de (300,000 ps.) trescientos mil pesos m|c.

2.° Compuesto de 2,000 varas de frente y 9,000 de fondo, tasado en igual cantidad que el anterior.

3.° El mismo frente, fondo y tasacion que el que precede.

4.° Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes y 9,000 de fondo, con 4 poblaciones de material, techos de paja, quintas, una pileta de material en cada puesto, corrales de ñandubay para ganado vacuno, y de listones y alambre para ovejas, tasado todo en 423,453 pesos 4 rls. cuatroscientos veinte y tres mil cuatroscientos cincuenta y tres pesos cuatro reales m|c.

5.° Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, con 3 poblaciones techos, de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tasado todo en 383,494 ps. 4 rls. trescientos ocho y tres mil cuatroscientos noventa y cuatro pesos 4 reales m|c.

6.° Compuesto de 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, contiene un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro. techos y pizos de baldosas, tirantes de urunday y cielos rasos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y cuatro piezas de material y techos de paja, corrales para hacienda vacuna y tres corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfarfar de 120 varas de frente por 340 de fondo y un gran cercado de alambre de 1200 varas de largo demas 4 puestos con corrales para ovejas y poblacion de material y techos de paja, compuesto de tres piezas y todo en el mejor estado, y tasado en la cantidad de 571,801 pesos, quinientos setenta y un mil ochocientos un pesos m|c.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma y pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores--Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.

n344 p30 m19 Segundo C. Carrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, á peticion de parte, se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del intestado D. Miguel Rivera, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus derechos ó acciones ante su Seño a y por la oficina del infrascrito, en la qu estan radicados los autos respectivos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho--Buenos Aires Marzo 29 de 1865.

n555 p30 m30 Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Departamento del Norte Dr. D. Tomas Isla se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Agustin Cernadas, bien sea como herederos ó como acreedores, para que en el termino de treintn dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir sus derechos en los autos testamentarios que se siguen del citado D. Agustin Cernadas bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho--San Nicolas, Marzo 28 de 1865.

m31 30p Ramon Mulle. Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se hace saber á todos los q' se consideren acreedores de Da. Maria Moure de Pividal que comparezcan al juzgado de su señoria el jueves 20 del corriente mes á la una, á junta general--Buenos Aires, Abril 11 de 1865.

Justo Carballeda.
n196 a13 8p. Escribano Publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo mes de Abril, de una casa perteneciente á Da. Maria Moure de Pidal, situada en el pueblo de San Andres de Gles en esta provincia, compuesta de 7 piezas de azotea, y una de zinc, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo. tasada de todos sus ramos en la cantidad de 52,000 pesos moneda corriente. Para informarse de la tasacion y demas pormenores ocurran á la oficina del actuario en donde se le pondran de manifiesto--Buenos Aires Marzo 30 de 1865.

Justo Carbolloda.
n71 p15 a5 Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á Don Bautista Falcon, comparezca en el término de seis dias ante su Señoria y oficina á cargo de Don Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el que suscribe, á exibir los titulos que acrediten la propiedad que tiene en el terreno situado en esta ciudad calle de San Francisco hoy Moreno, de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud y setenta de fondo al Norte, que tuvo por comprar á D. Pedro Leon Martinez--Buenos Aires, Marzo 6 de 1865.

n154 p6 a11 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remates en las puertas del Juzgado de Comercio, en los dias 27, 28 y 29 del corriente, de una casa perteneciente al concurso de Don Pedro Leon Martinez, situada en la calle de Santa Fé, No. 187, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y dos mil pesos m|c. cuyo acto será presidido por el oficial de Justicia Don Gervacio Armero. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina de Don Guillermo Dowbley en la que se halla adscripto el que firma y en la que les serán puestas de manifiesto las tasaciones celebradas--Buenos Aires, Abril 8 de 1865.

155 p18 a11 Salvadores.

Por el precente se cita, llama y emplaza á D. Pedro E. Lacasa. hijo, para que en el término de diez dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado de mi cargo, á contestar una demanda que por cobro de cantidad de pesos, han interpuesto D. Pedro Gamen y D. Juan Goyeneche, bajo apercibimiento de lo que haya luhar en derecho--Chivilcoy, Abril 10 de 1865.

n173 p10 a11 Federico Suarez.

Por disposicion del Señor Juz de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las últimas tardes de los dias 27, 28 y 29, del corriente, en las galerias de Cabildo, de todos los bienes rurales de la testamenteria de Da Felisa Ulibarre de Taylor, que se encuentran en el partido de la Ensenada, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

Un campo de cuarenta cuadras de frente por treinta de fondo, tasado á razon de un millon de pesos m|c. la legua. ps. 750,000
Una casa principal de la estancia, techo de azotea en 80,000
Una cocina y galpon 8,000
Pilares y porton de fierro en 400

Quinta.
5,951 árboles entre frutales y otras diferentes clases 51,636
Distintas maderas en 224

Cerco y palenque.
1,682 varas de alambrado, palos de ñandubay á 60 pesos vara. 10,092
744 id id á 3 pesos. 2,232
13 postes ñandubay á 13 pesos. 156

Corrales.
1 corral de yeguas regular en 1,000
1 id de ovejas id. 1,000
1 id id id 400
1 casa de material tres piezas, techos nuevos de zinc y un galpon mitad material techo de zinc. 30,000

Haciendas.
138 cabezas ganado vacuno al corte á 65 pesos. 7,960
90 id id yeguarizo al corte á 30 pesos una. 2,700
2 hechores á 250 500
12 mulas chicas y grandes. 100 1,200
10 caballos 180 1,800
4 id id de tiro. 250 1,000
2111 ovejas al corte. 32 67,552

Puesto de los Ombúes,
1 casa de material techos de repia. 12,000
1 armazon de rancho y pozo de balde 400

Quinta.
4,042 árboles entre frutales y otras clases. 18,782
1,115 varas de alambrado á 1 peso 4 reales varas. 3,912
1 corral de caballos en mal estado. 250
1 id id ovejas id id. 200
4 atados ripia. 135

Puesto del medio.
1 casa de material de dos piezas techos de ripia, en mal estado, un rancho con cocina, un cuarto y pozo de balde. 12,000

Quinta.
1668 árboles frutales y de otras clases en. 12,403
17 quintales alambre á 80 pesos. 1,360

Puesto del mojon.
1 casa de material dos piezas y pozo de balde. 6,000
1,266 ovejas al corte á 32 pesos. 40,51
mitad de un corral. 52

Puesto Loma Alta.
1 casa de material dos piezas techos de zinc y pozo de balde. 7,000
987 ovejas al corte á 32 pesos. 31,584
1 corral tasado en todos sus ramos perteneciente á las dos terceras partes á la testamentaria. 200
Por accion á las dos marcas del establecimiento. 2,000

ps. 1.169.113

Se previene que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen y deseen mas pormenores, ocurran al infrascrito, quien les pondrá de manifiesto las tasaciones y deligencias prácticadas--Buenos Aires. Marzo 31 de 1865.

n24 p30 a4 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Martin, ó sus herederos, para que comparezcan ante SS. y oficina del infrascripto, á estar á derecho en el arreglo de la testamentaria de su finado padre D. José Martin, bajo apercibimiento que de no verificarlo, les pagará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Ayres, Marzo 24 de 1865.
Manuel Granados.
n 203 p 15 a 13.

Por disposicion de D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario del concurso de D. José Cidra, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, en el Salon del Juzgado de Comercio, á fin de tomar en consideracion las nuevas bases de concordato presentadas por el fallido, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.--Buenos Ayres, Abril 4 de 1865.

Ramon Garrido.
n 201 p 8 a 13.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.
Capitan---Antonio Silveira.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Los pasageros que quieran embarcarse por el Tigre tomarán gratis el tren de las 10 1|2 en la estacion «25 de Mayo.»

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fe vapor paquete ingles.

ESPIGADOR

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los martes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz, Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 11 del corriente y regresará el viernes 21.

Para San Nicolas—Con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, en convinacion con el ferro carril del Norte desde el Tibre, el vapor nacional

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4	"
San Pedro idem	8	"
Obligado idem	10	"
Las Hermanas idem	12	"
San Nicolás idem	12	"
Gualeguay, idem	16	"
Rosario, idem	16	"
San Lorenzo, idem		"
Diamante idem	24	"
Santa Fé idem	24	"
Paraná idem	32	"
La Paz idem	36	"
La Esquina idem	40	"
Goya (Casilla) idem	44	"
Bella Vista idem	48	"
Empedrado idem		"
Corrientes idem		"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	1	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	"
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Paseo á las Islas.

Vapor San Pedro, en combinacion con el «Pavon».

Sale del Tigre todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, conduciendo hasta la «Boca del Capitan» á los pasageros del «Pavon» que no quieran hacer la travesia del rio, tanto de ida como de vuelta, los paseantes á las islas pueden embarcarse como sigue:

En Buenos Aires con el «Pavon» todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, para trasbordarse en la «Boca del Capitan» al San Pedro» que los conducirá hasta el Tigre regresando por el tren del Ferro-Carril.

En la estacion 25 de Mayo con el tren de la 10 de la mañana, para tomar el San «Pedro» en el Tigre é ir hasta la «Boca del Capitan y regresar por el tren

En el Tigre embarcandose en el «San Pedro» para ir hasta la «Boca del Capitan» regresando al punto del embarque.

TARIFA.

Los que se embarquen en el «Pavon» con el pasage del tren gratis 50 pesos, id id en la estacion 25 de Mayo id id 50 id id en el Tigre id id 30. El flete del vapor por todo un dia costará 1000 pesos m|c. siendo de cuenta de la empresa los gastos del buque; para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo No. 30.

Compañia de navegacion.
A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
Tocando en el puerto de Gualeguaychú
TARIFA.

	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Martin Garcia		
Nueva Palmira	«	3 «
Fray Bentos	«	4 «
Gualeguaychú	«	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.

Enrique Dowse, Cuyo n. 1.

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10¼ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.

Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.

proa la mita de encomiendas condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.

Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; id id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido--Buenos Aires 25 de Febrero 1865.

Enrique Dowse.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Capitan Pedro L. Flores.
Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
vapor italiano
TEVERE.
Capitan José Barboro.
Saldrá los Lunes y Viérnes á las 5 de la tarde Regresa los Jueves y Domingos al amanecer.

PARA MONTEVIDEO.
Vapor
URUGUAY.
Capitan Manuel Soriano.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO
Con escala en todos los puertos del Uruguay
Vapor—
URUGUAY.
Capitan Manuel Soriano.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes á las 8 de id.

Todos estos vapores toman pasajeros, carga y encomiendas segun la siguiente

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8	ps. de 10 reales			
« Martin Garcia	4	«	«	«	«
« Higueritas	6	«	«	«	«
« Fray Bentos	8	«	«	«	«
« Concepc. del Uruguay	10	«	«	«	«
« Paisandú	12	«	«	«	«
« Concordia y Salto	16	«	«	«	«

Proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 ps. igual moneda la tonelada, id á los puertos del Uruguay 8 ps. id id, id á oro 1|4 p%. plata 1|2 p%., papel 1|8 p%. Encomiendas precio convencional

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Carrera del Uruguay

El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional

INICIADOR
Capitan José Folgueras.

Saldrá del puerto del Tigre todos los sábad á las 10 en punto de la mañana, para el Salto y Concordia haciendo escala en todos los puertos del Uruguay, Roman y Colonia San José. Regresará todos los miércoles á las 7 de la mañana

Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es uno de los que mas comodidades presenta en esta carera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes de dos camarotes cada uno, y ventanas al rio, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para señoras con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasajeros de proa, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa, arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.

Admite pasajeros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA.

Nueva Palmira	6	pesos.
Fray Bentos	8	»
Concepcion del Uruguay	10	»
Roman	10	»
Paysandú	12	»
Colonia de San José	14	»
Concordia y Salto	16	»

Proa, la mitad de estos precios.

Carga.

8 ps. futes. la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas

Dinero á flete.

Oro . . . . 1|4 por ciento.
Plata . . . 1|2 » »
Papel . . . 1|8 » »

Encomiendas á precios convencionales.

El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasajeros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.

La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior de su salida á las 3 de a tarde.

Vapor de guerra Nacional

«Buenos Aires»
Capitan D. Angel Basso.

Pasa el Salto, Concordia, Paysandú y Fray Bentos.

Hará tres viajes por mes. Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas, y pasajeros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia de su salida á las 4 de la tarde.

Nota—No se admitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto carga sin órden de la agencia ni pasageros sin su corr espondiente boleto, y los que fueran sin él abonaran 1 peso fuerte á mas de su pasaje.

Las encomidndas se reciben en la agencia hasta el dia acterior á la salida á las 8 1|2 de la noche.

Por mas pormenores sinvanse ocurrir á su agencia, Reconquista 79.

Juan B. Silveira.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregarán en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

El Angel de los alumnos.

Este libro de instruccion religiosa, perteneciente á la «Biblioteca de la Juventud» acaba deaparecer.

Se recomienda á los profesores y padres de familia, como una de las mejores producciones de su género; teniendo la ventaja de ser apropósito para la Semana Santa, de servir de libro de lectura, tambien para libro de misa.

Depósito general.
(Casa editora),

Imprenta de la «Nacion Argentina». Y ademas en la libreria de Morta frente al Colegio, en la de la Union Rivadavia No. 100, en la Cosme Martin, bajo la Recoba, y en la del Comercio, Defensa No. 356.

Para Génova La muy velera y acreditada barca aliana «Ernesto» saldrá el 20 del corriente mes sin falta alguna, los pasajeros que quieran aprovechar de esta oportunidad ocurran para tomar pasaje á la casa de los señores Fratelli Piaggio calle Reconquista No. 115. n592 p20 a1

Vicente G. Quesada.

Hamudado su estudio de abogado á la calle del Perú No. 35, entre las calles Victoria y Rivadavia altos del Sr. Gazon. sus clientes pueden consultarlo á la hora de costumbre.
544 p30 m30

Lana lavada de Entre-Rios. Se vende para colchoneros en la Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m1 60p

Costureras Se necesitan con buenas recomendaciones, en la ropería calle de Rivadavia Nros. 79, 91 y 83. n229 p5 a16

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Para Génova Carga y pasageros. La muy velera, de primera clase y en su primer viaje barca italiana «Tre Fratelli» su cap. J. Beverino. teniendo la mayor parte de su carga saldrá á principio de Mayo. Tomará alguna mas carga á flete, y pasageros á quienes el cap. garante buen trato. Para el arreglo de una y otra cosa. sirvanse ocurrir á su Consignatario el Sr. D. B. Delfino ó á Octavio Rossi corredor Maritimo. Reconquista núm. 37. n598 p20 a1°

AVISO IMPORTANTISIMO
VENTA DEL GRAN SURTIDO
DE LA TIENDA INGLESA,
61—Corrientes—61

El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado s urtido de que se compone su casa de negocio á

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratísimos, sino no escedidos hasta ahora en

CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD
Para el Otoño ó Invierno.

Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los favores de él recibidos desde su establecimiento en esta en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr. Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.

Dicho señor ha arreglado ya para que buenos y variados surtidos vengan mensualmente de Inglaterra, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

Se venden 4300 ovejas mestizas finas, doce leguas al Sud de Dolores, para tratar pueden ocurrir los interesados, calle la Defensa No. 374, de 11 á 1 del dia y de 4 á 6 de la tarde. n588 8p a10

Escritorio Se alquilan dos escelentes á lado de la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Papel de colores.
Se vende en esta imprenta.

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, C. F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66. n298 p30 m16

Campo y poblacion—Se vende la accion á dos ó mas leguas de hermoso campo partido «25 de Mayo» que no esta comprendido en la última ley ni se paga arrendamiento; con capital se desea hacer una sociedad de estancia, para tratar calle Rivadavia núm. 189, al señor Saborido. 485 30p m28

Novelas baratisimas 10,000 tomos de novelas en frances á 5 ps. el tomo.

Los principales autores son: A. Dumas, Federico Soulá, E. Sue Feval, Lamantine, V. Hugo Balzac. Montepin, O. de Kock, Leon Gozlan, G. Sand, de Muttet, ch. Podier Eoudras, J. Janin, Reybaud, Mery, G. Sandeau, R. de Beauvoir, ch-Dickens, Fen Cooper, Girardin, ch. de Bemard Elias Besthet etc. etc.

En la libreria de Pablo Mosta, calle Bolivar núm. 54, Frente al Colegio. n601 m 28.

Atencion á los criadores de ovejas—Se vende un hermoso campo en el partido de Navarro compuesto de una legua cuadrada, con un regular establecimiento el que se interese por él ocurra calle Piedad núm. 403- y en Navarro tienda de D Julian Olago--- se deja en poder del comprador la mitad de su valor para caso de convenir. n53 p12 a 5

EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,

Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:

Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»
p7pm.

Notable..
A. PRAT.
45—Calle de la Esmeralda—45.
Procedimientos perfecciones.

Para teñir, limpiar y lustrar á vapor. Este establecimiento cuenta con los elementos neccesarios para el desempeño de los tres ramos de tintorero, limpiador y sastre composturero, y con personas inteligentes en todos ellos.

Estas circunstancias le permiten ofrecer á sus favorecedores, perfecciones en el trabajo, prontitud, exactitud y modicidad en los precios,

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 baballos
Su Capitan Francisco Copello.

Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m1--

ENSAYO HISTÓRICO
SOBRE LA REVOLUCION
DE LOS
COMUNEROS DEL PARAGUAY.
POR
JOSE MANUEL ESTRADA

Seguido de un Apéndice relativo á la actual situacion política de la sociedad paraguaya.

Un volumen de 300 pájinas en 8.°—Precio 35 pesos.

Se reciben suscritores en la imprenta de la «Nacion Argentina» calle de San Martin No. 124 y en la libreria de Lucien, Victoria 119.
n151 p8 a11

Aviso al comercio Estando en liquidacion la sociedad de sanchoyé Curell y Ferrer; el que se crea con derecho á reclamo de alguna clase puede hacerlo en el término de ocho dias, desde esta fecha, calle de la Reconquista núm. 75, pasado dicho término no será atendido. Buenos Aires, Abril 10 de 1865. Curell y Ferrer
d n1598 a11.

CORREO DEL DOMINGO.
PERIODICO LITERARIO ILUSTRADO
Única publicacion de este jénero en el Rio de la Plata.

El «Correo del Domingo» empieza á publicar algunos trabajos literarios, que pueden considerarse inéditos, del distinguido escritor D. *José V. Lastarria*, actual ministro de Chile en la República Argentina, y varios fragmentos de las *Notas y Apuntes del Dr. Varela*, durante su viaje á Europa, no publicados todavia.

En uno de los próximos números publicará *El Sorteo de Matucana*, por el General *Dl Bartolomé Mitre*, nueva edicion, correjida y aumentada por el autor.

Terminado ya el importante trabajo literario del *Dr. D. Juan Maria Gutierrez*, sobre *Sor Juana Inés de la Cruz*, se publicarán otros debidos al mismo notable escritor.

Ademas de estas producciones y de las poesias y novelas que dá á luz el «Correo del Domingo,» en adelante consagrará algun espacio á noticias cientificas, artisticas é industriales, que ofrezcan interes y entretenimiento.

Precio de la suscricion—30 pesos por cada 4 entregas—números sueltos, diez pesos.

Imprenta del «Siglo,» Victoria número 155 y libreria de Lucien, Victoria 119.

Campo á seis leguas de la Capital, se vende uno de doscientas cuadras, tiene tres aguadas permanentes es aparente para un saladero por estar á la margen del rio de la Plata ó para criar ovejas, está situado á seis leguas de la Capital, se dará por dos tercios de su valor, se vende al contado ó á plazos; por mas pormenores ocurran á la calle de Bolivar No. 29, escritorio de José Maria Soto. n199 p6 a13

A los señores Padres de familia.

El 20 del presente se abrira un «Instituto Comercial,» donde se enseñaran las meterias siguientes:

Primera clase—lectura, escritura, religion, moral y virtud.

Segunda clase—aritmética comercial (sistema métrico) y teneduria de libros por partida doble, simple y mixta.

Tercera clase—geografia, gramática castellana y taquigrafia-

Fundado este establecimiento espresamente para los jóvenes que se dedican á la carrera del comercio, su objeto es formar hábiles obreros para tan noble profesion; al mismo tiempo que hombres de bien. inspirándoles los sentimientos mas purcs que mas tarde fructificarán en su alma.

Contamos para el efecto con métodos breves y fáciles—fruto de acervos estudios y práctica. Asi los jóvenes podrán aprender en poco tiempo y sin necesidad de eternizarse en los colegios. Hasta el local se elejido aparente, en piezas de altos todas ventiladas. Todos los padres de familia tienen obligacion sagrada de educar á sus hijos; si no han olvidado las palabras del gran Séneca; pues que: «la educacion es al alma lo que la limpieza al cuerpo;» porque de ella depende en gran parte, nuestra felicidad o desgracia futura.

La educacion será paternal, y no habrá mas castigo para los niños que sus propias obligaciones.

Cada dos meses se pasará un informe á los señores padres de familia acerca de la conducta de sus hijos y demas deberes en este «Instituto.»

Para hacer que la enseñanza sea mejor y mas pronta y fácil, no se recibirán mas discipulos que hasta el número de 20. Asi pues, los señores padres de familia que deseen ver pronto empleados con lucro á sus hijos, pueden ir con tiempo á inscribirlos,

El precio será tan equitativo como justo. Y asi la sociedad debe favorecer con todo su poder el progreso de la razon pública.

Para tratar, de 8 á 12 del dia y de 7 á 10 de la noche; calle de Venezuela número 295 1|2, en los altos. n220 2p a16

Gratificacion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó de noticias del paradero de una perrita galga, cachorra que se ha perdido de la calle Maipú No. 55, responde al nombre de Peti. n230 p6 a16

Se busca un buen piano instantaniamente, un estranjero busca un piano de alquiler, que tendrá buenas voces. La persona que podria disponer de uno se digrá dejar el nombre de su calle y número de casa en el buzon de la calle de Corrientes No. 101. n225 p3 a16

mucama ó sirvienta, se necesita calle de Cuyo No. 163, se le pagará uen sueldo. n221 p3 a16

Organo para iglesia.

Habiendo sido regalado á la Capilla inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado puede ocurrir á la casa del Sr. Cura, calle de Cuyo núm. 26, ó á D. Tomas Armstrong, calle del Perú núm. 19.

Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Londres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro, segun el aviso que sigue. Buenos Aires, abril 3 de 1865:

INTERESANTE
A los señores Eclesiásticos

Y otras personas interasados en las Iglesias y templos de este pais:

Juan Bryceson (de la sociedad de Bryceson hermanos, fabricantes de órganos en Londres) saldrá de Inglaterra por el paquete de 9 de Marzo, con el objeto de erigir un órgano nuevo en la capilla inglesa en Buenos Aires y otro en la de Montevideo (construido en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes, pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Carlos H. Twyford, calle de Piedad núm. 102, ó verse personalmente con él en la capilla inglesa, calle 25 de Mayo, depues del 16 de Abril.

Fábrica de órganos, Brok Street, Londres, Febrero 6 de 1865.

P. S.—Como el señor Bryceson estara aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. n122 30p a7.

Aviso de la Secretaria del Senado de la Nacion.

A los Senadores Nacionales, se le ruega participen á esta Secretaria la fecha de su arribo á esta capital.

Vapor «Valparaiso»

El bergantin oldemburgues «Tony» 232 toneladas 3|3 A. I. I. * su capitan F. Welken, recibe carga y pasageros para dicho punto hasta el 20 de Abril corriente; tiene buenas comodidades para pasageros y tendrán buen trato. Ocurran para el arreglo de flete ó pasage, á los Sres. Freyer hermanos y Ca. ó á Octavio Rossi, Corredor Maritimo, Reconquista 37. n103 p12 a7

A notre dame de paris.

Los modelos mas nuevos, especialmente en confecciones de seda, casimires, generos de varias clases y botas, acaban de recibirse directamente en la calle de la Florida No. 195. n107 p10 a7

Gran rebaja de precios.

A notre dame de Paris, calle de la Florida No. 195. Mensualmente recibe este establecimiento directamente de su casa en Paris, grandes surtidos de articulos de fantasia, pudiendo por consiguiente vender a precios sumamente bajos, muy baratos.

NOTA—Entre otros articulos, hay géneros de seda, pequines, etc. etc. n108 p10 a7

Y. H. Reinen.

Profesor de piano y canto, se permite avisar á sus amigos que el rumor de su próxima partida para Europa carece de fundamento y que sus servicios profesionales están siempre á la disposicion de sus favorecedores; cualquiera recado dejar en la libreria Inglesa de los Sres. G. H. Mackern, calle de San Martin No. 44, será imediatamente atendido. n131 p15 a8

Al Comercio La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social Emilio Bieckert y Eduardo Hammer, para la fábrica de cerveza sita calle de Salta No. 12, está disuelta de comun acuerdo entre los socios, á contar desde la fecha de hoy, D. Emilio Bieckert quedando solo dueño de todas las existencias de la sociedad, como de todos los créditos á cobrar; y obligado de pagar todas las deudas pasivas de dicha sociedad. Buenos Aires, Abril 6 de 1865.
n130 p8 a8 Emilio Bieckert--Eduardo Hammer

Se necesitan tres mozos en la fabrica de galletitas, calle de Cangallo No. 273. n224 p3 a16

Portero gallego.

Se necesita uno que dé recomendaciones de su conducta, calle de Bolivar No. 96 y 98 de 10 á 4 de la tarde. n222 p3 a16

MANTECA DE GRASA.
Aviso á las familias.

En la agencia calle de Corrientes No. 101 entre Florida y San Martin, se reparten:
gratis las muestras.
de esta riquisima grasa de comer, todos los dias desde las 8 hasta las diez de la mañana en punto mas tarde no—Buenos Aires, Abril 16 de 1865.
n223 p3 a16 La Empresa

Al comercio El que suscribe pone en conocimiento del público que la casa de negocio denominada «Pulperia del Cañon» que giraba bajo la razon social de Paggi y Grotto, se ha liquidado y de hoy en adelante marchará bajo el nombre de José Crotto y Ca. asi en caso tenga dicha casa algunas cuentas pendientes se deberá presentar en el término de un mes contados desde la fecha, en casa de los Sres. Bidart y Maupas, calle de Potosi No. 165 y 169—Dolores Abril 13 de 1865.
n227 p8 a16 José Grotto.

Al público habiendo comprado Don Miguel Tosado, á Don Carlos Metten, los utencilios dichos dos puestos que alquilaba en el mercado Lorea con los números señalados 10 y 31, se hace saber que Don Miguel Tosado, salva su responsabilidad contra cualquier acreedor que pueda presentarse contra dicho Don Carlos, dando para este fin 3 dias de término, á contar desde la presente publicacion—Buenos Aires, Abril 16 de 1865. n228 p3 a16

Ama de leche Se necesita una, en la calle de la Piedad No. 300, modisteria Sta. Miguel; se preferida Estrangera. n218 3p a16

Se alquilan unas lindas piezas amueblados recien empapeladas con balcones á la calle, y la axistencia que fuese precisa, calle Esmeralda No. 193. n217 p3 a16

Robo El Viernes Santo á las 8 1|2 de la mañana, ha sido robado de la casa calle de las Piedras No. 21, un relof de oro de 2 tapas núm. 12,948, de Lozada, con cadena de oro corta. Se previene á los joyeros lo detengan si le fuesen ofrecido en venta, dandose una gratificacion á la persona que lo entregue en la mencionada casa. n213 p3 a16

Se necesita un sirviente, en la calle de Belgrano No. 107, altos; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. n212 p3 a16

Al comercio hemos abierto una agencia, la que se encargará de recibir carbon de piedra, sal, maderas, piedras, trigo, maiz, y cuantos articulos lleguen de ultramar, á mas se encargará de los despachos de Aduana. La agencia se compone de cuatro socios, un capitan y tres pilotos de largo curso bien relacionados, y que poseen los principales idiomas; hemos sido honrados con recomendaciones por nuestro desempeño hasta la fecha, de las que nos hacemos mencion por ser nuestro proposito adquirir la benevolencia del comercio con nuestros servicios. la agencia regirá con firma de Luis Reumayer y Ca. Calle Potosi No. 23. n211 p3 a16

Se alquila un establecimiento superior para corralon ó barraca, en el Riachuelo liudando con la barraca de Peña, alli mismo darán razon, puede tambien servir para una fabrica. n192 p5 a12

Cocinero y mucamo Se necesitan calle de la Piedad No. 187. n182 p6 a12

Loteria de la Beneficencia del Uruguay.
Premio mayor.
500 onzas de oro ú
8,000 patacones,

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes, numeradas desde el 1,000 al 8,999 los billetes son impresos en papel blanco tinta verde y numeracion negra, y sello negro al reverso del billete. Se juega el 22 de Abril

El valor del billete entero es cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

Suertes.

1	de	8000	patacones
2	»	1000	»
4	»	500	»
10	»	200	»
20	»	100	»
20	»	50	»
34	»	25	»
70	»	16	»
120	»	12	»
319	»	10	»

600 Suertes ó 2400 en cuartos.

La Empresa dá, 2 aproximaciones de 200 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo bacen todas las otras empresas.

Concepcion del Uruguay Abril 8 de 1865.
n310 p3 18 La Empresa.

Sirviente de comedor se necesita uno que sea activo y prolijo, calle San Martin No. 73, altos. n314 p3 a18

Cocinera francesa, se necesita una muy buena, calle San Martin núm, 73, altos. n313 p4 a18

Al público El Sr. Pibemont, embotellador de vinos, calle de la Piedad núm. 124, se encarga de hacer todo lo que concierne este oficio. n311 p3 a18

Maderas de lapacho Hay en venta en la calle de la Piedad núm. 519; para trata: calle de Cangallo núm. 91. n309 p3 a18

152—Moreno—152.

Tapados de terciopelo primera elegancia, ricos moare para vestidos, terciopelo de seda en pieza negro y azul primera clase. n306 p3 a13

Importante por Benito Ramayon, el Martes 25 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una linda casita situada en la calle de Salta No 192, cuyo contenido es el siguiente; 6 varas de frente por 17 de fondo, con 4 piezas y demas oficinas necesarias, se previene que se ha de vender á quien mas diere pues no tiene limites de ninguna especie. n304 p7 a18

Pérdida El Sábado 15 del corriente se ha perdido una palomita de plata con brillantes en la iglesia de la Catedral. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle de Bolivar No. 107, recibirá el valor de ella por gratificacion. n302 p3 á18

Jardinero A Messr pessel jardinero patentado del rey de Prusia, salido de la escuela de Bruselas, se ofrece para levantar plantas, de jardines sea por el sistema inglés, del pais; al mismo tiempo se ofrece para la plantacion ó ejercicto de dicho jardinero, para tratar calle de Cuyo No. 81. n297 p3 a15

Se ha perdido un macho que el Miercoles á la oracion se disparó para el bajo del Norte en direcion al gonómetro. El que dé razon de el entregandole en la panaderia de la Marina esquina á las calles de la Piedad y Mayo será gratificado generosamente n298 p2 a18

Misas generales á los Sres. sacerdotes que quieran servirse aplicar la misa en el templo de Nuestra Sra. de Monserrat el dia 18 del corriente mes por el eterno descanso del alma de los finados los Sres. Don José Maria Coronell y su hijo Don Isac Coronell, se les gratificará con el estipendio de costumbre. n295 p3 a18

Don Eufemio Gonzalez.
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Abril de 1865.

Su esposa Doña Josefa Elordi de Maza, Doña Juana Villamarin de Gonzalez, madre y demas deudos invitan á vd. al funeral que ha de celebrarse por el alma de este finado el Viernes 21 del corriente en la parroquia del Arcangel San Miguel á las 10 1|2 de la mañana, á lo que serán agradecidos. n301 p3 a18

Se necesita un oficial peluquero que sepa su obligacion se le pagará un buen sueldo, calle 25 de Mayo No 27. n303 p3 a18

Costureras Se necesitan en casa de Don Eduardo Madero, calle de Venezuela No. 96, en donde encontrarán costuras de todas clases, y se pagarán buenos precios por el ella. n317 p1o a18

Se venden de mil á mil quinientas cabezas de ganado vacuno al corte, con ó sin novillos, y mil lanares, en el rtido del Tandil; calle de Tacuari No. 51, de 8 á 9 de la mañana ó de 4 á 5 de la tarde. n3o8 p3 a18

Se alquila con contrata ó sin ella, un cuarto con entre piso, cocina, y oficina necesaria, empapelado con cielos razo y gas, bueno para negocio. Calle de Suipacha No. 62, en los altos darán razon. n296 p3 a1

Se alquilan En la calle de la Florida No. 295, dos ó tres piezas amuebladas, con asistencia ó sin ella. n295 p6 a18

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400 pesos, cuentas y aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances, calle de Bolivar No. 164, á toda hora. n294 p3 a11

Caja de crédito.

Se convoca á junta general á todos los Sres. accionistas de la caja de crédito, para el Miercoles 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde en el escritorio calle de las Piedras No. 21, con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad y entregar el primer dividendo que les corresponde de conformidad los estatutos—Buenos Aires, Abril 12
n214 p3 a16 El Gerente—P. Montravel.

Medianeros con capital para comprar la mitad de las majadas, Se solicitan tomar algunos para un campo de superior calidad, á 30 leguas al Sud de Buenos Aires, ocurrase á la calle de Belgrano No. 134. n292 p3 a18

Pichincha Se vende una casa situada calle de Salta No. 313 esquina á la calle de Europa No. 307, es aparente como para negocio, teniendo un armazon bastante grande; la casa hace esquina á las dos calles arriba enunciadas. El que se interese ocurrá á la calle de Europa No. 314. n318 p3 a18

Se necesita un matrimonio para un establecimiento de campo la mujer para cocinar y lavar y el hombre para peon, advirtiendo que hay máquinas para lavar; ocurrase á la calle de las Artes No. 310. n315 p4 a18

Se alquila la casa núm. 100, en la calle Defensa dista dos cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar en la misma casa. n316 p3 a18

Consulat de France á Buenos Aires, le capitaine Nadeau, du trois mats français ARNAUD, de Bordeaux, présentement mouillé sur la rade de Buenos Aires, est autorisé á emprunter la somme de 4.000 pesos (quatre mille piatres fortes) pour payer les réparations faites á son navire.—Le soumissions pour cet emprunt ó la grosse seront reçues cachetées jusqu, á vendredi vingt deux du courant á une heure de l'aprés-midi.—Le cahier des charges est déposé á la chancellerie de ce consulat.

Buenos Aires, le 17 avril 1865.
Le gérant du consulat.
n312 p3 a18 Léopold Dudemaine.

Para Bahia Blanca.

Carga y pasageros la goleta nacional «Sirena» saldrá para dicho puerto el Martes 24 del corriente, admite pasageros y carga segun la siguiente:

Tarifa, pasaje de camara 500 pesos m|c. id id de proa 300 pesos, tonelada de carga 250 pesos! encomiendas convencionales. Para mas pormenores á G. Matti y Ca. calle de Cangallo No. 30

Oficial sastre Se necesita uno ó una costurera para chalecos calle de Rivadavia No. 370. n307 p3 a18

Gran quemazon.
Por Benito Ramayon.

De una hermosa finca el Lunes 24 del corriente, de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa finca situada en la calle de Méjico núm. 383. compuesta de 8 3|4 varas de frente por 52 de fondo, se recomienda la mayor asistencia á la hora indicada porque se ha de vender por cualquier precio, no tiene limites de ninguna especie. n05 p6 a18

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris*, ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las **enfermedades del Corazon**, de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Cada botella de **Jarabe de Labélonye** esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con un instruccion adjunta.

En Paris, calle Bourbon Villeneuve, 19. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montevideo*: **Ventura Garaicocchea**, Sarandi, 227; **Dandy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

CAJA DE AHORROS.
BANCO MAUA y Ca.
103—CANGALLO—103

Las nmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporio del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejen de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quiegees no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acep operaciones. Abrian pues, una oficina decidida á recibir los pequeños ahorros, les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, mingos desde las 10 hasta las 12 del dia. cionar esta oficina desde el 1.° de Octubre

El Banco entrega una cuadernela, donde movimiento de entrada y salida de cada dep do permitido á cada uno retirar su depósito parte, en cualquier momento que le convenga tereses hasta ese dia, en caso de retirar el to zas, donde funciona, por los beneficios que marcha, siempre regulada por el dictámen de pios mas sanos y tendentes á derramar el bien ral, tiene una conviccion intima que con este un nuevo é importante servicio á Buenos A pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1861.
P. P. Mauá
William Lesli

CONDICIONES

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** con para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente** ó un mil **nes** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios dose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N.B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de la mañana hasta las las 10 hasta las 12.

INDUSTRIA NACIONAL.
UTILIDAD ECONOMIA.
AGUA PRAT.
45—CALLE DE LA ESMERALDA—45
BUENOS AIRES.

ÚNICA PRIVILEJIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Para sacar las manchas de toda clase de géneros de lana, seda, algodon, guan britilla, sombreros de felpa etc. sin alterar los tejidos, ni los colores por mas delicados que ellos sean.

Esta agua que ha obtenido una grande aceptacion de todas las personas que h uso de ella, se recomienda por estas cuatro principales calidades: *Eficacidad, pronti inofensivo é inalterabilidad*

Todo el que tenga hecho uso de esta agua, habrá reconocido que á los cinco m haberse servido de ella, no queda en los géneros rastro de mancha, ni humedad, ni ninguno, diferenciándose notablemente de los jabones empleados con el mismo fin, requiere que la ropa sea lavada varias veces y puesta á secar, lo que es una gran p tiempo, sin hablar de otros inconvenientes; tampoco pueden entrar en linea de compar estaagua otros liquidos de sacar manchas que dejan un mal olor persistente en los gén cho tiempo despues de limpiados.

Precios de venta.

El frasco	pesos 10	m|c.
La docena de frascos	id 80	id
La gruesa idem	id 900	id

Se dará tambien en comision á los precios indicados á todos los señores merc oros, drogistas, boticarios etc. establecidos en esta plaza, que quieran tener depósito agua.

Para evitar falsificacion--Se avisa al público en general que los frascos de Agua Prat deberan traer las siguientes garantias.

La firma del inventor en la etiqueta de cada frasco---La misma firma en la ins que acompaña á cada frasco--La inscripcion *Agua Prat*, Buenos-Aires, incrustada en el La inscripcion *Agua Prát*, Privilegio, Buenos Aires en la cápula.

FÁBRICA Y DEPOSITO CENTAL
45—CALLE DE LA ESMERALDA—45
Buenos Aires.

Depósitos generales.—Montevideo, drogueria de D Augusto Las Cazes, calle del núm. 164. Rio Janeiro, drogueria de D. E. J. Janwrot, rua da Quitanda núm. 41. peluqueria de D. Juan Sabathié, calle de Córdoba núm. 92,

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vi

Gran caja de ahorros sobre título del 3 p%, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 de títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—Diputado á Cortes.

DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de Esp
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES. Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José ort y laur.
INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,
Suscriciones, Núm. 15,000 — Capital suscrito Rон. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés co* uya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo ces tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICIONERANAUDE'00IAL 0 LESPRODUCE:

	20 p.	Al 25 p.%	Al 30
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,441

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el sus elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.° Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facul quidar cada cinco años.

2.° Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del as rado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.° Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con f ad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.° Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por nin otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinque

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses que semest mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio desde de la mañana hasta las 5 de la tarde, ocúrrase á ellas para esplicuciones y prospectos.

PRIMERAS MEDALLAS EN LAS ESPOSICIONES
POR LA SUPERIORIDAD DE SUS PERFUMERIAS



1839-1844 1855 1849

PERFUMERIA MONPELAS

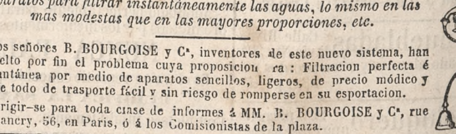
PARIS. **21, Boulevard Poissonnière** ANTERIORMENTE RUE SAINT-MARTIN PARIS.

ESTRACTO DEL INFORME DEL JURADO INTERNACIONAL.
(Esposicion Universal de 1855.)

Hemos reconocido una gran superioridad en los productos, tanto de perfumeria como en los jabones de tocador de la **Casa Monpelas**. El Jurado internacional, tomando en consideracion los progresos hechos por este fabricante; por el gran número de obreros que emplea constantemente, y por el desarrollo que ha dado á la venta de sus productos, le ha concedido la medalla de 1ª clase; es la mayor recompensa acordada á esta industria.

La Casa de Perfumeria MONPELAS, cuyos productos se venden en el orbe entero, debe su éxito siempre creciente á la excelencia de su fabricacion y al empleo de materias todas de primera eleccion. Los fundadores propietarios de esta importante casa no han perdonado jamas sacrificio alguno con tal de satisfacer á su numerosa clientela, de donde proviene la superioridad de sus productos, proclamada por los eminentes jurados que en 1844, 1849 y 1855 le han conferido las mas altas distinciones concedidas á la Perfumeria. La falsificacion, envidiosa de todo triunfo como de toda superioridad, debia tratar de dañar á la CASA MONPELAS, asi es que los falsificadores han espedido á varios mercados de la América del Sur mercancias revestidas de la marca de esta casa, principalmente de Hamburgo y Francfort.— Pocas son las advertencias que haremos á nuestra clientela para precaverla contra estos manejos desleales de que está dando razon un proceso.— M. MONPELAS recomienda á los honorables importadores de sus productos que se muestren muy rigidos y exijan todas las garantias del orígen y procedencia de la Perfumeria presentada como salida de sus fábricas.







Privilegiado en Francia. — Privilegiado en los paises estrangeros.

Bte BOURGOISE Y Cia

NUEVO SISTEMA DE FILTROS PARA LAS AGUAS

Aparatos para filtrar instantáneamente las aguas, lo mismo en las mas modestas que en las mayores proporciones, etc.

Los señores B. BOURGOISE y Cª, inventores de este nuevo sistema, han resuelto por fin el problema cuya proposicion ra: Filtracion perfecta é instantánea por medio de aparatos sencillos, ligeros, de precio módico y sobre todo de trasporte fácil y sin riesgo de romperse en su esportacion.

Dirigir-se para toda clase de informes á MM. B. BOURGOISE y Cª, rue de Lancry, 56, en Paris, ó á los Comisionistas de la plaza.

ÚNICO ABASTECEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de **DEROCQUE** — PARIS 55, Bd de Sébastopol (R. D.)

La calidad superior de este **Aceite**, esencialmente estraido de hígados frescos y escogidos, atendida la situacion escepcional de las pesquerías de la **Casa DEROCQUE**, justifica plenamente la preferencia que la *Academia de Medicina de Paris* concede á este producto, *empleado exclusivamente* en el dia *en todos los hospitales de Paris*. Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa, frente á Sto. Domingo.